América Latina: Una mirada feminista sobre una región convulsionada

NORMA SANCHÍS
(COMPILADORA)

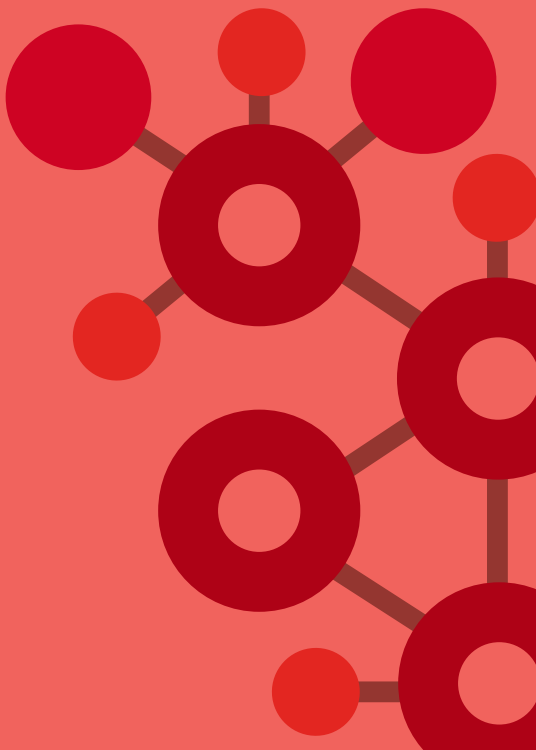

RED DE
GÉNERO Y
COMERCIO

América Latina: Una mirada feminista sobre una región convulsionada

Sanchís, Norma
América Latina: una mirada feminista sobre una región convulsionada /
Norma Sanchís; compilado por Norma Sanchis.
1ª ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Norma Sanchis, 2019.
184 páginas; 21 x 15 cm.

ISBN 978-987-86-0246-2

1. Capitalismo. 2. Violencia de Género. I. Título.

CDD 305.42

América Latina:
Una mirada feminista sobre una región convulsionada
Norma Sanchís (Compiladora)
Colaboración: Graciela Rodríguez y Mariana Iturriza
Asistente: Julia Mondini
Edición: Carla Maglio
Diseño: Sara Paoletti

Esta publicación está basada en las presentaciones del Seminario:
"Mundo en Convulsión: Turbulencias Financieras, Políticas y Tecnológicas.
Una Perspectiva Feminista", realizado el 26 y 27 de noviembre de 2018,
en el Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires.

Este libro y el seminario integran el Proyecto desarrollado por la
Red de Género y Comercio: "Equidad de Género con Justicia Económica",
como parte del Programa Liderando desde el Sur, financiado por el
Fondo de Mujeres del Sur.

redgeneroycomercio@gmail.com
FB: Red de Género y Comercio
generoycomercio.net

América Latina: Una mirada feminista sobre una región convulsionada

NORMA SANCHÍS
(COMPILADORA)

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 7

1. Tensiones geopolíticas en el capitalismo actual e impactos regionales

Horizontes y desafíos del capitalismo actual.
Mariama Williams 11
Nuestra voz, todas las voces.
Movimiento feminista y anticapitalismo global
Mónica Peralta Ramos 25
Ganadores y perdedores del libre comercio.
Desigualdad económica y derechización política global
Graciela Rodríguez 37
• **Comunidad mapuche de Cerro León en defensa del Buen Vivir**
Marilin Cañío 47

2. Actores y políticas en los escenarios presentes

Contra la necropolítica de las transnacionales,
la resistencia de las mujeres y los pueblos
Mónica Vargas 53
Disputas y tensiones por la Cooperación
al Desarrollo en la arena global
Cecilia Alemany 65
¿Impuestos, deuda o inversiones?
Mecanismos de financiamiento e impactos de género
Verónica Serafini 75
Rebeldías feministas en una región desigual e injusta
Norma Sanchís 85
• **Fondo Monetario Internacional, el discurso del saqueo**
Sandra Quintela 95

3. El futuro del trabajo

Economía feminista: desordenando la desigualdad
Alma Espino 105
Sindicalismo y feminismo: de la resistencia a la ofensiva
Estela Díaz 113
Nuevas tecnologías, viejas desigualdades
Sofía Scasserra 121
Recordar e inventar. Identidades y raíces del cooperativismo y de la economía social y solidaria
Gabriela Nacht y Violeta Boronat Pont 129
• **Un tiempo histórico que nos llama a la acción. Las mujeres de Río resistimos y producimos**
Mônica Francisco 137

4. Las tramas de las violencias contra las mujeres

Desigualdades y violencias urbanas: "No dejar a nadie atrás"
Ana Falú 145
Capitalismo es violencia. Trabajo, paro y movimiento de mujeres
Luci Cavallero..... 155
Juntas, furiosas y en la calle
María Pía López 161
• **Violencia en los cuerpos. Violencia política**
Lana de Holanda 169

REFERENCIA DE LAS AUTORAS 179

PRESENTACIÓN

Durante 2017 y 2018 en el Cono Sur del continente, más precisamente en Argentina, se dieron cita organismos y gobiernos del mundo para celebrar sus reuniones. Primero fue la Organización Mundial del Comercio (con sus 164 miembros) y después fue el Grupo de los 20 (G20), formado por los países que concentran el poder político, económico y financiero mundial. Ambas instituciones representan el capitalismo neoliberal que intenta domesticar a los pueblos díscolos e imponer políticas económicas de ajuste. No es casual la selección y coincidencia de la sede en el sur de las Américas, una región que tuvo intentos de apartarse de las políticas ortodoxas. Y que si bien ya ha sido en gran parte doblegada políticamente, posee movimientos sociales fuertes y dinámicos, como el movimiento de mujeres, feministas y de la disidencia sexual.

La **Red de Género y Comercio** viene desarrollando una serie de acciones para trazar puentes y develar las conexiones entre modelos de desarrollo, movimientos del capitalismo financiero o decisiones de los acuerdos comerciales, y las vidas cotidianas en las familias, las comunidades y los ámbitos laborales.

Con los recursos de la teoría feminista y la economía feminista, nos proponemos identificar y poner en evidencia la trama que se genera entre la geopolítica y la economía global con los mandatos del patriarcado, que pretenden confinar a las mujeres en una posición desventajosa, subordinada y amenazada.

Esta publicación reúne voces de feministas provenientes de distintas prácticas, experiencias, organizaciones y países, de diferentes sectores de actividad y con prioridades de agenda diversas para potenciar una denuncia clara y contundente frente a las opresiones capitalistas y patriarcales, contra las que nos rebelamos y luchamos.

1.

Tensiones geopolíticas en el capitalismo actual e impactos regionales

Mariama Williams
Mónica Peralta Ramos
Graciela Rodríguez
• Marilin Cañío

Horizontes y desafíos del capitalismo actual

Mariama Williams

Introducción

El propósito de este artículo es señalar de modo sintético cuáles son los desafíos que afronta el Sur del planeta en el siglo XXI en materia de desarrollo, comercio y cambio climático Del mismo modo, intentaré analizar brevemente qué posibilidades existen frente a esos desafíos, entendiendo al Sur como un todo, aunque teniendo en cuenta las diferentes circunstancias y particularidades regionales y nacionales. Estas cuestiones serán también abordadas desde una perspectiva de género, de manera que me referiré a las oportunidades, desafíos y limitaciones para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, en los países en desarrollo y en relación con los temas propuestos.

Una de las preocupaciones centrales del *South Center*[1], organismo en el marco del que ha sido llevado adelante este trabajo, es que los países en desarrollo no disponen de fuentes de información independientes; por lo tanto, la información que estos países usan cuando negocian con sus socios del Norte la obtienen, precisamente, de esos mismos

socios de los países desarrollados. En este sentido, existe una fuerte recomendación del *think tank* de construir fuentes de información independientes y autónomas para los países del Sur que les permitan afrontar las negociaciones en mejores condiciones, en términos estratégicos y de información. Compartir información y colaborar en el armado de estrategias conjuntas para nuestros países con vistas a reuniones como las del G7[2] o las del G20 y otros foros es una de nuestras misiones fundamentales. Enunciaré en lo que sigue algunos grandes desafíos, o tendencias que el *South Center* identifica para el siglo XXI.

Incertidumbre global

La primera y muy saliente característica del mundo actual es la acusada incertidumbre global. En relación con esto, hay que señalar que, si bien es cierto que estamos ante un escenario de bajos niveles de crecimiento en el Norte y de desaceleración en el Sur, lo que se constata es un decrecimiento de los intercambios, pero no, como se ha dicho, una desvinculación de las economías. El mentado proceso de desvinculación (*delinkage*) entre las economías del Norte y del Sur nunca se verificó. Lo que sí vemos, en cambio, es una desaceleración de esos intercambios que, no obstante, continúan teniendo lugar. Otros elementos centrales de este escenario de incertidumbre planetaria son: la crisis de la deuda; las dificultades para mantener los flujos financieros y de inversiones; las burbujas de activos en el Norte y una creciente desigualdad de los ingresos, tanto a niveles nacionales, como globales. En tanto, la persistencia del subdesarrollo y la pobreza en los países en desarrollo disminuye su capacidad de resiliencia económica y climática y aumenta los factores de estrés socio-político y económi-

co. Todas estas cuestiones estructurales no están siendo abordadas de modo adecuado, con políticas macroeconómicas y sociales de impacto sistémico.

Persistencia del subdesarrollo y de la pobreza

La segunda cuestión, entonces, atañe precisamente a esta continuidad del subdesarrollo y de la pobreza en los llamados países en desarrollo. Esta insistencia incumbe tanto a cuestiones económicas como políticas y también a cuestiones vinculadas al cambio climático. Uno de los principales retos que afrontamos en la actualidad en este sentido es la lucha que se está librando con los Estados Unidos a causa de su negativa a reconocer el concepto de "país en desarrollo". En el mes de noviembre de 2018, tuvo lugar en la ciudad de Bonn la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Allí, Estados Unidos forzó el agregado de una nota al pie a la declaración final donde se dice que no existe una definición consensuada a nivel internacional acerca del concepto de "país en desarrollo". Esta misma tendencia a negar la categorización se está verificando en la Organización Mundial del Comercio, donde cada vez más se quiere imponer la noción de que no hay diferencias entre países desarrollados y países en desarrollo. Hay toda una batalla en relación con la categorización de los países en desarrollo y, más allá de algunas pequeñas excepciones con respecto a ciertos países insulares y a otros menos avanzados, la realidad es que hoy ese consenso no existe. Esta negativa a reconocer las categorizaciones no es ni inocente, ni una disputa meramente lingüística. Se trata de una estrategia de los Estados Unidos y quizá también de otros países para evitar asumir la responsabilidad que les corresponde en relación con el cambio climático y con la

asistencia para el desarrollo a nivel internacional. De modo que hay mucho en juego en torno a las definiciones de "países desarrollados", por un lado y "países en desarrollo", por otro.

Cambio tecnológico

La tercera gran tendencia a nivel global para el siglo XXI es la del cambio tecnológico: la omnipresencia actual de tecnologías surgidas en el siglo pasado, como la de la inteligencia artificial, la automatización, o la digitalización. En el seno de la Organización Mundial del Comercio (OMC) se está librando una verdadera guerra, que tiene también un pronunciado impacto en los países en desarrollo, en torno al control y la propiedad del conocimiento y de la tecnología, disputa que se integra al debate de larga data sobre los derechos de la propiedad intelectual. La incidencia de estas tecnologías en el mundo del trabajo y el empleo, en la producción y en el consumo es de una importancia central, mientras que la inversión en investigación y desarrollo tiene un papel determinante en la futura dominación tecnológica. Es por esto que cuestiones como la propiedad y el control de las patentes; el énfasis en la propiedad intelectual cuando se debate el acceso a las tecnologías y su regulación; los problemas relativos a la privacidad y al control del *big data* en internet adquieren una dimensión sin precedentes. La distribución de los beneficios de estos productos del conocimiento impactará de manera decisiva en la innovación y en la reproducción de la división del trabajo a escala global.

Cambio climático

El cambio climático, el cuarto de los desafíos a los que

quiero referirme, implica dinámicas complejas a múltiples escalas. Esas dinámicas son constitutivamente inciertas e implican tremendos riesgos y una gran vulnerabilidad para todos los sistemas naturales y humanos, incluidos los sistemas ecológicos y económicos. Por lo tanto, resolver el desafío climático requerirá redes conjuntas y coordinadas de participación activa de equipos interdisciplinarios que trabajen en una multiplicidad de estrategias alternativas y de opciones diversas para las acciones climáticas. Hasta ahora, la contribución de la economía a este esfuerzo a gran escala, tanto en términos de sus discursos y análisis sobre el cambio climático, como en su resistencia a formulaciones de políticas integrales y prescriptivas para abordar la cuestión está en deuda con la gravedad del problema.

El abordaje neoclásico o neoliberal del cambio climático adolece de un enfoque de corto plazo centrado en análisis de costos y beneficios marginales y asume el supuesto implícito de no irreversibilidad. Existe, además, una especie de optimismo tecnológico subyacente que presume que a largo plazo –si no estamos todos muertos, parafraseando a Keynes– la tecnología inevitablemente vendrá al rescate. Por lo tanto, el enfoque analítico y las prescripciones políticas de la economía convencional tienden a negar el reconocimiento de los verdaderos costos y, en última instancia, de los efectos dañinos del cambio climático.

En contraste, el análisis económico feminista, aunque también se centra en la sostenibilidad y en el aprovisionamiento social, tiene un marco más integral que vincula esa sostenibilidad no solo con el ecosistema y los sistemas ecológicos, sino también con preocupaciones económicas, políticas y sociales. El análisis económico feminista, por otra parte, se

basa en el reconocimiento explícito de la historicidad del poder y de las diferenciaciones social, raciales, de género y otras. Sus críticas, metodologías y enfoques se oponen a la prevalencia del mercado sobre la naturaleza y sobre las economías del cuidado y de la reproducción y prestan atención a la equidad de género.

La economía feminista postula, entre otros principios, un abordaje crítico e interconectado del desafío climático, de sus impactos y de las distintas vulnerabilidades de los sujetos, en un marco que integra el trabajo de cuidado no remunerado, la reproducción social, la economía local y los intercambios no monetarios. La metodología feminista reconoce de modo explícito las asimetrías en las relaciones de poder y las connotaciones de género, de clase y étnicas tanto de los conflictos ambientales, como de las consecuencias de sus distintas resoluciones. Por lo tanto, las economistas feministas críticas han incorporado a las definiciones de los marcos de gobernanza en relación con el cambio climático perspectivas como la equidad y la responsabilidad común, pero diferenciada.

El cambio climático representa, entonces, una verdadera amenaza para el desarrollo, para la agricultura, o para el pleno aseguramiento del agua, pero no lo hace del mismo modo para todos. Para muchas islas del Pacífico o del Caribe, por ejemplo, se trata de una amenaza existencial, sin eufemismos. El Acuerdo de París acerca del cambio climático, firmado hacia fines de 2015, estableció un techo de 2ºC para el aumento global de la temperatura que, se presume, serviría como límite de protección. Sin embargo, para muchos de nosotros, en el Caribe o en los países insulares, este no es un techo suficientemente seguro. Un

límite seguro está más cerca de 1,5ºC y lo verdaderamente razonable sería por debajo de 1ºC. El techo de 2ºC, determinado por el G7, no se basa en un cálculo científico, sino político y centrado en la perspectiva del Norte: es lo que ellos "sienten" que pueden resistir y sobrevivir. Pero ese cálculo no tiene en cuenta que diferentes regiones del planeta se calientan de modo diferente. De manera que, por ejemplo, 2ºC grados en Europa o en Estados Unidos representaría para África un aumento de entre 3,5ºC y 4ºC, mientras que para Latinoamérica y el Caribe el aumento sería de alrededor de los 3ºC. La cuestión del cambio climático obliga, en consecuencia, a muchos países a replantear la viabilidad misma del modelo de desarrollo: pone sobre el tapete si este modelo de desarrollo y crecimiento que estamos llevando adelante es realmente sostenible.

Pandemias globales

La quinta cuestión que abordaré muy brevemente es la de las pandemias globales. Casi todos los años afrontamos la aparición de nuevas mutaciones de bacterias y también el aumento de enfermedades no transmisibles, tanto en el Caribe como en Latinoamérica. Es necesario un mayor acceso a los medicamentos, pero también un mayor control de la investigación y de los desarrollos de los laboratorios. Todo esto implica grandes disputas en el seno de organizaciones como la Organización Mundial del Comercio, o la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Esta es una lucha que se está librando de modo cotidiano, en Ginebra, a cargo de los embajadores de los diferentes países y de las diferentes misiones diplomáticas.

Desigualdad de género

Todas estas tendencias enumeradas más arriba, y que habría que abordar con más detalle, son cortadas transversalmente por la cuestiones de género. La desigualdad entre los géneros, el empoderamiento de las mujeres y el desarrollo social inclusivo son desafíos que quiero abordar en este breve artículo y que me gustaría que fueran comprendidos también como campos de batalla entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

Las agendas globales de todos los organismos y foros internacionales ponen, en la actualidad, a las cuestiones de la igualdad de género y del empoderamiento de las mujeres entre sus prioridades. Sin embargo, para resolver estos desafíos y desigualdades es necesario introducir muchísimos cambios que no son tomados seriamente en cuenta. Lo que prevalece, en cambio, es apenas una retórica acerca de la igualdad de género, lo que en muchos círculos feministas se denomina *pink washing* - lavado rosa. De lo que se trata la mayoría de las veces es de una instrumentalización de las agendas feministas con propósitos que nada tienen que ver con los objetivos declarados. Se ha vuelto una práctica habitual apelar a las cuestiones de género en las negociaciones que conciernen a acuerdos tecnológicos, comerciales, o acerca del cambio climático, toda vez que las partes sienten que llegaron a un bloqueo y que no pueden seguir avanzando. En el seno de la Organización Mundial del Comercio, la apelación a las relaciones entre género y comercio es puesta en el orden del día como modo de legitimar decisiones controvertidas y, de ese modo, se fundamenta la necesidad de llegar a ciertos acuerdos en nombre del beneficio que significarían para las mujeres.

Algo similar tiene lugar con respecto a los diferentes avances tecnológicos. Si los países en desarrollo resisten algunas normativas sobre, por ejemplo, digitalización que se quieren imponer, se invoca la necesidad de avanzar con ellas porque van a beneficiar a las mujeres. No obstante, mientras no se tomen medidas que modifiquen los parámetros estructurales que determinan las desigualdades y simplemente se apele a una retórica de género, mi punto de vista es que, en tanto feministas que luchamos contra las desigualdades en general, no debemos convalidar ninguna disposición relativa al género, si el acuerdo al que se pretende arribar no es justo en todos sus aspectos. Si un acuerdo es injusto, por mucho que contemple cláusulas de equidad o de promoción de género, no hay duda de que sus resultados van a contradecir nuestros intereses. Por eso, es importante que el feminismo no se deje acorralar por estas retóricas de género meramente instrumentales que permean los debates, tanto en el ámbito internacional, como en cada país en particular.

A pesar de algunos avances y de la vivacidad del debate, muchas cuestiones de fondo aún no son reconocidas por los organismos internacionales. La resistencia, a la que me referí más arriba, a distinguir entre países desarrollados y países en desarrollo impide el diseño de estrategias diferenciadas en relación con cada situación regional o nacional. Esas estrategias no pueden desconocer que mientras en algunos países el ingreso promedio asciende a 50.000 dólares anuales *per capita*, en otros es de apenas 5.000 dólares *per capita*. ¿Es lo mismo, entonces, lo que pasa con los hombres y con las mujeres en cada uno de esos países?

Este escenario de desigualdades no reconocidas se manifiesta también en torno a las PyMes y la cuestión de género. Voy

a ilustrarlo con un ejemplo. Hay quienes sostienen que es necesario abrir las compras gubernamentales, el último bastión cerrado al comercio internacional. Los defensores de esta tendencia hacia la apertura internacional de las licitaciones públicas argumentan que va a ser un cambio positivo para las mujeres. Pero lo que nosotras sabemos es que si medidas de ese tipo benefician a las mujeres, será sin duda, a las mujeres del hemisferio Norte y no a las mujeres de los países del Sur que operan, en general, en una escala muy inferior a las de sus pares septentrionales. El desafío que afrontamos, una vez más, es salir de la retórica y considerar las consecuencias concretas de este tipo de medidas para reconocer quiénes serían las beneficiadas, si las mujeres pobres, las de clase media, o las mujeres de las élites y del Norte.

A pesar de este escenario complejo y a veces sombrío, tenemos algunas buenas noticias. La Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas adoptó, hacia fines del año 2018, una resolución sobre acoso sexual que es la primera de su tipo. Se trata de un marco normativo según el cual todos los países miembros están obligados a condenar todo tipo de acoso, incluido el acoso sexual contra las mujeres y las niñas, y deben implementar políticas efectivas para combatirlo. Sin embargo, como acabamos de ver, también sobre esta cuestión pesan una serie de sobredeterminaciones y de especificidades locales ante las que se impone una actitud activa y vigilante, dado que nada está garantizado.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus dilemas

Otra tendencia de la coyuntura que hay que considerar es la de las intensas expectativas y esperanzas que existen con

respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a la Agenda 2030 para el Desarrollo que incluye, entre otras cosas, el Acuerdo de París sobre Cambio Climático. Lo primero que hay que tener en cuenta es que la cuestión del cambio climático es inseparable de los ODS. En cuanto a esto, parece haber un reconocimiento general de que los Objetivos no van a poder cumplirse, si no se resuelve el desafío del cambio climático que tiene un impacto directo en una gran cantidad de ellos, como los relativos al agua, o a la agricultura, entre muchos otros. En particular, el ODS Número 12, que concierne al consumo y a la producción, plantea un enorme problema para los países desarrollados que son los principales responsables del modelo consumista, del sobreconsumo y, por lo tanto, de la generación descontrolada de residuos. Los estudios acerca de estos aspectos arrojan un contraste muy fuerte entre estas realidades y las de los países del Sur donde vemos más subalimentación, malnutrición e inseguridad alimentaria. Por lo tanto, lo que se impone es poner el foco en las falencias de los países desarrollados y esto es fuente de una serie de tensiones muy importante.

Desigualdades

No sería exagerado decir que en la base de todas las tendencias y desafíos que venimos abordando, está la cuestión de la desigualdad, o de las desigualdades. Estas desigualdades, lejos de achicarse, van en aumento debido a las políticas de Estados Unidos, la Unión Europea y los países desarrollados en general, como por ejemplo, la expansión cuantitativa[3] y las disposiciones impositivas y comerciales impuestas por Estados Unidos que no hacen otra cosa que exacerbarlas.

El gráfico que sigue muestra con elocuencia la magnitud de esas brechas de desigualdad. En él, vemos la distribución de la riqueza en 2017 entre la población adulta. Según un informe publicado por el *Credit Suisse*, mientras un 0,7% de la población es dueña del 45,9% de la riqueza, el 70% de la población adulta no posee más que un 2,7% de ella.

Población adulta global y distribución de la riqueza total por grupo de riqueza, 2017 (Valores expresados en dólares)

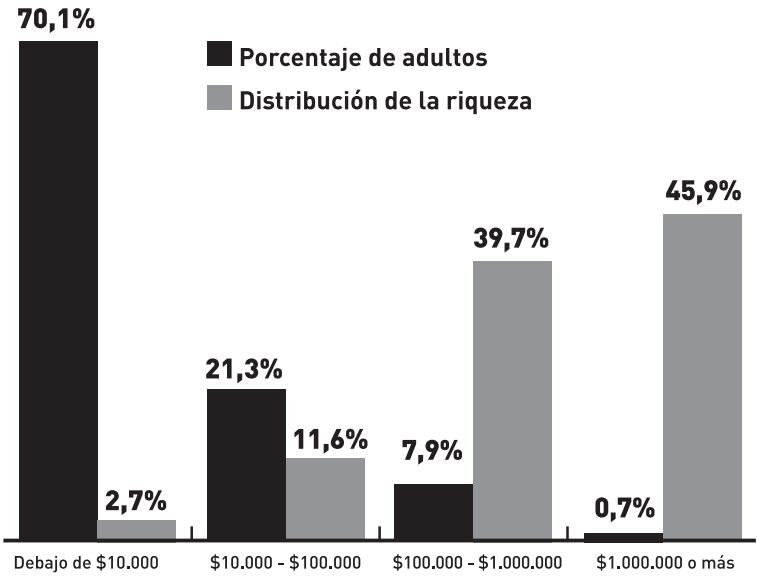

Fuente: Informe del *Credit Suisse Global Wealth*, 2017.

Otros análisis concluyen, además, que entre los años 2015 y 2018 la riqueza mundial aumentó un tercio. Sin embargo, todo ese aumento fue a manos del 1% de la población, al tope de la pirámide. Estamos hablando de un puñado de multimillonarios presentes no solo en los países desarrollados,

sino también en países en desarrollo, como Colombia, Sudáfrica, Irán o Nigeria, que acaparan casi la mitad de la riqueza mundial.

Conclusiones

La enorme incertidumbre que exhiben los escenarios descriptos y en particular, el calibre de la tendencia a la ampliación de las desigualdades, nos confirman que no habrá resolución posible de los dilemas y desafíos planteados de cara al futuro del siglo XXI, sino a través de políticas macroeconómicas y sociales de impacto estructural en el sistema. Son necesarias medidas que modifiquen las condiciones mismas que determinan las desigualdades. Si aspiramos a la sostenibilidad de la vida y a la buena vida en el planeta, las soluciones no provendrán de parches aquí o allá, sino que es el modelo mismo de desarrollo capitalista, tal como lo conocemos, lo que está en entredicho y, más que en entredicho, el que ha demostrado su inviabilidad.

Nada distinto puede decirse acerca de los derechos de las mujeres y de las reivindicaciones del feminismo, en general. Es cierto que el comercio y la inversión transnacionales implican una mayor inclusión de las mujeres en la dinámica económica, en el empleo y en las cadenas mundiales de producción, servicios y atención. La mayoría de las mujeres tienden a valorar esta inclusión como un tipo de empoderamiento económico y social. Sin embargo, las preguntas cruciales siguen siendo: ¿Este empoderamiento cambia las desigualdades de género en el control de los recursos, o las limitaciones culturales de las mujeres? ¿Es esta una potenciación segura y sostenible? Si las contribuciones de las mujeres a las cadenas de valor transnacionales afectan sus

responsabilidades y sus vulnerabilidades, ¿cómo hacer para que las brechas de desigualdad no sigan profundizándose y reproduciéndose? Estas son algunas de las preguntas que tendrá que plantearse el movimiento feminista del hemisferio Sur y para las que necesitamos respuestas cada vez más creativas, audaces y coordinadas.

1. *Think tank* intergubernamental independiente de países en desarrollo, con sede en Ginebra.

2. Grupo informal de países de importante peso político, económico y militar, conformado por Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido, en el que, además, la Unión Europea cuenta con representación política.

3. La expansión cuantitativa (EC) también conocida como flexibilización cuantitativa (FC) (en inglés *quantitative easing*) es una medida económica pública que consiste en generar moneda y ponerla en circulación. La usan algunos bancos centrales para aumentar la oferta de dinero y así estabilizar o aumentar sus precios y reducir las tasas de interés a largo plazo. Esta medida se aplica cuando los métodos más habituales de control de la oferta de dinero no han funcionado.

Nuestra voz, todas las voces. Movimiento feminista y anticapitalismo global

Mónica Peralta Ramos

Desde los orígenes del tiempo, las sociedades son estructuras de relaciones de poder. Desde que el ser humano está en el planeta Tierra, ha generado y estructurado sus relaciones entre sí y con la naturaleza en términos de relaciones poder. Quizá, esta parezca una afirmación demasiado general en relación con lo que sugiere el título de este artículo, pero es muy difícil entender la realidad cotidiana, si no tenemos en cuenta esta dimensión del poder.

Y las relaciones de poder básicas son dos, cuyos orígenes se confunden con el de la especie humana misma y llegan hasta nuestros días. Una es la relación con la naturaleza. Para alimentarse, para producir, los hombres y las mujeres establecen relaciones con la naturaleza que han ido evolucionando a lo largo del tiempo. La otra relación básica de poder refiere a la reproducción humana en tanto especie. Estas dos relaciones se intersectan, desde los inicios de la historia hasta nuestros días. De estas constataciones tan básicas, tan elementales, vienen la importancia de las mujeres, del colectivo de las mujeres y de la problemática femenina, un eje en el que se entrecruzan todas las relaciones de poder.

Es central para nuestras vidas en el planeta el hecho de que el poder se reproduce a través de dos ejes: uno es la división (de allí, aquello de "dividir para reinar") y el otro es la naturalización, el ocultamiento de las fuentes de la segmentación social. A lo largo de la historia, para algunas sociedades la situación de dominación se legitimó mediante otros mecanismos y el ocultamiento no devino tan necesario. Sin embargo, en términos muy abstractos, o muy generales, estos dos mecanismos han sido permanentes a través de la historia: dividir para reinar y naturalizar, hacer de la dominación algo invisible y, por lo tanto, aceptado sin más. De manera que, si queremos impugnar el estado de las cosas, lo que se impone es desentrañar mediante el trabajo de la razón esas estructuras de poder.

Es posible y, quizá pueda resultar útil, figurarse al poder como una cebolla, con un núcleo central duro cubierto por capas. Esas capas representarían las distintas formas de relaciones de poder, mientras que el núcleo duro sería la esencia del poder. Y también podemos pensar a la relación de dominación de la mujer como ese núcleo duro, central, esencial, que no aparece en la superficie, sino que está cubierto por una especie de telaraña de otras formas de dominación. Esta topología de la dominación es lo que hace tan importante que las mujeres no nos repleguemos en el núcleo duro, no nos segmentemos y concibamos el problema de la dominación exclusivamente como el de la dominación de la mujer por el hombre, sino que tratemos de integrar y contestar todas las formas de dominación existentes, a partir de ese núcleo central.

En lo que sigue, me voy a ocupar de las relaciones de producción, apropiación y distribución del excedente, que es

la esencia de la estructura de dominación de la relación del hombre con la naturaleza, tal como tienen lugar en el mundo actual. Esta estructura ha evolucionado a lo largo del tiempo, desde los orígenes de la humanidad hasta ahora. En cierto punto, apareció la división del trabajo, la aparición de un excedente de producción y la necesidad de intercambiar esos excedentes entre distintas comunidades. El surgimiento de relaciones de poder entre comunidades y de un elemento central, al que no se le presta suficiente atención, que es el interés compuesto, tiene más o menos 2.500 años; es algo que se ha naturalizado y se acepta como normal, pero que, sin embargo, tiene un origen histórico. El interés compuesto tiene una dinámica propia geométrica o exponencial, que es muy distinta de la dinámica de la producción, que depende de factores no solamente matemáticos, sino humanos, naturales, climáticos, o de capacidad energética. Este tipo de crecimiento lineal de la producción se contrapone al crecimiento exponencial del interés compuesto, de la deuda; por eso, la deuda sobrepasa siempre a la producción. Esta fue la razón de las enormes crisis en la Antigüedad y la razón por la que sabiamente desde los tiempos más antiguos, se legisló o reguló el perdón de la deuda, fenómeno que desapareció, aunque no totalmente, como concepto purgatorio, desde algún momento de la época romana en adelante. Tenemos, entonces, que desde que existe el excedente, el intercambio y la deuda, las relaciones de poder entre comunidades primero y después entre países y regiones se van haciendo más complejas.

Dando un gran salto temporal, si comprendemos esto, ya podemos situarnos en el momento actual, en un mundo muy complejo, dividido y con un grado de conflictividad sin equivalente por lo menos desde el fin de la Guerra Fría.

Esta enorme conflictividad puede explicarse de modo sintético por el tipo de desarrollo que prevalece en el mundo: el capitalismo global monopólico. Se trata de un capitalismo que maximiza la ganancia mediante mecanismos monopólicos, pero no solo en el nivel económico, sino también en los niveles político y cultural. Es decir que monopoliza las distintas actividades humanas en sociedad y se expande globalmente. El lugar desde donde este tipo de dominación se extiende de manera estructurada no es otro que Estados Unidos. Desde allí, a partir de un determinado momento del proceso de acumulación del capital, las corporaciones multinacionales empiezan a expandirse por el mundo a través de cadenas de valor global, monopolizando todo el proceso de producción. Y al mismo tiempo que se expanden en el ámbito de la producción, también tiene lugar un proceso de penetración de los mercados financieros, dado que no puede haber acumulación global sin un mercado financiero y sin capital financiero disponible.

Lo que explica todo este desarrollo es el despliegue invisibilizado, pero dominante, de la industria de guerra en Estados Unidos y sobre todo, de la tecnología vinculada a la industria de guerra, que se transfiere a la producción y a las empresas multinacionales. El grado de desarrollo tecnológico que tuvieron y tienen actualmente estas empresas solo puede comprenderse por el desarrollo tecnológico en la industria de guerra, posible gracias a la activa participación del Estado norteamericano. No se trató, ni se trata, de un proceso abierto por el libre mercado: fue la intervención directa del Estado, con subsidios a este desarrollo tecnológico, la que lo hizo posible. La cara invisible de este capitalismo que se desarrolla por el mundo no es otra que la industria de guerra.

Sin embargo, este desarrollo capitalista tiene pies de barro porque se apoya en el constante consumo de energía que proviene de recursos naturales no renovables. En este momento, hemos llegado a un punto en el cual la energía que se requiere para producir energía nueva es mayor que la energía nueva que se produce. Esto implica una tendencia decreciente de la capacidad de abastecimiento de energía tradicional que cada vez más se cree que puede ser sustituida por energías no renovables, entre ellas, el gas y el petróleo no convencionales. Sin embargo, al momento actual la energía que más se consume es la tradicional, mientras que la energía nueva, aunque es posible que llegue a desarrollarse, requiere un enorme esfuerzo y tiempo que en este momento no tenemos. Otro de los pies de barro de este capitalismo es el cambio climático. Es un capitalismo que contamina, que depreda y que ha producido el calentamiento de la Tierra. Estamos en un momento del desarrollo de este cambio climático muy cercano al de la irreversibilidad. Y la tercera vulnerabilidad de esta forma de producción y de distribución capitalista es la creciente concentración de la riqueza y, por lo tanto, una enorme dispersión y generación de conflictos y de pobreza.

Este desarrollo económico tiene un impacto también a nivel institucional. No podría no tenerlo porque las sociedades son un conglomerado articulado de relaciones económicas, políticas, sociales y culturales. El impacto institucional ha producido cambios radicales que se ven muy claramente, si uno analiza por ejemplo su evolución en los Estados Unidos. Por un lado, en el sector administrativo del Estado, nos encontramos con un crecimiento muy grande de las organizaciones de inteligencia, se trata de un verdadero Estado de Seguridad Nacional. En especial, después del atentado a las

Torres Gemelas –y tal como surge del análisis de la estructura administrativa del Estado norteamericano– ha habido un crecimiento exponencial de la cantidad de agencias, del número de personas que trabaja en el sistema y del *security clearence*[1]. Al mismo tiempo, ha habido una progresiva disminución de la capacidad de representatividad de las instituciones democráticas. Este no es un problema nuevo, ya en la década del sesenta, el General Dwight D. Eisenhower, al dejar la presidencia de los Estados Unidos, alertaba a la población sobre los peligros para la democracia del desarrollo de un Estado ligado a lo que él llamaba "complejo industrial-militar". De modo que ya en la década del sesenta, como consecuencia de la Guerra Fría y de la Segunda Guerra Mundial, era visible una fuerte imbricación entre los intereses de las corporaciones de producción de armamentos y la política, el Congreso y los funcionarios del Estado norteamericano. Eisenhower advertía a la población norteamericana acerca del enorme obstáculo que esta colusión implicaba para el efectivo funcionamiento de las instituciones democráticas que comenzaban a ser absorbidas por este complejo industrial-militar.

A lo largo del tiempo, y con el desarrollo del Estado de Seguridad Nacional, se produjo, efectivamente, una enorme pérdida de representatividad de las instituciones democráticas, susceptible incluso de ser medida. Desde la década del setenta en adelante, el desarrollo de un Estado de Seguridad Nacional, tiene un núcleo duro, un lugar de poder concentrado, al que en Estados Unidos llaman *Deep State* o Estado Profundo. Este término denota todo el fenómeno del Estado de Seguridad Nacional invisibilizado, incluida la proliferación de las agencias que están hoy por todas partes y que habría que separarlo de otro fenóme-

no que yo llamo “Estado en las sombras”. El Estado en las sombras opera en el nivel político, donde tiene una enorme injerencia en el día a día y, aunque está sacudido por todas las remezones propias de ese ámbito, es cada vez es más omnipresente y visible. El triunfo de Donald Trump en las elecciones de 2016 no es fruto de la casualidad, sino que se apoya en reivindicaciones de sectores muy desfavorecidos por este desarrollo capitalista que provocó una enorme desindustrialización en los Estados Unidos y en el mundo, excepto en la industria de guerra. El desarrollo de estas cadenas de valor, la financiarización de la economía y el Estado en las sombras no son fenómenos que circulen por vías separadas, sino que integran un conjunto interrelacionado.

En el mundo, los Estados nacionales encuentran cada vez mayores obstáculos para desarrollarse en tanto tales y uno de ellos es precisamente el de las cadenas de valor. Aunque todavía no ha sido demasiado analizado, el argentino puede presentarse como caso testigo de estos fenómenos a nivel mundial. Durante los gobiernos de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández, el proceso de industrialización regido por multinacionales, por ejemplo en la industria automotriz, con su importancia central, supuso una dependencia del resto de los sectores de la economía nacional de los problemas y decisiones de las empresas automotrices multinacionales que operan a nivel mundial y que trazan sus estrategias de acuerdo con sus propios intereses esparcidos por el mundo. Los espacios nacionales son para ellos solamente pequeños eslabones, de modo que, por ejemplo, una perturbación en el Mercosur, donde están altamente presentes las cadenas de valor de las multinacionales de los autos, puede provocar un colapso en Argentina.

El capitalismo global monopólico genera por lo tanto contradicciones y conflictos en los ámbitos nacionales, regionales e, incluso, dentro de Estados Unidos mismo. Uno de estos conflictos, de particular seriedad dentro de los Estados Unidos, es el que tiene lugar entre las empresas tecnológicas y el gobierno de Trump debido a que las principales de esas empresas tienen intereses en China. Desde el punto de vista del Ejército estadounidense y del gobierno de Trump, que la producción industrial para la guerra dependa de cadenas de valor localizadas en la economía de uno de los países considerados enemigos vulnera la autonomía y la capacidad de defensa nacional. Estados Unidos pelea hoy por mantener su hegemonía geopolítica en el mundo que, a diferencia de lo que dice una idea en boga, está todavía plenamente vigente; pero esta pelea se da en el contexto de una disputa interna dentro de los Estados Unidos, muy peligrosa para el mundo, con movimientos de avances y retrocesos, en los que el propio Donald Trump es acosado desde el inicio de su presidencia por un sector del Estado en las sombras que quiere limitar su poder.

En suma, vivimos en un mundo muy peligroso que ha vuelto a la carrera armamentista, donde hay una guerra tecnológica en curso y en el que un nuevo proteccionismo ha reemplazado al antiguo y no se le parece, sino que se trata de un fenómeno de índole distinta. Los países periféricos como los nuestros pueden engañarse al confiar en las oportunidades de un desarrollo proteccionista como el conocido en la historia de los siglos XIX y XX que hoy ya no es posible. Hay una enorme confusión, hay contradicciones muy serias que conllevan la posibilidad de un conflicto armado real de gran escala, en un contexto en el que los recursos naturales estratégicos para el desarrollo,

como son los no renovables, están en extinción y en que las disputas son entre países, pero también entre empresas. Se trata de enormes empresas privadas y públicas, chinas, rusas, norteamericanas; la disputa no es, como la que conocimos en el siglo pasado entre el socialismo y el capitalismo, hay una gran interpenetración material y de intereses. La interpenetración de la economía china con la economía norteamericana y con la economía mundial es muy estrecha y lo es también a nivel financiero, lo que coloca a todo el sistema y a los Estados nacionales en una situación de extrema vulnerabilidad, debida a sus mutuas dependencias.

Como decíamos al comienzo, la mujer está en el centro de toda esta problemática, aunque lo esté de un modo no visible. Es necesario que el movimiento feminista mundial y sus expresiones locales comprendan que las víctimas de todo este entramado de poder no pueden permanecer aisladas, que las luchas y resistencias deben establecer articulaciones entre sí. Si se aísla la lucha antipatriarcal del resto de las luchas contra otras formas de dominación que recubren –para volver a la imagen de la cebolla– el núcleo central del patriarcado, el movimiento se condena a la derrota. Para las víctimas en las relaciones de poder es vital entender que hay que crear fuerza, que hay que acumular poder. Pero el poder que se funda en la segmentación de la lucha feminista con respecto al resto de las luchas es un poder solo imaginario. Esto no quiere decir que las mujeres debamos resignar nuestras demandas, ni someterlas a las de los hombres que también son victimizados por otras relaciones; pero sí es necesario, además de conocer nuestras demandas, reconocer cuáles son las centrales y a qué alianzas recurrir para satisfacerlas.

Crucial en este sentido es la cuestión del endeudamiento popular que hoy constituye la esencia de la dominación a nivel global. El endeudamiento de los más pobres es un fenómeno de un enorme arraigo y expansión que está oculto e invisibilizado, del mismo modo que lo está la dominación patriarcal. Las mujeres estamos, entonces, en la intersección de estos conflictos, lo que hace que sea de gran importancia para el movimiento feminista conectar sus reivindicaciones con las luchas contra el endeudamiento, o contra la inflación, para mencionar un ejemplo que nos afecta en la vida cotidiana. Estos son terrenos fértiles para establecer un campo de acción en el que se conecten todas las víctimas de estas formas de explotación: la inflación, que es una forma de extracción del excedente y de los ingresos de la población; las tarifas, otra de esas formas; o el endeudamiento.

Si algo ha caracterizado al patriarcado a lo largo de los siglos es que su mecanismo de dominación central consiste en aislar a las mujeres en su pequeño núcleo duro. El peor error que podemos cometer es reproducir ese mecanismo en el seno de nuestras propias luchas y organizaciones. No obstante, sabemos que hay cosas que no son negociables. No vamos a negociar la violencia de género; no vamos a negociar la resignación de nuestras voces. Hay que articular nuestras luchas de modo inteligente para ganar y acumular poder que nos permita avanzar en estas dos cuestiones centrales. Lo decíamos al comienzo: se divide para reinar y se reina ocultando y naturalizando. Nuestra respuesta tiene que ser diametralmente opuesta a esos mecanismos: por un lado, articular alianzas con las otras víctimas de la expoliación y de la dominación, aunque las esferas en las que son dominadas sean distintas. Por otro, visibilizar esas

dominaciones, no aceptar la naturalización, no aceptar que no tenemos voz, no aceptar la violencia.

En el caso concreto de Argentina, hay dos temas cruciales: uno es el control monopólico de áreas centrales de la actividad económica que, sistemáticamente, a lo largo de nuestra historia contemporánea, ha socavado y acabado de las más diversas maneras con los gobiernos democráticos que intentaron redistribuir el ingreso y lograr un país más equilibrado y socialmente justo. El control monopólico de áreas cruciales para la economía del país es lo que permitió la interrupción de todos los procesos democráticos y redistributivos, de modo que las iniciativas de unidad nacional y popular que construyamos de ahora en más tienen que tener muy en cuenta cuáles han sido los mecanismos por los cuales se ha desunido al país en los últimos setenta años y quiénes los operaron.

La otra cuestión central en el escenario argentino, y no solo argentino, es la institucional. El Estado en las sombras ha esparcido por el mundo nuevas formas de limitar el acceso de los populismos progresistas a los gobiernos, con los llamados "golpes blandos". Si esto es posible, es debido a la debilidad de las instituciones democráticas en América Latina que, además, están recubiertas por una especie de viscosa tela de corrupción y clientelismo. Si tras la conquista del gobierno mediante elecciones, las fuerzas populares reproducen el viejo sistema institucional, no hay salida posible; la salida solo puede venir del empoderamiento desde abajo hacia arriba. Ganar las instituciones democráticas debe ser el punto de partida para crear nuevas instituciones en las cuales la gente de a pie tenga control sobre la gestión de sus representantes y sobre las políticas que se llevan

adelante. Este será un proceso laborioso y complejo que deberá empezar en las comunidades, para luego reproducirse de modo incesante. En Estados Unidos también existe este problema y también hay un entusiasta desarrollo de un progresismo populista que, aunque con sus limitaciones, alumbra el camino de una lucha de abajo hacia arriba, sin esperar nada de las corporaciones, pero sí ganando las instituciones para que expresen los intereses de la gente de a pie. Ese populismo está dentro del Partido Democrático.

Si el movimiento de la ola verde ha crecido tanto en Argentina; si se hacen tantos esfuerzos para aislarlo del resto de las luchas; si se ha elegido a Buenos Aires como sede de la reunión del G20 de noviembre de 2018, no es por casualidad: es mucho lo que hay en juego. Si no resignamos nuestra voz propia, si no nos olvidamos de que la violencia de género es inaceptable y, al mismo tiempo, no permitimos que nos aíslen y articulamos alianzas para acumular energía, vamos a lograr que nuestro núcleo duro sea general y universal sobre la base de esa energía acumulada.

1. Expresión inglesa que refiere a la autorización a ciertos individuos a acceder a información clasificada o a áreas restringidas, ya sea por el Estado o por organizaciones privadas.

Ganadores y perdedores del libre comercio. Desigualdad económica y derechización política global

Graciela Rodríguez

¿Hasta qué punto y cómo el comercio internacional ha impactado en las últimas décadas sobre las cuestiones del desarrollo y de la desigualdad? Esta pregunta sintetiza, de algún modo, las cuestiones de las que me voy a ocupar en este artículo. Y aunque es cierto que hay mucho para decir al respecto, un rápido balance nos permite responder de modo taxativo que el comercio no ha contribuido al desarrollo de los países del Sur. Si se pretendía que el comercio fuese una palanca para el desarrollo de los países periféricos, esto a todas luces no ha tenido lugar. Al contrario, el comercio internacional ha provocado en muchos casos lo que algunos economistas llaman un "crecimiento empobrecedor" y también queda muy claro que ha generado ganadores y perdedores. Desde el comienzo del llamado proceso de globalización del capitalismo tardío o neoliberal, sabíamos que este sería el resultado inevitable. Hoy, este mundo de ganadores y perdedores es ya un hecho visible e irrecusable. Y es desde estas dos perspectivas –la de los ganadores y la de los perdedores– que podemos comprender y explicar en alguna medida no solo los fenómenos económicos, sino también el momento político de la nueva coyuntura global.

Desde el lado de los ganadores, lo que el comercio internacional ha contribuido a provocar es una brutal concentración de la riqueza en el mundo. Las principales ganadoras del comercio internacional, además de las élites de los países centrales, son las grandes empresas transnacionales. Hace cuarenta años, en los albores del proceso de la globalización económica que tiene como uno de sus ejes centrales el comercio internacional, la liberalización de ese comercio empezó a convertirse en un dogma cuasi religioso, dada la necesidad de los sectores cada vez más concentrados de expandir la producción a cualquier lugar del planeta y de vender sus productos también en cualquier lugar del planeta. Hacia finales de la década del ochenta y comienzos de los noventa, con el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA), el primer acuerdo comercial de esta etapa, el comercio internacional se torna central para el proceso de globalización.

Aunque la arquitectura financiera mundial ya había sido diseñada después de la Segunda Guerra Mundial, el organismo de comercio no había sido creado debido a los obstáculos que imponía la Guerra Fría y a las distintas problemáticas que siguieron a la salida de la Segunda Guerra Mundial. El aumento del comercio internacional a lo largo de la década del ochenta del siglo pasado y de los acuerdos comerciales posteriores hacen que en 1995 se decida la creación formal de la Organización Mundial del Comercio (OMC), organismo que se tornará central para la arquitectura de la globalización económica. Es en esa coyuntura histórica precisa cuando podemos localizar la cristalización de los mecanismos que permitirían la aparición y consolidación de los grandes ganadores del proceso y de las profundas asimetrías que vivimos en estos días.

La primera característica saliente de este proceso es el crecimiento desmesurado de las empresas transnacionales. Si en los años ochenta había ya grandes empresas, la concentración de la riqueza hizo que las grandes empresas transnacionales experimentaran un aumento inusitado. El poder de estos relativamente nuevos actores es enorme, sin antecedentes por su magnitud y sin ningún mecanismo efectivo de control de su funcionamiento, de sus obligaciones fiscales, o de su actuación en materia de Derechos Humanos. No hay instrumentos vinculantes a nivel global que puedan regular ni contener las acciones de estos grandes actores que son los ganadores absolutos del proceso de globalización económica, basado en la liberalización del comercio internacional.

También algunos de los países centrales se han visto evidentemente beneficiados. Sin embargo, uno de los datos más relevantes de este proceso ha sido el salto dado por China, que por ciertas características de su estructura económica, social, e incluso de su historia, consiguió sumarse como un actor de gran porte al naciente orden internacional. Su acople fue relativamente tardío, pero una vez que tuvo lugar China consiguió transformaciones muy impresionantes con la creación de sus propias empresas, la ingeniería inversa y el armado de procesos propios de producción industrial, que se apalancaron en este mismo proceso expansivo, en un contexto que permitía salarios muy por debajo de la media mundial en cada sector y un gran aumento de la producción para la exportación. El comercio internacional significó para China un factor determinante de su nueva colocación en el sistema mundial con un tamaño, una presencia económica, un PBI y unos niveles de producción que la sitúan hoy como la segunda economía a

nivel global y en una disputa muy pareja con la economía de los Estados Unidos, hasta ahora la primera del planeta. La actual coyuntura internacional viene determinada en buena medida por esta explosión de la economía china.

Así como poner el foco en los ganadores del proceso de globalización nos permite comprender la naturaleza de ese proceso, la perspectiva de los perdedores también lo hace. Y en esta coyuntura de ganadores y perdedores, términos como "pobreza" o "desigualdad" parecería que ya no alcanzaran para describir y explicar las realidades de nuestros países y de nuestra región. Tenemos que pensar una nueva terminología que nos permita hablar más adecuadamente acerca de los fenómenos económicos, sociales y aun culturales y políticos que experimentamos. Sin embargo, los perdedores de este nuevo orden no están solo en nuestra región. Muchos de ellos son los que se han expresado en fenómenos tales como la elección de Donald Trump para la presidencia de los Estados Unidos, el *Brexit*, o los avances de las derechas nacionalistas, incluso en los países europeos. Quienes se están manifestando de estos modos son también perdedores concretos del proceso de globalización. En Estados Unidos ha habido una dramática caída del empleo debida a la deslocalización de las empresas que encontraron mejores oportunidades en China o el Sudeste asiático y también lo hubo en muchos países europeos. Desde la firma del NAFTA y más tarde, el intento de imponer el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA)[1], estos sectores de los países industrializados que también son perdedores comenzaron a construir alianzas con sus pares del Sur a través de sus organizaciones sindicales y movimientos sociales. De este encuentro, nacieron la Campaña contra el ALCA y la Alianza Social Continental,

junto con los trabajadores de Estados Unidos, de Canadá y de México, que fueron los primeros que nos llamaron la atención sobre lo que estaba sucediendo.

Es la reconstrucción de este contexto la que nos permite comprender la situación actual, incluso los fenómenos que a falta de términos más adecuados llamamos "de fascistización" que estamos viviendo. Los fascismos clásicos eran proyectos nacionalistas, de creación de empleo y fortalecimiento de las economías. Estos nuevos fenómenos políticos, en cambio, no tienen nada de nacionalistas y no prometen ninguna mejora. Los jóvenes partidarios de Jair Bolsonaro en Brasil, o los jóvenes macristas argentinos no solo son perdedores, sino que además adhieren a estos proyectos de tintes fascitoides sin ninguna esperanza de vivir mejor en el corto plazo. Lo que una vez más nos obliga a pensar nuevas categorías para entender estas nuevas realidades en las que el comercio internacional jugó un papel central al ser responsable de las aparición de las hondas asimetrías y de los sectores de perdedores de los que se alimentan los procesos de derechización en todo el mundo.

Otro de los sectores perdedores con las nuevas reglas del comercio internacional fueron las mujeres, que entraron masivamente al mercado de trabajo y cuyo papel es intrínseco al proceso de globalización, dado que la desigualdad de género fue uno de los mayores atractivos para el comercio internacional y para el flujo de las inversiones. Las inversiones productivas de los comienzos de la globalización se hicieron sobre la base de estructuras de producción que contaban con un enorme número de mujeres. Este es un fenómeno más o menos homogéneo tanto en China, India o Pakistán, como en América Latina. En todos los casos,

las mujeres entran al mercado laboral de producción para el comercio internacional con menores salarios y peores condiciones de trabajo que se aceptan y se naturalizan en los contextos de desigualdad de género de nuestros países. La globalización y el comercio internacional no solo se han beneficiado enormemente del trabajo desigual de las mujeres, sino que incluso fueron posibles merced a esas peores condiciones que terminaron por fijar un estándar salarial deprimido, incluso para la mano de obra masculina. Todo esto, en particular en nuestros países, implicó procesos de desindustrialización por la entrada de importaciones con valor agregado que expulsaban trabajadores de los sectores productivos de mejor salario. De modo que la importación de productos manufacturados hizo que los mejores salarios que las mujeres estábamos consiguiendo en nuestros países también se perdieran por la desindustrialización creciente.

En el nuevo escenario internacional, el comercio vuelve a jugar un papel, aunque no de la misma manera ni en el lugar principal que ocupó en la etapa anterior. La llamada "guerra comercial" entre Estados Unidos y China está en el centro de la disputa hegemónica global y la definición del mundo que se avecina depende en buena medida del desarrollo y resultado de esta guerra comercial. Tras permitir durante estas décadas la relegación de su economía interna, Estados Unidos decidió que ha llegado el momento de detener esa caída y de contener el ascenso chino. Estos son los propósitos del proteccionismo estadounidense actual, lo que no es otra cosa que una nueva expresión de la estrategia histórica pendular de los países centrales entre libre comercio y proteccionismo, según sus necesidades internas. En el siglo XIX, Inglaterra decidió que el libre comercio era el mejor

modelo para el sistema mundial debido a la necesidad de colocar sus tejidos industriales en los mercados internacionales. Desde entonces, la oposición libre comercio versus proteccionismo viene siendo usada según convenga a las potencias en relación con los virajes coyunturales y estructurales de la economía-mundo y de sus economías internas. Todos estos acuerdos comerciales que estaban en discusión, como el Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP) en Europa, el Tratado Transpacífico y otros, han sido paralizados o sufrido una ralentización con el gobierno de Donald Trump, en función de sus intereses domésticos.

Los debates en torno al comercio van a centrarse ahora, como vimos en la reunión de la OMC de 2017, en algunos temas muy definitorios. Los movimientos sociales y los pueblos de la región no podemos quedarnos atrás en los debates de esas definiciones, ni en nuestras lecturas de la realidad. Vivimos una etapa histórica en la que el capitalismo neoliberal está cada vez más impregnado por lo ilícito. No solo se trata de un régimen brutal, sino que además hay enorme ilegalidad porque en contextos de fragmentación creciente de los tejidos sociales y de los propios territorios, derivadas de las nuevas formas productivas y de organización del trabajo, las formas tradicionales de control de la población por parte del Estado pierden efectividad. Las nuevas formas fascistas, paraestatales, e ilegales que emergen en la actualidad, como se ve de modo palmario en el caso de Brasil, buscan garantizar la obediencia y el control de las poblaciones allí donde los Estados empiezan a mostrarse inviables. Este es el nudo que ata a dos lógicas que podríamos suponer separadas: los efectos destructivos del proceso de globalización y liberalización del comercio han conducido a los

fenómenos de brutalización de la vida cívica, fascitización política e ilegalidad de las formas de control.

Uno de los temas principales que van a continuar sobre el tapete en materia de comercio internacional muy probablemente sea el de la propiedad intelectual, respecto del que lejos de defenderse el libre comercio se tratará de proteger a las empresas con patente para evitar su comercio. Las empresas transnacionales farmacéuticas son unas de las más beneficiadas con la globalización y la protección de sus patentes, lo que muestra a las claras los límites de la vocación librecambista declarada.

Otro tema central que estará en las mesas de discusión es el financiero. Lo más importante de nuestras economías se dirime hoy en el terreno de la financiarización, que va desde la financiarización de los Estados y la deuda, a la financiarización de las empresas y de los ciudadanos, de la vida de las personas, sin más. Esta financiarización crea un endeudamiento generalizado que es la forma actual en que el capitalismo neoliberal controla o captura los nuevos modos de productividad del trabajo. Ya no hay trabajo formal, ya no hay salario, entonces la formas de apropiación del plusvalor son las de la financiarización y el endeudamiento de las personas.

Por último, tenemos la cuestión del comercio electrónico, introducida en la reunión de la OMC de 2017 en Buenos Aires y que viene funcionando como una herramienta clave para el diseño de un mundo muy distinto del que conocimos, desde el punto de vista de las formas del trabajo y del desempleo. Esto nos desafía a enfrentar las nuevas realidades con modos creativos de organización, adecuados para

responder y dar batalla en el escenario actual de poblaciones fragmentadas y desorganizadas. Las formas tradicionales del empleo tienden a la extinción y con ellas se extinguen también las formas tradicionales de organización y de agrupamiento comunitario. Para dar solo un ejemplo, Google, una de las mayores transnacionales del planeta, tiene apenas setenta mil empleados en el mundo entero. Habrá que pensar y experimentar, entonces, nuevas formas de organizar el enfrentamiento a este modelo, en cuyo diseño el comercio jugó un papel protagónico que ha derivado en este panorama político global de nueva disputa hegemónica. El G20, que prometía regular las economías y las finanzas desorganizadas por la crisis de 2008, hizo muy poco del trabajo que se había propuesto y sí, en cambio, contribuyó al diseño de un mundo donde las nuevas formas del trabajo promueven el camino a la ilicitud, la informalidad, el desempleo y, en último término, al fascismo que ha llegado a nuestra región. Las noticias no son buenas, pero nos convocan a la acción.

1. El acuerdo había sido firmado en Miami durante la I Cumbre de las Américas de 1994 e incluía a todos los países del continente americano, excepto Cuba. El ALCA debía comenzar a funcionar a partir de la IV Cumbre de las Américas, realizada en Mar del Plata en 2005, pero en esa reunión fue mayoritariamente rechazado por los Estados participantes y nunca llegó a implementarse.

Comunidad mapuche de Cerro León en defensa del Buen Vivir

Marilin Cañío

Marri Marri com puche incheta Marilin Cañío ni pinguen Mapuche ta iñche, tañi lof che pangui wingkul warria mo El Maitén - Chubut.

Buenas tardes para todes mi nombre es Marilin Cañío, soy mapuche, mi comunidad se llama Cerro León. Vengo de Chubut, vivo a unos diez kilómetros de El Maitén, al noroeste de la provincia. Soy la quinta generación de mi familia. Ininterrumpidamente, nuestros antepasados y hoy nosotros hemos estado habitando ese territorio desde tiempos inmemoriales.

Si bien nuestro conflicto por la tierra es ancestral, recién en el 2010 sale a la luz cuando los Estados municipal y provincial entran al territorio de forma violenta con el propósito de llevar a cabo un megaproyecto turístico que implicaba la tala dos mil hectáreas de bosque nativo para crear diecinueve pistas de esquí y la construcción de un hotel en medio del cerro. Logramos frenar ese aniquilamiento del bosque cuando la construcción del hotel estaba terminada y ya habían sido talados quinientos metros cuadrados. Todo

esto se llevó a cabo sin ninguna consulta a las comunidades que vivimos al pie del cerro y sin estudios previos de impacto ambiental.

Nosotros no tenemos ningún papel que certifique nuestro derecho a las tierras porque el Estado y los gobiernos que han pasado nunca reconocieron ni reconocen nuestro derecho al territorio. Todo lo que tenemos para seguir adelante con la resistencia es la memoria y la fuerza de nuestros *kuifikecheyem* –nuestros antepasados– y el *küme rakizuam* –el buen pensamiento, nuestra espiritualidad. Lo que para el *wingka*, el hombre blanco, es un recurso natural para nosotros es vida. Vemos vida en el cerro, en sus arroyos, en sus ríos, en la tierra. Defendemos los territorios porque en ellos está la fuerza que necesitamos para la lucha por un buen vivir. Por eso, no vamos a permitir que el Estado, ni los grandes terratenientes sigan adueñándose de la tierra y despojando a nuestra gente.

A pocos kilómetros de nuestro territorio, tenemos de vecino al gran magnate Luciano Benetton, quien alambró grandes extensiones de tierras, cercó el río Chubut y compró a instituciones públicas, como a la policía, o el municipio. Cuando el Estado no hace llegar recursos al territorio, el que pone la plata es Benetton, así es como consigue que nadie se oponga a las barbaridades que hacen. Pasa algo parecido con las empresas frutilleras, detrás de las que está el hermano de Miguel del Sel. Nuestra gente está tan empobrecida que no se pregunta si con estos emprendimientos nos están contaminando, o nos están matando de a poco, porque hay hambre y falta trabajo. Nuestra

misma gente le trabaja a Benetton. Somos pobres, hay hambre y en esa miseria nos mantienen.

Nos persiguen por no entregar nuestras tierras, nos estigmatizan llamándonos terroristas, o guerrilleros. Con esas excusas, meten trescientos gendarmes en nuestro territorio, donde la mayoría de los que vivimos somos mujeres, niñes y ancianes, para reprimir y matar. Esta violencia se vive sistemáticamente, pero no llega a las noticias. Así es como imponen el extractivismo, a punta de fusil, violencia, persecución, muerte y empobrecimiento. En el 2017, durante la búsqueda del compañero Santiago Maldonado, el incendio de un puesto en las tierras ocupadas por Benetton desató una verdadera cacería de brujas. Las fuerzas de seguridad entraron a mi comunidad y se llevaron a mi hermano, quien es el *longko* de la *lof*, una autoridad elegida espiritualmente. Le tomaron muestras de ADN de modo compulsivo para armarle una causa judicial, solo por ser solidario y la cara visible de la lucha que llevamos en el territorio que ocupamos ancestralmente. Así, castigan la solidaridad y premian la cobardía. Estas persecuciones son moneda corriente, pero es muy difícil que se conozcan porque los medios de comunicación aportan a la desinformación e impiden que se conozcan en las grandes ciudades. Y si, a pesar del miedo, estoy dando este testimonio es porque nos están matando y tenemos la obligación de salir a contar lo que nos pasa.

Si no hubiesen desaparecido y matado al compañero Santiago Maldonado, si no hubiesen matado a Rafael Nahuel, esta auténtica guerra de baja intensidad no

se habría hecho visible nunca. Yo antes pensaba que las guerras se hacían con tanques y misiles, pero no: nosotros estamos en guerra. A un año de la muerte de Rafael Nahuel, siguen reprimiendo a su familia y a la gente que acompaña su lucha y seguimos sin conseguir justicia. La Gendarmería, mandada por el Estado nacional, reprime a niñes y mujeres para adueñarse de las tierras, y si no corre sangre nada sale a la luz.

Todas las comunidades estamos por lo mismo: peleamos contra los grandes terratenientes, contra las grandes empresas a las que el Estado les abre las puertas para sus negocios. En Maitén hay minerales e hidrocarburos y Benetton, con la excusa de criar ovejas, ocupa suelos ricos en gas y petróleo. Los pueblos originarios defendemos la vida y no vamos a dejar los territorios, vamos a defender estas tierras, las cuidaremos y protegeremos no solo para nosotros, sino también para las futuras generaciones, para toda la sociedad. El agua que sale del grifo que toman en las ciudades y en los pueblos no nace adentro de los tanques, baja de los cerros, de las nacientes que nuestras comunidades resguardan.

2.

Actores y políticas en los escenarios presentes

Mónica Vargas
Cecilia Alemany
Verónica Serafini
Norma Sanchís
• Sandra Quintela

Contra la necropolítica de las transnacionales, la resistencia de las mujeres y los pueblos [1]

Mónica Vargas*

(*) En este artículo referimos algunos aportes del Taller "Globalización del control de las fronteras y resistencias desde los Pueblos", Foro Social Mundial de las Migraciones 2018. Si bien la responsabilidad de los contenidos queda a cargo de la autora, agradecemos por su lectura, revisión y contribuciones a: Andrés Barreda, Maren Mantovani, Carlos Marentes, Niamh Ni Bhriain, Rosemary Rojas Martínez, Brid Brennan.

Introducción

Cuerpos sin rostro ni identidad; flujos por "gestionar" en el mejor de los casos; "carne humana", en el peor y nunca, seres humanos, ni sujetos de su propia historia. Tal es la narrativa propia de las políticas aplicadas a las personas migrantes en las rutas migratorias y en las fronteras de los países más enriquecidos. No es posible contabilizar el número de personas desaparecidas en el tránsito, sea asesinadas por el crimen organizado y el crimen uniformado, o por las propias políticas fronterizas externalizadas cada vez más hacia los países empobrecidos. La vulnerabilidad de quienes se ven obligados a dejar sus hogares para huir de la violencia, la guerra, o el empobrecimiento que generan el despojo y expolio de sus territorios por el gran capital está íntimamente vinculada a su invisibilización. Ante esta narrativa, las caravanas protagonizadas durante la segunda mitad de 2018 por más de ocho mil personas, en su mayoría centroamericanas, hacia la frontera México - Estados Unidos sentaron un precedente histórico. Reivindicaron su carácter colectivo ante los ojos del mundo entero. Se organizaron de forma a ejercer el derecho de

libre tránsito con seguridad, que les ha sido negado por los gobiernos centroamericanos, estadounidense y mexicano.

México: establecimiento de los paraísos industriales y desvío de poder

México es el primer país de emigración en América Latina, el segundo a nivel global, y constituye con Estados Unidos el mayor corredor migratorio entre países. A la vez, es el tercer lugar más mortífero para las personas migrantes. Hay dos elementos esenciales que explican esta realidad mexicana: la conversión de este país en un incomparable paraíso industrial para capitales procedentes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el desvío estructural de poder inherente a la imposición de las políticas neoliberales y, muy especialmente, del libre comercio. El neoliberalismo no solo ha gestado paraísos fiscales, sino también paraísos industriales, entre los cuales se destaca durante las últimas décadas China. Desde 2008, sin embargo, al gigante asiático le comenzó a resultar cada vez más complejo y peligroso lidiar con el gran número de conflictos laborales y ambientales, además de enfrentar niveles de corrupción sin precedentes. Por ello, el gobierno gestó un cambio político y económico radical que sería formalizado por el XVIII Congreso del Partido Comunista Chino en 2012. En los cinco años siguientes, en ciertos sectores, el precio de la mano de obra china logró elevarse al nivel de Portugal y se implementaron programas de recuperación tanto del mercado interno como de carácter ambiental a gran escala. Al mismo tiempo, se tomaron medidas tajantes para enfrentar la corrupción, se intensificaron las cadenas industriales del capital chino y se limitó la libre explotación y exportación internacional

de sus principales recursos naturales estratégicos, como las tierras raras, esenciales para la tecnología de punta, el 90% de las cuales se ubican en China. Esto tuvo por consecuencia la salida masiva de capital estadounidense que migró de modo más intenso a uno de sus principales destinos previos, México, donde encuentra un entorno particularmente competitivo desde mediados de los años noventa gracias al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Las consecuencias desde el punto de vista de los Derechos Humanos en México ya eran desastrosas y la situación no hizo sino empeorar al consolidarse como uno de los principales paraísos industriales a nivel mundial. Se operó un proceso de devastación social destinado a desmembrar y destruir la identidad del tejido social mexicano con el objetivo de imponer un nuevo modelo extractivo, productivo y de consumo. Esto se produjo por medio de asesinatos selectivos de líderes sociales y ambientales, indígenas, periodistas, defensores y defensoras de Derechos Humanos, feminicidios y una guerra social disimulada detrás de una pretendida guerra contra el narcotráfico, que en términos legales encuadra con las definiciones de la Convención de la Organización de las Naciones Unidas para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio[2].

La otra clave para comprender el actual contexto mexicano es el llamado desvío estructural de poder inherente al proceso específico de globalización actual, conocido como neoliberalismo. No se trata de un mero abuso de poder, ni de una política estructural de corrupción o de violación de leyes, sino de algo que requiere la completa reestructuración del cuerpo constitucional y, por ello, la subordinación del aparato jurídico y la reformulación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Según este modelo, el interés general

del capital se desvía a favor del interés de un puñado de poderosos capitales privados, con formas cada vez más sistemáticas de subordinación del Derecho a los intereses económicos de las empresas. El poder estatal se torna así una máquina productora de impunidad, con una creciente capacidad de impedir el acceso del pueblo a la justicia. El Estado se reconfigura como el núcleo desde el cual se articulan el flujo internacional de beneficios extraordinarios hacia este grupo de capitales deslocalizados (que buscan las periferias que les ofrecen las mejores condiciones de explotación laboral y de desregulación ambiental) y el flujo internacional de mano de obra (con la consiguiente e inédita dislocación del tejido social de los pueblos, sea en los lugares de expulsión, tránsito o destino, lo que abarata de forma excepcional el precio de la mano de obra).

Esta es la explicación de los actuales despojos de tierras en las cada vez más escasas zonas de ocupación y extracción de nuevos recursos naturales estratégicos, así como las nuevas formas de expulsar y disciplinar a la población, mediante una cultura de terror a manos de grupos militares, paramilitares y del crimen organizado, y solventadas por y para el grupo de capitales particulares que monopoliza criminalmente el control del Estado. En este contexto, hay que situar las masacres sistemáticas de migrantes durante su prolongado desplazamiento transnacional. Este grupo privilegiado de capitales está en condiciones no sólo de atraer flujos inmigratorios a las metrópolis durante los ciclos ascendentes de prosperidad económica, sino también de beneficiarse cuando se los repele durante los periodos de contracción económica y de crisis, mediante una promoción cínica de xenofobia entre la población metropolitana, así como por la privatización del sistema carcelario y

de vigilancia policiaca. Además del beneficio directo, esto redunda en un "plusvalor político" que permite desviar el descontento social que genera el neoliberalismo hacia los más vulnerables e impulsa todo tipo de partidos políticos de extrema derecha e incluso neonazis.

Bases del derecho "desde abajo": cruce de miradas entre Sesiones del Tribunal Permanente de los Pueblos

El Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) se ha convertido en una herramienta de importancia para enfrentar la violación sistemática de los derechos. A lo largo de los años, el TPP se ha consolidado como un medio para recoger datos, analizar y sentar las bases de un derecho "desde abajo", en una dinámica de profundo empoderamiento popular. Este Tribunal juzgó los impactos de veinte años de libre comercio y dictaminó que el TLCAN había generado la eliminación compulsiva, por medios económicos, de la población del campo y la ciudad, por intervenciones distorsionantes en las economías de subsistencia. Por otra parte, permitió vincular directamente el libre comercio con la migración y evidenció las múltiples violaciones de derechos, homicidios, secuestros, abusos sexuales, torturas, apuntando la responsabilidad de los Estados de origen, tránsito y destino de la migración, pero también aquella de las empresas transnacionales. Se trata de una auténtica necropolítica, mediante la que Estados y empresas " ya no solamente explotan y expulsan, sino dejan morir a la gente". En las fronteras europeas mismas se perpetran crímenes contra la humanidad por los que el TPP ha responsabilizado a la Unión Europea y a sus Estados miembros.

Rol de las transnacionales en el control de las fronteras e industria de los muros

Un actor central denunciado en las sesiones del TPP en México y Europa son las empresas transnacionales, que no solo han influido en las tomas de decisiones de los Estados y se han beneficiado de los contratos de seguridad en las fronteras, sino que además se encuentran entre las mayores vendedoras de armas en Oriente Medio y el Norte de África y, por lo tanto, alimentan los conflictos que provocan el dramático incremento del flujo de personas refugiadas. Por otra parte, la Unión Europea externaliza el control de las fronteras, presionando a treinta y cinco países terceros (48% de los cuales tienen gobiernos autoritarios) para la aceptación de personas deportadas, la formación de policías y guardias fronterizas, el desarrollo de sistemas biométricos y la donación de equipamiento de vigilancia y seguimiento. Otro elemento central en las políticas migratorias radica en la construcción de muros. En Europa, se han construido cerca de mil kilómetros de muros (que equivalen a más de seis Muros de Berlín) desde los años noventa.

En este ámbito, Israel constituye un país-laboratorio, mediante el negocio de la guerra, de la represión y de la seguridad. Este país ha ocupado entre 2004 y 2017 el primer lugar en el *ranking* mundial en términos de militarización (definida como la importancia del complejo industrial-militar en relación con la sociedad). A la vez, se trata del octavo mayor vendedor de armas en el mundo y del primero en proporción a la población. Dispone de un número importante de empresas militares que representan, según el movimiento internacional de Boicot, Desinversiones y Sanciones (BDS), "actores clave para el mantenimiento de

la infraestructura del régimen de opresión de Israel contra el pueblo palestino". Su tecnología es abiertamente publicitada como "probada en terreno", en referencia a su experimentación sobre la población palestina. Las resistencias frente a la industria de los muros se están tejiendo de forma cada vez más amplia y sólida entre el pueblo palestino y otros pueblos. En ese sentido, cabe destacar la acción mundial por un Mundo sin Muros y la iniciativa de embargo militar a Israel. No se trata únicamente de demostrar solidaridad con la población palestina, sino de poner en jaque a un sistema económico devastador para las personas migrantes.

Protagonismo de las organizaciones de mujeres

El activismo de las mujeres en la resistencia a la militarización de las fronteras y el establecimiento de redes de solidaridad se ha revelado de una enorme importancia. La Caravana de Madres Centroamericanas que recorre parte de la ruta migratoria buscando a sus hijos e hijas desaparecidas confluyó en la Cumbre Mundial de Madres de Migrantes Desaparecidos que responsabilizó a los estados por la generación de "geografías del terror". Estas mujeres se organizan no solo para exigir verdad y justicia, sino también una vida digna, en cualquier país. En tanto, la Administración Trump planifica infraestructuras para encerrar a veinte mil menores migrantes no acompañados y a doce mil familias en las bases militares de Goodfellow y Fort Bliss, en El Paso, Texas, lugares donde han sido reportadas la presencia de radioactividad y de agente naranja, así como de sustancias cancerígenas en el agua. Una de las principales luchas de otra de las organizaciones más activas, la Articulación de Mujeres de La Vía Campesina,

se dirige precisamente a evitar la construcción de campos de concentración para migrantes en ambas bases militares. Por último, quiero mencionar otra experiencia destacable de esta resistencia de las mujeres que nos permite, además, un cruce de miradas con Europa: la constitución de una red de apoyo de mujeres migrantes a las refugiadas que llegan a las costas de Grecia. Esta red no solo da respuesta a las necesidades básicas, sino, sobre todo, trabaja para generar empoderamiento y fortalecimiento comunitario frente a la extrema vulnerabilidad de las recién llegadas y sus familias. Cada día, cerca de ciento cincuenta mujeres de Siria, Somalia, Afganistán, Irán, Irak, y otros países, radicadas en los campos se encuentran, intercambian sus experiencias, se forman en diferentes ámbitos y desarrollan sus propias herramientas.

Una mirada crítica hacia el Pacto Mundial para la Migración y la Campaña Global Contra las Transnacionales, en la lucha por un marco jurídico internacional justo

En la Conferencia Intergubernamental de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que tuvo lugar en Marrakech, en diciembre de 2018, fue aprobado el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. Es necesaria, sin embargo, una lectura crítica de este Pacto que privilegia elementos como la seguridad y la economía, por sobre los Derechos Humanos y legitima la detención de personas migrantes y su criminalización, además de reforzar el intercambio de datos biométricos, todo lo cual podría constituir incluso un retroceso en términos de derechos. Los movimientos sociales decimos que la migración es un derecho, un acto de resistencia y de lucha frente al sistema capitalista que condena a la desaparición a campesinos,

campesinas, indígenas, mujeres, hombres, niños y niñas. De forma tal que, si hay actores clave en términos de la transformación social a nivel global, son precisamente las personas migrantes.

Frente a estos escenarios, además de respuestas locales, algunas de las cuales hemos comentado más arriba, surgieron en la última década respuestas a escala global. Desde la caída del proyecto del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA)[3] en el año 2005, se ha puesto en marcha un proceso que vincula la lucha contra los tratados de libre comercio con la lucha de denuncia del poder corporativo. Iniciativas como Enlazando Alternativas, una red de Europa y América Latina que impulsó el juicio a setenta empresas trasnacionales europeas, apuntan a la necesidad de crear normas de carácter vinculante que quiebren la arquitectura que asegura la impunidad de las empresas y las obliguen a respetar los Derechos Humanos.

La Campaña Global para Recuperar la Soberanía de los Pueblos, Desmantelar el Poder Corporativo y Poner Fin a la Impunidad, que hoy suma doscientas organizaciones, redes, movimientos, en diferentes regiones del mundo, nace a partir de esa primera experiencia de Enlazando Alternativas y libra una de sus principales batallas en el seno mismo de la Organización de las Naciones Unidas. Como resultado de estas luchas que venimos llevando adelante, el Consejo de Derechos Humanos aprobó en el año 2014 una resolución que reconoce la violación de los Derechos Humanos por parte de las transnacionales. Sin embargo, la conquista de un instrumento vinculante que obligue a las empresas a respetar esos derechos más allá de iniciativas voluntarias aun está pendiente. En la ONU, los gobiernos

discuten actualmente un tratado para establecer un marco regulatorio y jurídico a nivel internacional. La Campaña Global no ha cesado de señalar que existen algunos aspectos que no pueden estar ausentes de ese instrumento. En primer lugar, el tratado debe tocar directamente al corazón de las empresas transnacionales. En segundo término, el acuerdo debe reconocer al conjunto del sistema internacional de Derechos Humanos y no solo condenar sus violaciones cuando son demasiado flagrantes o cuando hay Crímenes contra la Humanidad.

Los movimientos sociales, con la perspectiva de que el derecho nace desde los pueblos, hemos elaborado nuestra propia propuesta de Tratado, con la participación fundamental de las organizaciones de mujeres, en particular, de la Marcha Mundial de las Mujeres. Este documento pone a los Derechos Humanos por encima de los tratados de libre comercio y del régimen de inversiones y contempla la creación de un órgano sancionador, vinculante, que garantice esa prevalencia. Hay una amplia casuística que demuestra que cuando ese órgano con poder sancionador no existe, los Derechos Humanos entran en competencia con las aspiraciones de las empresas transnacionales, en un contexto de enorme asimetría, dado que las transnacionales tienen organismos como el CIADI[4] y cortes privadas y arbitrales que basándose en el derecho mercantil obligan a los países a endeudarse y a desproteger a sus propias poblaciones. Por otra parte, nuestra propuesta establece también que las empresas transnacionales tienen que estar sujetas a la llamada doble imputación. No solo ellas deben poder ser juzgadas como personas jurídicas, sino que también sus directivos, en tanto individualmente responsables, deben poder ser llevados ante una corte con poder

sancionador. A pesar de la oposición o reticencias de los gobiernos, algunas de nuestras propuestas han conseguido ser incorporadas a los debates en la ONU. Una de ellas es la responsabilidad solidaria en la cadena global, mediante la que se reconoce la imputabilidad del conjunto de la cadena, desde los proveedores hasta las entidades financieras, pasando por los accionistas, los directivos, las filiales, las subsidiarias: todo el conjunto de la cadena es alcanzado en nuestra propuesta de tratado.

Lo que la Campaña Global propone es la creación de una Corte Internacional ante la que, sin perjuicio de las soberanías nacionales, ni de las incumbencias de los órganos judiciales de cada país, las comunidades afectadas puedan perseguir justicia. El tratado no es vinculante si no hay un órgano que lo ejecute, por eso la creación de una Corte Internacional es una demanda indeclinable. El pleno acceso a la Justicia de las personas y comunidades afectadas está hoy negado por las condiciones de enorme asimetría en que se dan los litigios. Los juicios contra las transnacionales tienen que ser libres de costos para que los afectados y las empresas litiguen en pie de igualdad. Tienen que ser, además, juicios cortos. Hay comunidades que desaparecen durante el proceso mismo del juicio, a causa de la contaminación que acaba con la vida de la mayoría de sus miembros. En suma, los juicios tienen que ser procesos cortos, efectivos, fáciles y que ofrezcan no solo una reparación, sino también justicia para las comunidades afectadas.

Existen dos grandes *lobbies* en Naciones Unidas que resisten con mucha fuerza a esta iniciativa. La Cámara Internacional de Comercio, que tiene en la ONU el mismo estatuto que el Vaticano o que Palestina, y la Organización Internacional de

Empleadores, con el mismo estatuto que una organización de la sociedad civil. Por eso, es vital que este Tratado se proteja a sí mismo, que contenga candados para preservarse de la captura corporativa de estos *lobbies* empresariales.

La presentación de esta propuesta es apenas un ejemplo de entre la variedad de herramientas que necesitamos construir para que el poder arbitral que detentan las empresas transnacionales pase a ser ilegal. Todos los días, en vastas regiones del mundo, las transnacionales cometen crímenes corporativos. Además de detectarlos y denunciarlos, es crucial desnudar el conjunto de la arquitectura que los hace posibles y que alcanza al Fondo Monetario Internacional, al Banco Mundial, a la Organización Mundial de Comercio, como cómplices de las empresas transnacionales. Ante esto, proponemos herramientas y mecanismos concretos para que los Estados cesen su apoyo a la impunidad corporativa y sean capaces de enfrentarla.

1. Una versión parcial de este artículo fue publicada en la revista *FAL MAG*, Nº 139, diciembre de 2018. Ver: https://www.franceameriquelatine.org/falmag/.

2. El caso de la cuenca del Río Atoyac, en los Estados de Puebla y Tlaxcala, ilustra lo que implica un paraíso industrial. Se estima que el setenta por ciento de la población de la cuenca vive a menos de siete kilómetros de distancia de emplazamientos industriales con más de cien trabajadores. En 2017, operaban en esa región 20.400 empresas industriales, la mayoría de cuyos residuos no eran tratados, entre estas, varias transnacionales estadounidenses y europeas. Entre 2002 y 2016, fallecieron de cáncer más de 25.000 personas, 4.000 por insuficiencia renal, y se contabilizaron más de 900 casos de abortos espontáneos. Hoy en día en la región, en promedio, muere una persona cada cuatro horas por alguna de estas causas. Vídeo de las Jornadas contra el genocidio y la Impunidad, Red Contra el Genocidio y la Impunidad, México: https://www.youtube.com/watch?v=JujHj46STnQ&list=PLwzDqMdprgdsK8Q77AOziaHm1FhwzrJ3Z&index=2

3. El acuerdo había sido firmado en Miami durante la I Cumbre de las Américas de 1994 e incluía a todos los países del continente americano, excepto Cuba. El ALCA debía comenzar a funcionar a partir de la IV Cumbre de las Américas, realizada en Mar del Plata en 2005, pero en esa reunión fue mayoritariamente rechazado por los Estados participantes y nunca llegó a implementarse.

4. Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, institución del Banco Mundial destinada a arbitrar en las disputas entre gobiernos y privados, sean inversores o empresas multinacionales.

Disputas y tensiones por la Cooperación al Desarrollo en la arena global

Cecilia Alemany

Esta intervención tiene el propósito de aportar a la reflexión sobre las incertidumbres del contexto internacional actual y de los patrones repetitivos de las formas de dominación / discriminación de la estructura en que vivimos, el análisis de tres grandes cuestiones.

La primera se refiere a la constatación de la existencia de una ambigüedad profunda en lo que llamamos el Desarrollo Sostenible, en tanto nuevo paradigma de la cooperación al desarrollo. Por un lado, los jefes de Estado acordaron hacia fines de 2015 en la Organización de las Naciones Unidas los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como nuevo marco de la cooperación al desarrollo y para sus propias estrategias en la materia. Estos ODS, sin embargo, tienen mucho más *marketing* que carne, o para tomar la imagen del *Popol Vuh*, puede decirse que tienen pies de barro. En la definición de este marco, o en la retórica del discurso que la acompañó, hubo una gran influencia de los países de América Latina y el Caribe en varios de los temas. Hacía algunas décadas que estos países habían sido ya muy críticos de los distintos marcos de cooperación al desarrollo, generalmente definidos desde los países tradicionales, desarrollados, o

del Norte. Hace diez o veinte años, hubo intensos e interminables debates incluso con las ONGs de los países desarrollados que de manera invariable ponían el foco solo en la pobreza y se negaban a discutir sus relaciones con la cuestión de la desigualdad. Algunos de los puntos de vista sostenidos desde nuestras regiones, algunas de esas diferencias estructurales en el abordaje del problema impregnaron al nuevo marco de cooperación actual que se llama "de Desarrollo Sostenible" porque incorpora no solo la cuestión de la desigualdad, sino también otros conceptos más potentes que los del pasado, como el de "trabajo decente", o la "igualdad de género". En este último caso, la definición que se da en los ODS es muy tibia, muy leve, pero aun así es un poco menos mala que la definición anterior del sistema internacional. En este nuevo marco, aparece de un modo muy fuerte el desarrollo sostenible. Sin embargo, existe una contradicción entre la busca de sostenibilidad de la producción y de la vida social que enuncian los ODS y su propósito simultáneo de mantener el crecimiento.

Las reglas de la cooperación al desarrollo, operativas desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, con sus arreglos institucionales acordados en la Conferencia de Bretton Woods, son las que se viene criticando desde los movimientos sociales como formas de dominación en la gestión del sistema internacional. Desde hace dos décadas, venimos diciendo que este sistema de reglas está en crisis, que ya ha colapsado, pero sin embargo sigue teniendo el poder de condicionar las políticas de ajuste de nuestros países. Uno de los puntos centrales de la agenda que trataron los distintos comités de expertos de gobernanza internacional en la reunión del G20 de noviembre de 2018 en Buenos Aires refirió precisamente a la reestructuración de las instituciones financieras

internacionales, tal como la pretenden los países miembros del Grupo. En este sentido, buena parte de los acuerdos que salen del G20 apuntan a ese rediseño de las instituciones financieras internacionales y a disminuir el posible papel de las Naciones Unidas en la materia que, aun con sus contradicciones y posiciones objetables, aspira a la representación universal y de hecho, tiene una mayor representación que la de grupos como el G20, cuyo objetivo es colocar toda la agenda de desarrollo en las instituciones financieras y en los nuevos arreglos que se negocien en su seno.

El nuevo marco de Desarrollo Sostenible vigente hoy implicó que todas las instituciones de la cooperación, sean las financieras o las del sistema de desarrollo en Naciones Unidas, tuvieran que abandonar la definición histórica de que la cooperación al desarrollo tenía el solo objetivo de reducir la pobreza: si la cooperación es para el desarrollo sostenible, ya no es solo para reducir la pobreza. Pero las reglas del juego que definen la práctica del financiamiento permanecen ancladas a la estructura mental anterior de reducción de la pobreza. Una estructura mental neocolonialista, según la cual las prioridades de los principales financiadores son sus zonas de influencia o las zonas de tapón en las que están interesados. Esto se ve muy claro en la Unión Europea, donde llevan adelante estrategias de paliación de los efectos de sus propias políticas internacionales o comerciales. Ahora bien, la cooperación al desarrollo ya no es para reducir la pobreza. El marco es otro, pero los medios de implementación de esta agenda del Desarrollo Sostenible están muy condicionados por el dinero, por el financiamiento. Cuando ahora la comunidad internacional empieza a plantearse cómo combinar los acuerdos de París con los ODS y con las metas más sociales menos reduccionistas que las de las décadas pasadas, lo

que vemos en los debates y reuniones presuntamente dirigidos a discutir esto es que en lugar de hablarse de cómo tener políticas más integrales y menos contradictorias, o de cómo reducir los problemas de desigualdad estructural del sistema internacional, las discusiones son imantadas hacia la cuestión de cómo atraer más plata, cómo mover más dinero. En lugar de dar un debate de fondo acerca de la implementación del nuevo marco, se discute en términos tales como que para financiar los ODS, hay que pasar de *billions* –miles de millones– a *trillions*. Asistimos a un triste escenario en el que todos los debates que esperábamos que por fin fueran sobre desarrollo, sobre sostenibilidad, sobre desigualdad –dentro de los países, entre países, de género– acaban por ser discusiones sobre cómo movilizar más recursos, porque esa es la prioridad, y no solo de los gobiernos de los países desarrollados, sino también de los gobiernos de los países en desarrollo.

Esto nos lleva al segundo punto que quiero tratar. Tanto desde las perspectivas del comercio, del cambio climático, o de los distintos ámbitos de la negociación internacional, como desde la perspectiva de la cooperación al desarrollo –de la que nos ocupamos aquí– estamos asistiendo a la privatización de agendas y mecanismos. Todos los actores del financiamiento del desarrollo internacional están privatizando la cooperación al desarrollo. Y no es la más grave la captura de la Organización de las Naciones Unidas por las corporaciones que, comparada con otros actores, todavía tiene espacios políticamente mucho más relevantes para los países del Sur. Presenciamos un movimiento generalizado de puesta del bien público al servicio del interés privado, especialmente fuerte en América Latina, que alcanza incluso a áreas que, como la cooperación al desarrollo, por

lo menos idealmente no tenían fines de lucro. Y no se trata simplemente de que la cooperación al desarrollo esté quedando a merced del financiamiento del sector privado, sino que también, lo que es más grave aún, los recursos públicos de la cooperación al desarrollo terminan siendo implementados por el sector privado del país que los aporta. No solo estamos hablando de la cooperación condicionada, que existe desde hace mucho, sino de nuevos instrumentos de apoyo al sector privado con los recursos de la cooperación que, en principio, se entiende destinada al bien público, al objetivo común. De esta tendencia privatizadora participan todos los actores: los gobiernos de los países desarrollados, los de los países en vías de desarrollo, las instituciones financieras internacionales, e incluso gran parte de Naciones Unidas. Quienes defienden esta tendencia dentro del organismo aducen que en la medida en que Estados Unidos y otros países retiran o disminuyen sus aportes a los fondos de financiamiento, la única forma de mantener la estructura es atraer al sector privado, no solo en la implementación de los ODS, sino en el propio financiamiento de las operaciones y de las agencias de cooperación en nuestros países. En América Latina, las agencias de cooperación de Naciones Unidas prácticamente no tienen recursos para mantenerse. Por lo general, son cofinanciadas por nuestros gobiernos y cada vez más, apelan al cofinanciamiento con el sector privado local o internacional, vía las empresas trasnacionales y muchas veces, a través de sus filiales en nuestros países. Son cada vez más frecuentes las iniciativas de las distintas agencias de Naciones Unidas que apelan a este mecanismo.

Cuando miramos los documentos de los expertos de foros como el G20, vemos que hablan en un lenguaje muy familiar a los movimientos sociales. Es habitual la apelación a

términos como “sociedad inclusiva”, “sociedad igualitaria”, o “sistema financiero internacional equitativo”. Sin embargo, este fenómeno no es una simple absorción del discurso; lo que ese lenguaje encubre es la creciente financiarización de la economía y privatización de los bienes públicos, en un sentido más amplio que el ya conocido de “vender las joyas de la abuela”. El crecimiento y el fomento del sector privado, en el que las transnacionales y las grandes fundaciones juegan un papel fuerte, siguen estando en el centro de la toma de decisiones, dando lugar, por consiguiente, a una insoslayable ambigüedad. Así como en tanto feministas se nos hace muy dificultoso posicionarnos en los debates cuando se recurre a nuestros discursos para legitimar acuerdos injustos, esa misma tensión aparece cuando se habla de sector privado que, para algunos, son las PyMEs y las cooperativas, mientras que para otros son las grandes trasnacionales. Nadie, desde los movimientos, ni desde los gobiernos que tienen todavía una vocación por lo público, se opondría a una coparticipación que fortalezca a las redes cooperativas, de la economía solidaria, de la economía popular, o a las distintas modalidades de PyMEs que son el centro de las economías de nuestros países. Pero cuando se introduce al “sector privado” en las discusiones, se lo hace de modo indiferenciado como un verdadero *PyME washing* para lavar la entrada de las transnacionales.

El tercer y último punto al que quiero referirme es el de la disputa en torno a las definiciones mismas de países en vías de desarrollo y países desarrollados. Lo que hasta ahora era algo dado, categorías que creíamos indiscutibles, está en discusión. Y esto nos lleva a otra ambigüedad interna, esta vez, al discurso Sur-Sur y a la cooperación Sur-Sur. Por un lado, hay toda una tradición y una historia de cooperación

Sur-Sur concebida en términos políticos, de estrategias de desarrollo basada al menos declarativamente, en principios tales como la no condicionalidad, la horizontalidad, el respeto mutuo, la respuesta a la demanda del otro, o la no interferencia. Todos estos son principios críticos de las prácticas neocolonialistas de la cooperación tradicional, que fueron establecidos en la Conferencia de Bandung de 1955 y que, aunque adaptados y *aggiornados*, han seguido vigentes hasta nuestros días. Pero también hay escuelas diferentes dentro del ámbito Sur-Sur.

En América Latina –en general, y siempre en referencia a los períodos democráticos– prevalece un modelo de cooperación orientado al fortalecimiento institucional y, en especial, a la formación de cuadros de los sectores públicos y a compartir experiencias de política pública, de programas, o de iniciativas que fueron exitosas en algún país y que se busca multiplicar. Ahora bien, el modelo de cooperación Sur-Sur que China da en África, por ejemplo, difiere radicalmente del que conocemos en nuestra región. Tampoco es el mismo que existe entre China y América Latina: sus dinámicas son muy diferentes. En los distintos foros internacionales, las demandas y las críticas que las compañeras y compañeros de las organizaciones africanas hacen a la cooperación china son muy similares a las que siempre hicimos desde el Sur a la cooperación transnacional, en relación con la diferencia en el poder relativo de cada una de las partes. En cuanto a América Latina, las condiciones de negociación con el gigante asiático varían de país a país, según su dependencia del financiamiento chino.

Los países desarrollados que operan dentro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

(OCDE) y también en Naciones Unidas buscan que esta cooperación Sur-Sur, de modalidades diferentes, se estandarice, que se establezcan definiciones normativas que permitan cuantificarla y controlarla. Entre las varias tensiones que esto implica, la primera reside en la resistencia histórica de los países del Sur a medir la cooperación con las categorías de la OCDE, dado que el modelo del organismo, que privilegia el diseño burocrático de grillas de medición y de matrices para la identificación de problemas y soluciones, no coincide con el modelo de cooperación Sur-Sur que describimos más arriba. Asistimos, por lo tanto, a un fenómeno de bifurcación de hecho entre la cooperación al desarrollo de los países tradicionales y la cooperación para el desarrollo del Sur. Pero esta última, como ya se mencionó, tampoco es homogénea. Mientras el modelo de cooperación chino puede definirse como de cooperación económica, el modelo del resto de los países del Sur, de menor tamaño relativo, se acerca al que describimos como característico de América Latina y que se orienta al fortalecimiento institucional y al intercambio de experiencias en materia de políticas públicas.

Por último, quiero referirme a una cuestión muy específica, pero cuyas implicaciones son sin embargo de mayor alcance. Recientemente, por las viejas reglas del juego de la cooperación al desarrollo que siguen vigentes y que fueron establecidas por treinta países desarrollados miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo, la OCDE graduó a tres países –Chile, Seychelles y Uruguay– dado que, con esas reglas históricas, llegaron a un nivel de PBI *per capita* que supera los 12.000 dólares. La "graduación" hace que esos países ya no puedan ser receptores de ningún tipo de cooperación al desarrollo. Estos casos ponen, una vez más, sobre el ta-

pete la necesidad de contar con definiciones propias y de no ser simples tomadores de decisiones de estos organismos, cuya legitimidad y cuyas políticas están fuertemente cuestionadas por su falta de coherencia. Las incoherencias y contradicciones de estas reglas de calificación de los países son muchas. No solo se trata de la consabida diferencia entre desarrollo y crecimiento, o de que el ingreso *per capita* no exprese el nivel ni la calidad de la vida real de las personas. Sabemos que sigue habiendo desigualdades estructurales en nuestros países y brechas de desarrollo pendientes de todo tipo. La posibilidad de cambiar las reglas de juego vigentes por otras que se adecuen a las realidades depende de la decisión de no ser más tomadores de las definiciones y de las categorías que nos vienen dadas.

Las reglas de juego de la cooperación al desarrollo que acaban de excluir a estos países de la región de recibir financiamiento anclan en la misma lógica y en las mismas relaciones de poder que hacen posible que Estados Unidos cuestione las propias definiciones de "países desarrollados" y "países en vías de desarrollo". Y son esas mismas reglas las que le dan la oportunidad de revestir de legitimidad la evasión de sus responsabilidades de financiamiento, de los compromisos que los países más desarrollados tienen de financiar a los países en vías de desarrollo. Es verdad que algunos de los países desarrollados entienden las contradicciones e incoherencias que anidan en las definiciones y metodologías de medición vigentes y comprenden que va en el interés de todos no excluir a ningún país del sistema de cooperación internacional. Pero el proceso de debate y de contestación de esas reglas es lento y de ningún modo podemos darlo por ganado. Los países de la región, junto con la CEPAL[1] y otros aliados del sistema, llegaron a

una definición que afirma que los nuestros no son países desarrollados y siguen siendo, por lo tanto, países en vías de desarrollo. Podríamos aceptar a lo sumo que algunos de nuestros países están en transición al desarrollo sostenible. La categoría de "países en transición" nos da una herramienta para seguir discutiendo el acceso al financiamiento público, orientado al bien público, un modelo del que puede decirse que está, de hecho, en vías de extinción, mientras cada vez más las tendencias se vuelcan o bien a la cooperación económica según el modelo chino, o bien a un tipo de cooperación que ya ni siquiera es merecedor de ese nombre, destinado a financiar al sector privado de los países desarrollados con los nuevos instrumentos que se vienen acordando en el seno de la OCDE, mediante el argumento de que esta es la única manera de financiar los ODS.

Mi conclusión es, por lo tanto, que independientemente del lugar que elijamos ocupar en relación a estos marcos internacionales y a estos procesos de debate y de negociación, no podemos desentendernos del devenir concreto de su implementación. La encrucijada responde a las mismas dinámicas que enfrentamos en los niveles nacionales cuando se discute la privatización de los bienes y se pone en jaque a los sistemas públicos. La cooperación al desarrollo suele verse como algo lejano, sin embargo, las tendencias que la rigen son las mismas que rigen en los otros espacios y niveles de disputa.

1. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas para la promoción del desarrollo económico y social de la región.

¿Impuestos, deuda o inversiones? Mecanismos de financiamiento e impactos de género

Verónica Serafini

¿De dónde salen los recursos para financiar las políticas? Antes de responder esta pregunta, me propongo plantear cómo la captación de recursos que hacen los países y la cooperación internacional no solo no contribuye a romper el círculo de pobreza ni a disminuir la desigualdad, sino que por el contrario puede reforzarla tanto en sus aspectos de género como económicos, étnicos, entre regiones, países, Estados, o empresas.

Todas las modalidades de financiamiento internacional al desarrollo cuentan con indicadores para medir los avances o retrocesos en cuanto los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS). Algunos de esos ODS han sido, en apariencia, bien planteados, como el que busca la equidad tributaria, tanto a nivel nacional, como internacional; sin embargo, encontramos que en sus mismas definiciones aparecen serias inconsistencias. Por ejemplo, al mismo tiempo que se persigue la equidad tributaria, se habla de "aumentar los flujos de capitales para las alianzas público-privadas". Esta definición da lugar a un número de preguntas en torno a la viabilidad del propio ODS, dado que sabemos que la inversión privada no tiene como objetivo la disminución de las

brechas de desigualdad, sino que por el contrario, la inversión privada muchas veces necesita y se alimenta de esas desigualdades.

Existen tres tipos de financiamiento. En principio, están los tributos, las formas genuinas de financiamiento de los países, mediante los impuestos. Cuando los impuestos no alcanzan, se recurre al endeudamiento. En la actualidad, estas dos formas no están siendo suficientes. Por un lado, no estamos cobrando tantos impuestos, ni estamos cobrándoselos a quienes deberían pagarlos; por otro lado, muchos países –aunque Argentina está demostrando que podría no haber límites– están llegando al límite del endeudamiento. Y aquí, desde el punto de vista de género, tenemos que hacernos una pregunta que parece muy técnica, pero que es necesaria para poner en relación la cuestión de la equidad de género con la del endeudamiento. Esa pregunta es: qué se entiende por sostenibilidad de la deuda. Muchos economistas asumen que los países están en condiciones de aumentar los recursos que dirigen al pago de la deuda, aun cuando eso implique la reducción de las políticas sociales y de la protección de la población. Sencillamente, las políticas sociales no entran en sus fórmulas de sostenibilidad. Desde esta perspectiva, es posible que la deuda sea sostenible, pero lo que se vuelve insostenible es la vida.

El tercer mecanismo de financiamiento que crece con mucha fuerza es el de tipo privado. Respecto de la financiación privada, existen tres cuestiones muy importantes con relación a la desigualdad de género. En primer lugar, tenemos que preguntarnos si la inversión extranjera directa, la que traen las grandes empresas extranjeras que vienen y

se instalan en América Latina, beneficia o no a las mujeres: cuánto deja o, más bien, qué deja. Una segunda forma de financiación privada son las alianzas público-privadas que también contemplan inversión extranjera directa, pero en una modalidad particular. Por último, existe el problema de los flujos ilícitos que se vincula no solo con la inversión extranjera directa, sino también con la tributación nacional, dado que esos flujos ilícitos proceden de la evasión impositiva en nuestros países, evasión que es en buena medida responsable del aumento de los impuestos nacionales, generalmente en un sentido regresivo. Los impuestos que se aumentan suelen ser los impuestos indirectos, causando un perjuicio mayor a las poblaciones de ingresos bajos y en particular a las mujeres de esos estratos más bajos.

En cuanto a los recursos de la cooperación, asistimos a un círculo vicioso que aumenta nuestras dificultades para incidir en la definición de los criterios que orientan su distribución. En un contexto de recursos escasos, los fondos que nuestros países destinan a políticas de investigación y desarrollo son muy magros; suelen ser además, el primer blanco de los recortes y ajustes durante los períodos de crisis. Ahora bien, lo que necesitamos para demostrar que las políticas de financiamiento vigentes –igual que otras políticas– están erradas son datos que solo podrían provenir de esas investigaciones que se han recortado. Para las grandes empresas, en cambio, es muy sencillo instalar la idea de que la inversión extranjera directa o las alianzas público-privadas son buenas; o convencer a los funcionarios y a la ciudadanía de que los tributos altos a los niveles económicos altos desincentivan la producción y son los culpables de las crisis de la economía. Existen investigaciones que desmienten estas aseveraciones, pero no se difunden.

Hay una opacidad en los argumentos racionales: mientras que a nosotras se nos exige producir y difundir información para lo que no contamos con recursos, las empresas sí disponen de ellos para divulgar sus falsedades.

Si vemos entonces esas tres formas de financiamiento: los impuestos, la deuda y la financiación privada, en cada uno de esos ámbitos tenemos que hacernos preguntas direccionadas a determinar su impacto en la cuestión de género, de manera desarmar con datos los muy difundidos, pero falsos, supuestos de la ortodoxia económica.

Se da por sentado y es cierto que las políticas sociales reducen la desigualdad. La experiencia reciente en América Latina, donde esas políticas contribuyeron a que las mujeres estuviéramos mejor, avala esta convicción. Aunque no hayamos reducido las brechas, los indicadores señalan que ha habido avances importantes para la vida de las mujeres, sobre todo para las de menores ingresos: disminuyó la mortalidad materno-infantil; sin que se redujeran las brechas salariales, las mujeres entraron en mejores condiciones el mercado laboral y hay más oportunidades para ellas. Sin embargo, cuando ponemos el foco en el financiamiento de esas políticas, vemos que ellas se solventan en los impuestos indirectos que salen de los sectores de menores ingresos. De modo que esos avances que se habían observado quedan en buena medida neutralizados: son los mismos pobres, las mismas mujeres con sus impuestos indirectos, quienes financian sus propias políticas.

Esta paradoja indica que es necesario prestar atención a la importancia de los impuestos directos y a sus vinculaciones con las otras dos formas de financiación. Por un lado, como

ya mencionamos, se cobran pocos impuestos directos y por eso aumenta el volumen de la tributación indirecta, como el IVA. Al cobrar menos impuestos directos no solo fortalecemos y generamos más desigualdad, sino que además esos recursos que las empresas y los sectores de más altos ingresos conservan para sí les otorgan mucho más poder no solo económico. Esos son los recursos que usan para comprar parlamentarios, capturar instituciones, pagar sobornos para adjudicarse licitaciones, o traficar influencias. Y son también los recursos que usan para financiar investigaciones. En Paraguay, por ejemplo, la empresa Coca Cola llevó adelante una investigación sobre el agua. Como es conocido, Paraguay se asienta sobre uno de los acuíferos más importantes de América Latina y esta investigación ofrecía un diagnóstico de la oferta y la demanda de agua en el país. Esto significa que la investigación sobre un recurso soberano de la mayor importancia estaba financiada por una transnacional cuyas empresas están ubicadas en uno de los distritos que está justo sobre el acuífero, donde el acuífero está más superficial y donde es posible extraer su flujo máximo prácticamente gratis. Este es solo un ejemplo, pero el problema es de larga data y hoy llega hasta los niveles más cotidianos, como en el caso de los vínculos entre la universidad y las empresas farmacéuticas.

No cobrar impuestos directos, entonces, implica fortalecer la desigualdad, pero también empuja al endeudamiento. Y aquí lo que tenemos que preguntarnos es quién paga la deuda una vez que los gobiernos las contraen. Las crisis de la deuda de los años ochenta dieron lugar a un número de investigaciones cuyas conclusiones son bien conocidas. Estas políticas se llamaban de “ajuste estructural” en los ochenta y ahora se las llama “políticas de austeridad”, pero

en realidad ambas cosas son los mismo: se trata de reducir el gasto público. Y las investigaciones demuestran invariablemente que esa reducción de gasto público fue sustentada por el trabajo extra de las mujeres. Cuando se reducen los gastos de internación médica, la persona que necesita cuidados vuelve a la casa y queda a cargo de una mujer; cuando se limitan las jornadas educativas, o cierran sistemas de cuidado; cuando se deja de subsidiar a los alimentos, todas las actividades extra necesarias para sostener y equilibrar la calidad de vida recaen sobre las mujeres. Hace años que se ha demostrado que el impacto del endeudamiento es sufrido en mayor medida por las mujeres. Esta es una cuestión conceptual básica para responder al discurso de que la deuda es sostenible y que por lo tanto, podemos seguir endeudándonos. La deuda es sostenible porque en la fórmula de los economistas se incorpora solo la capacidad de pago, sin incorporar el cálculo de que esa capacidad de pago proviene de una reducción de gastos que redunda en una disminución de la calidad de vida.

Quiero referirme ahora a la necesidad de romper con el dogma ampliamente instalado de hay que tratar de atraer inversión extranjera directa. Esto es algo cuya bondad nadie parece poner en duda y para lo que se suelen dar tres argumentos: que entran divisas, que hay transferencia de conocimiento y que genera empleo. Estos dos últimos argumentos, el de la generación de empleo y el de la transferencia de conocimiento son muy fácilmente refutables a partir de la observación e investigación acerca de cómo operan en la práctica las empresas que traen esa inversión extranjera directa. Las conclusiones de esas investigaciones muestran que no solamente las empresas gozan de amplios privilegios tributarios, sino que además la mayor

parte de los beneficios no se reinvierten en los países de producción y, en cambio, son girados a las casas matrices. Muy sólidas y abundantes investigaciones de la CEPAL[1] concluyen además que en contextos de amplia disponibilidad de trabajo femenino las ganancias extraordinarias de las transnacionales se sostienen sobre la desigualdad salarial y la precariedad del trabajo de las mujeres. Puede decirse que estas empresas ganan dos veces: primero, con los privilegios tributarios, porque pagan menos impuestos y luego, al beneficiarse de la desigualdad de género que hace que las mujeres acepten menores salarios, peores condiciones laborales, falta de seguridad social, o trabajo a destajo a domicilio. Así es como opera la mayor parte de la inversión extranjera directa, de la que las maquilas son un ejemplo emblemático. El tercero de los mecanismos de las transnacionales para fugar recursos de los países donde producen son las maniobras contables para evadir impuestos y generar los flujos ilícitos. Las pequeñas y medianas empresas nacionales en cambio, que son las que emplean más trabajo y más trabajo femenino, no tienen ninguno de estos privilegios tributarios y tampoco sacan sus beneficios fuera del país sin pagar impuestos.

Por último, voy a ocuparme de las alianzas público-privadas (APP), que también vienen revestidas de un discurso muy optimista. Un relevamiento reciente llevado a cabo por la Red Dawn[2] arrojó como resultado una gran opacidad en la información acerca del funcionamiento de estas alianzas. Hay una manifiesta falta de voluntad de financiar proyectos de investigación que pongan el foco en estas alianzas. Cuando nos proponemos analizar los programas contra la pobreza, las transferencias monetarias no representan ni el 2% del PIB en ninguno de nuestros países, mientras que

existen innumerables evaluaciones de impacto y eficiencia acerca de muchísimos otros temas. Podemos saber si los programas fueron más baratos y si tuvieron impacto en todos los ámbitos, considerando por lo menos diez o quince variables. Pero si queremos saber si las APP tienen impacto y cuál es su costo, nos está vedado porque fue escondido contablemente. Las APP viven de hacer malos cálculos que diez años más tarde el Estado compensa con sus propios recursos provenientes de los impuestos. De modo que hay una asimetría en estas alianzas según la que, a largo plazo, es el Estado el que termina poniendo los recursos, mientras que de financiamiento privado no hay mucho. Pero no solo no podemos conocer sus contabilidades, tampoco existen evaluaciones de impacto de las APP. Los montos que dejamos de cobrar en impuestos a la inversión extranjera directa son, por lo menos en algunos países, siete veces más altos que los que se dirigen a programas contra la pobreza.

Necesitamos ser mucho más activas en estos debates, poniendo sobre el tapete tanto datos como marcos conceptuales que cuestionen un discurso oficial presente de modo uniforme en la prensa, en la mayor parte de la academia, e incluso en muchas organizaciones sociales. Estamos en los inicios del regreso a una tendencia regional de fuerte endeudamiento y es necesario que nos preparemos para enfrentarla en el discurso y en los hechos. Si lo que nos proponen para reducir la desigualdad de género es entrar a un mercado laboral que se sostiene sobre la discriminación salarial y la precariedad del trabajo de las mujeres y que se asienta en un modelo de crecimiento injusto y destructivo, entonces tenemos que decir “no”. Hay que tener cuidado con el acercamiento a nuestros discursos de los

organismos internacionales cuyo interés no es reducir las desigualdades, sino sostener un modelo de crecimiento económico que beneficia fundamentalmente al sector privado.

1. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas para la promoción del desarrollo económico y social de la región.

2. Red de académicas, investigadoras y activistas de las economías del Sur que trabajan por la justicia económica y de género y por el desarrollo sostenible y democrático.

Rebeldías feministas en una región desigual e injusta

Norma Sanchís

Los cambios

En los últimos años América Latina enfrenta profundas transformaciones políticas, económicas y financieras. En forma paralela, se da un fuerte dinamismo de movimientos sociales díscolos y cuestionadores, entre los que se destaca la movilización de mujeres con características multitudinarias que se expresa en las calles y en los conflictos sociales. Al decir de Judith Butler, hoy el mundo observa con atención el movimiento feminista en América Latina.

En este marco, es evidente el surgimiento de nuevos actores sociales que rebasan los límites de las estructuras tradicionales de sindicatos y partidos políticos. Movimientos en defensa de derechos y territorios, ambientalistas, antiextractivistas, con una notoria presencia de mujeres que confluyen en expresiones feministas dentro y también más allá de los cauces conocidos, que amplía agenda, que articula demandas, que incorpora a trans y travestis, que reconoce especificidades migrantes, étnicas, raciales, lésbicas y que atraviesa clases sociales y generaciones, y que es joven, cada vez más joven.

La actual es una etapa política regresiva y adversa en términos económicos para América Latina, agravada por un entorno internacional de incertidumbre. Las pujas de las potencias mundiales por la hegemonía y la apropiación de recursos naturales amenazan con trasladar a nuestros territorios conflictos y tensiones que hasta ahora eran impensables.

Los sucesivos procesos electorales de los últimos años –con excepción de México– consagraron cambios políticos que tendieron a sustituir gobiernos de signo progresista por gobiernos conservadores de orientación regresiva en términos de distribución de la riqueza y reconocimiento de derechos, e ideológicamente retrógrados, cuando no francamente autoritarios y filofacistas. Se fortalece el modelo económico que privilegia la liberalización del comercio y las inversiones acentuando un factor de vulnerabilidad ante la caída de precios de las materias primas y se destruyen los intentos integracionistas en la región. Se suma también el riesgo que acarrea la financiarización de las economías con la apertura a los flujos de capital, provocando volatilidad y aumento de la deuda. Se exacerba la desigualdad con una drástica y sostenida concentración de la riqueza y del poder.

Estos retrocesos contrastan con el ciclo iniciado por gobiernos en la primera década de este siglo con logros de distinta envergadura en la expansión del empleo, la formalidad laboral, la protección social y la demanda interna, y con avances en la afirmación de derechos para diversos sectores de la ciudadanía, pero que no logró incorporar modificaciones estructurales que consolidaran los cambios y contribuyeran a transformar su matriz productiva y la distribución de la riqueza.

Actualmente gana impulso la desindustrialización y reprimarización de las economías en países con algún tipo de proyecto industrialista, como Brasil o Argentina. Por el contrario, se profundiza un modelo de desarrollo económico basado en los cultivos extensivos de exportación con utilización descontrolada de agrotóxicos y transgénicos, y el desplazamiento de poblaciones campesinas e indígenas de los territorios de sus ancestros. Nuestras economías se ven golpeados por fluctuaciones financieras, retracción de las inversiones, deterioro del comercio exterior a partir del decrecimiento de los precios internacionales de los *commodities* y caída de la demanda interna, con mayores impactos negativos en las economías más grandes de América del Sur. Paralelamente, es innegable la expansión territorial de las empresas transnacionales en el continente, incluyendo la megaminería y las inversiones en megaproyectos de infraestructura. La CEPAL[1] (2016) resalta la capacidad de estas empresas para eludir y evadir las obligaciones fiscales y desviar los beneficios al exterior, deteriorando la posibilidad de los países de afianzar su economía y desarrollar políticas distributivas.

Frente a gobiernos impotentes o cómplices, destaca la acción de los movimientos sociales para denunciar, bloquear y luchar contra el avance despiadado del extractivismo minero o agrícola a lo largo y ancho de toda Latinoamérica. Sería demasiado extensa la lista de enfrentamientos y asesinatos de dirigentes de los últimos años, aunque no puede dejar de nombrarse a Berta Cáceres, defensora ambiental hondureña asesinada en 2016. Pero también y a modo de imagen de la diversidad de las luchas: las comunidades de la selva amazónica peruana que luchan contra la deforestación y la titulación de sus tierras, los crímenes

de luchadores sociales e indígenas en Colombia, la presión sobre el gobierno ecuatoriano de la CONAIE[2] contra las concesiones mineras y petroleras, los enfrentamientos de los indígenas con el gobierno boliviano para preservar sus territorios, el enfrentamiento de las comunidades indígenas del norte de Puebla para que se suspenda la ejecución del gasoducto que los afecta con ocho líderes indígenas muertos solo en 2017, las acciones de las comunidades en Brasil para que el gobierno de Temer respete los territorios indígenas en la Amazonía o para que se interrumpa la construcción de una represa, la resistencia del pueblo mapuche, con el asesinato de numerosos dirigentes en Chile y muertos emblemáticos también en Argentina.

Recreando el pasado colonial, el modelo extractivista en la región amplía dimensiones y se manifiesta en nuevas esferas. Los desplazamientos de poblaciones que producen los cultivos extensivos en el campo o la megaminería tienen correlatos similares también en las ciudades. Ana Falú denuncia el extractivismo urbano, esas nuevas formas de explotación intensiva del espacio en las ciudades, ligados a los procesos de globalización, a la economía financiera y las inversiones inmobiliarias. También en las ciudades se están desplazando poblaciones de zonas mejor ubicadas y potencialmente rentables hasta las periferias precarias y empobrecidas.

El capitalismo financiero también tiene efectos extractivos, no sólo en el endeudamiento de economías nacionales, sino insertándose en brechas no tan visibles ni evidentes: hoy las comunidades y las personas son víctimas de exacciones usurarias del capital que se aprovecha de la vulnerabilidad de amplios sectores empobrecidos.

Buena parte de la población de nuestros países enfrentan una verdadera crisis de reproducción que está siendo compensada con endeudamiento popular: el sistema financiero aprovecha las oportunidades y necesidades más básicas de sobrevivencia para obtener réditos extraordinarios. Diversos analistas consideran que la explotación de la economía productiva a través de las relaciones salariales se estaría trasladando a la explotación financiera a través del endeudamiento para garantizar la reproducción social.

Verónica Gago plantea que a través de la deuda se sustituye la explosión de la crisis por una implosión en las comunidades. Y esto deriva en relaciones violentas en los territorios, en los barrios y también en las familias y contra las mujeres, con inocultable intensificación de los femicidios. Hay un encadenamiento a explorar entre la explotación financiera y el crecimiento de la violencia, con flujos monetarios asociados a la expansión de las drogas y el uso de armas. La deuda implica un disciplinamiento a futuro de las subjetividades que puede derivar en exclusión y marginación cuando la misma no puede saldarse. La brecha que abre la impotencia y angustia ante la incapacidad de desendeudarse y caer en la marginalidad es aprovechada por las cruzadas evangelizadoras para reclutar fieles.

Otra vertiente del extractivismo que también requiere ser más atendida y estudiada es la voracidad por el nuevo instrumento de dominación: los datos de personas, sociedades, empresas, flujos y movimientos que circulan en internet y redes sociales. El *big data*, un tesoro codiciado en todo el mundo, constituye hoy un verdadero extractivismo de la información, que no es sólo una vía de acumulación económica sino también un instrumento de poder.

Los cambios tecnológicos también transforman otros terrenos. "La Tecnopolítica potencia multitudes conectadas y configura sistemas en redes como un nuevo paradigma de la política basado en la Internet", como plantea Alfredo Moreno. Y conforma subjetividades que desarrollan agrupaciones de individuos y nuevas formas de acción colectiva basadas en el uso político de las TICs.

Los impactos

El dogma neoliberal de apertura de las economías y el libre comercio (que por cierto funciona para algunos países solo cuando les conviene), debilita los mercados de trabajo, con un crecimiento del desempleo y el cuentapropismo y un deterioro general de los indicadores laborales.

En este escenario, se agravan las tendencias pesimistas sobre el futuro del trabajo: las nuevas tecnologías aplicadas al mundo del trabajo son instrumentos para la reorganización de la producción, cuyos resultados son inciertos y desparejos. La implementación de plataformas digitales, la automatización y la inteligencia artificial de la "cuarta revolución industrial" plantea desafíos todavía no del todo previsibles.

Entre 2005 y 2014, la CEPAL (2019) registró un incremento en la participación de la masa salarial en el crecimiento económico, coincidiendo con políticas activas de generación de empleo, reducción de la informalidad y fortalecimiento de la negociación colectiva en muchos países de la región. El debilitamiento o reversión de esas políticas en los últimos años se asocia con el decrecimiento de esa participación.

En América Latina también a partir de 2015 recrudeció la pobreza, después de doce años de retroceso de los indicadores más pesimistas. En 2017, se registra un incremento adicional de la pobreza extrema. Pero estos datos no afectan a todos por igual: las mujeres están más perjudicadas que los hombres. También la incidencia es mayor en los más jóvenes: particularmente en la niñez y adolescencia hasta catorce años es diecinueve veces más alta que en los adultos. Otros sectores desproporcionadamente afectados son los indígenas, los afrodescendientes y la población rural.

La pobreza, la precarización laboral y el desempleo afectan las condiciones de vida en nuestra región, constituyen una seria amenaza a la reproducción social y amenazan con agudizar aún más la desigualdad social y económica que tristemente lideramos en la escena global. A su vez, la desigualdad impide el desarrollo económico y social y son una barrera para la erradicación de la pobreza y el ejercicio de derechos.

En realidad, como diría Rita Segato, no alcanza el término desigualdad para describir situaciones de arbitrariedad, manipulación, apropiación, crueldad que se ejercen contra poblaciones, comunidades y contra las mujeres en nuestras sociedades.

Pero también la desigualdad es fluctuante. Desde inicios de los 2000, los índices fueron mejorando, pero la tendencia se desaceleró en los años recientes, sobre todo por el hecho de que los sectores más ricos acrecentaron sus ingresos de manera muy desproporcionada respecto de los más pobres. La acentuación de las diferencias de las remuneraciones por el trabajo y las pensiones y el debilitamiento de

las redes de protección social, la supresión de subsidios y planes sociales para contener los deterioros distributivos, fueron algunos de los principales factores de acentuación de la desigualdad. Completando el círculo vicioso, decrecieron también las remesas de los trabajadores migrantes.

Nuevamente, la CEPAL señala que la desigualdad se agrava cuando no se mide ya solo por ingresos, sino también por la concentración desmesurada de activos (propiedades, bienes suntuarios, depósitos y cuentas bancarias) de las familias más ricas, acentuando la polarización de la estructura social.

Este panorama de deterioro del empleo, la pobreza y la desigualdad, también exacerba la matriz patriarcal que con complicidad muchas veces del Estado y de la Justicia se desquita con violencia sobre el cuerpo y la vida de las mujeres.

El crecimiento de la violencia contra las mujeres se expresa no solo en la magnitud de femicidios, sino también en el entramado multidimensional que adquiere. Hoy, la violencia moralizante es física pero también es económica, financiera, jurídica; tiene una función disciplinadora frente a los intentos de autonomía, de potenciación, de cuestionamiento de los cánones y jerarquías establecidas, de discriminaciones e injusticias.

Las respuestas feministas

Los deterioros, las amenazas, las injusticias encuentran hoy en la región resistencia de las mujeres. ¿Qué motoriza las movilizaciones y vigilias, los desafíos de ni-una-menos,

la persistencia y logros de las campañas por la legalización del aborto, las solidaridades con las desempleadas, las empatías con las endeudadas, las presas, las marginadas, las sexualidades diversas, las migrantes, las discriminadas...?

La rebeldía feminista se apropió de los ancestrales postulados de "democracia en el país y en la casa", enarbolados en los años de dictaduras militares, y los amplió a la cama, los llevó a las calles y las plazas, fortaleció y creó nuevos puentes nacionales e internacionales de solidaridad, de reconocimiento, de fraternidad. Las multitudinarias marchas y concentraciones de mujeres en nuestra región, la incuestionable presencia de jóvenes cada vez más jóvenes que enarbolan las banderas feministas y que no están dispuestas a negociarlas ni arriarlas, crean horizontes esperanzadores.

1. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas para la promoción del desarrollo económico y social de la región.

2. Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador.

Fondo Monetario Internacional, el discurso del saqueo

Sandra Quintela

El primer paso para comprender el fenómeno del endeudamiento de nuestros países es entender que la deuda pública no se reduce a una situación contable, sino que encarna un mecanismo de dominación. Quienes están pagando esa deuda son los trabajadores y las trabajadoras, porque cuando se recorta el presupuesto público para pagar deuda lo que se reduce son las políticas de educación, de salud, sociales y muchas otras. En el actual marco de crisis del capitalismo que tuvo su epicentro madre en Europa, el análisis de sus causas brinda un contexto favorable para que las sociedades reconozcan las raíces del endeudamiento y se reconozcan a sí mismas como acreedoras y no como deudoras.

El Fondo Monetario Internacional es un actor central en las relaciones de poder a nivel global, con capacidad de imponer reglas financieras y de condicionar la soberanía económica e incluso política de nuestros países. A pesar de haber sufrido hace menos de dos décadas crisis profundamente traumáticas, como en el caso de Argentina, a causa de la aceptación de esas

reglas y del endeudamiento brutal a que ellas condujeron, los países de la región han retornado en los últimos años al mismo modelo impuesto entonces por el FMI, con consecuencias catastróficas.

Para entender cómo ha sido posible que nuestras sociedades aceptaran, al menos hasta ahora, este retorno del FMI, resulta útil una ojeada a las narrativas construidas por el organismo y que nos llegan en una corriente continua desde la prensa audiovisual y escrita. Ofrezco aquí una breve mirada panorámica de las continuidades y las oscilaciones de los discursos del FMI en los últimos tiempos que muestra de modo muy claro cómo, a pesar de cierto ablandamiento discursivo, los objetivos estratégicos del organismo siguen siendo los mismos de siempre. Voy a presentar tres ejemplos de cómo opera en los medios masivos de comunicación este discurso del saqueo.

El primero es una noticia del diario español *El País*, del 18 de abril de 2018 que dice que según el FMI, "el mundo vive el riesgo de una recaída en el escenario de la crisis de 2009, con la escalada de la deuda global". "El Fondo detecta señales parecidas a los de la gestación de la deuda financiera, con un planeta un 12% más endeudado que en aquel año. China tuvo un 43% de incremento de la deuda desde 2007". Aquí, vemos que el propio Fondo Monetario Internacional reconoce la gravedad de la situación y la vulnerabilidad del sistema económico y financiero global.

≡ EL PAÍS ECONOMÍA

MERCADOS MIS AHORROS VIVIENDA MIS DERECHOS FORMACIÓN TITULARES » Retina CincoDías NEGOCIOS

El FMI alerta del riesgo de una recaída en la crisis por la escalada de la deuda global

El organismo empieza a detectar señales muy parecidas al periodo de gestación de una crisis y pide a los países que sean cautos

≡ EL PAÍS ECONOMÍA

La deuda global asciende a 164 billones de dólares, según datos de 2016. Eso equivale al 225% del producto interior bruto mundial. El planeta está un 12% del PIB más endeudado que en el anterior máximo en 2009. China es una fuerza mayor, con el 43% del incremento desde 2007. La deuda pública también desempeñó un papel importante en esta escalada, por las medidas de respuesta a la recesión.

A continuación, tenemos nuevamente una nota del diario *El País*, esta es un poco anterior, del 19 de marzo de 2018. Se trata de una entrevista a la directora del FMI, Christine Lagarde, donde ella reconoce errores del pasado y afirma que, ahora, el crecimiento sostenible –el tema central de los discursos preparatorios de la Cumbre del G20 de noviembre de ese mismo año en Buenos Aires– es incompatible con la desigualdad social. Es especialmente interesante una de sus declaraciones: "Sobreestimamos la capacidad de las sociedades y sus economías de absorber esos tratamientos tan duros, tan frontales".

EL PAÍS ECONOMÍA SUSCRÍBETE

Christine Lagarde: "Nadie puede ganar en una guerra comercial. Perderán los pobres"

La jefa del FMI señala que el crecimiento sostenido está reñido con la desigualdad. Sobre los pensionistas, apunta que han estado más protegidos que los jóvenes en la crisis

EL PAÍS ECONOMÍA

P. ¿Cuál fue el gran error del FMI en aquellas grandes crisis latinoamericanas y asiáticas de finales de los noventa?

R. No creo que se puedan analizar esas situaciones como errores del FMI. Cuando nos llamaron para pedir ayuda, ya se habían cometido los errores, ya había *shocks*. Pero sí, sobreestimamos la capacidad de las sociedades y sus economías de absorber esos tratamientos tan duros, tan frontales. En ese momento se pensaba que las medidas frontales serían más duras, pero te sacarían de las dificultades más rápido. En ocasiones fuimos demasiado a fondo y demasiado rápido para que la sociedad lo asumiera. Y además ya hemos analizado que subestimamos el impacto de los multiplicadores.

Según Christine Lagarde, el FMI pensaba que los pueblos iban a aceptar todos los ajustes que se les impusieran porque comprenderían que esos ajustes eran el mal menor. Sin embargo, como quedó demostrado especialmente por el caso argentino, las sociedades resistieron a las imposiciones y estallaron incluso crisis políticas y de representación gravísimas.

Sin embargo, lo que sigue sea quizá lo más interesante. Ante este doble reconocimiento, por un lado, del estado de gravedad estructural de la economía mundial y, por otro, del fracaso en la imposición de las medidas de shock más ortodoxas, cuál es la solución que el FMI recomienda a los países. Veámoslo en una nota del propio organismo, del 9 de octubre de 2018, ampliamente difundida luego:

La riqueza de las naciones: Los gobiernos pueden administrar mejor lo propio y lo adeudado

Página Principal Conózcanos Temas Nuestros blogueros Contáctanos

Estos activos están compuestos por infraestructura pública, como carreteras, puentes y alcantarillado, y por el dinero que los gobiernos tienen en el banco, sus inversiones financieras y lo que les deben personas físicas y jurídicas.

Las reservas naturales aún no extraídas también forman parte de esos activos, y eso es algo que reviste particular importancia para los países ricos en recursos naturales. Pero entre los activos también se incluyen las empresas estatales, como los bancos públicos y, en muchos países, servicios públicos como las compañías de agua y electricidad.

Se trata de una brutal presión para que los Estados nacionales pongan a disposición de los privados todos sus activos, sean rutas, puentes, bosques, ríos, subsuelos: todo. Porque economías cuyos montos de deuda superan en más de doscientas veces a sus Productos Brutos Internos son economías que flotan en el espacio, que están en las nubes, y nada como la tierra para garantizar la riqueza real. Por eso, la disputa por la tierra y por los recursos naturales es cada vez mayor. Necesitan la tierra para garantizar esa riqueza, porque todo lo demás se desvanece en el aire, solo ella permanece. Por eso, esa busca insaciable de tierras, sea en el campo o en la ciudad[1].

Para terminar, quiero recordar que así como estamos en medio de disputas por los territorios, por los recursos naturales, por los recursos públicos que

se quieren privatizar, también se buscan fuentes de energía y fuerza de trabajo baratas y abundantes. Los grandes capitales persiguen esos paraísos industriales que tan bien describe Mónica Vargas[2] y aspiran a imponer modelos uniformes y universalizantes, centrados en la ganancia y en el mercado.

Nosotras, en cambio, entendemos a los territorios como fuentes de vida. Buscamos diversidad social, cultural, económica. Queremos fortalecer las iniciativas económicas populares que tienen una riqueza social desde abajo muy grande y muy profunda. El buen vivir es lo que orienta nuestros procesos y no la explotación de la fuerza de trabajo del otro: un modelo económico centrado en la producción del vivir, ¡eso es la Economía Feminista!

Creo que hay posibilidades reales y concretas de revertir desde abajo, desde nuestros territorios, desde nuestras luchas, esta locura de la especulación financiera en la que vivimos, esta dinámica que hace que la ganancia de unos pocos –del 1% de la población mundial, porque son 2.158 personas las que retienen la riqueza del mundo– tenga como contracara el empobrecimiento de todo el resto. Solo la organización, la lucha y la resistencia podrán revertir esta situación en que estamos; pero también, como educadora popular, sé que quien sabe más lucha mejor. Entonces, es importante que entendamos profundamente el mundo en que vivimos para luchar con más fuerza.

1. Sobre especulación y extractivismo urbano, ver Ana Falú, "Desigualdades y violencias urbanas: "No dejar a nadie atrás", en este mismo volumen.

2. Ver Mónica Vargas, "Contra la necropolítica de las transnacionales, la resistencia de las mujeres y los pueblos", en este mismo volumen.

3.

El futuro del trabajo

Alma Espino
Estela Díaz
Sofía Scasserra
Gabriela Nacht y Violeta Boronat Pont
• Mônica Francisco

Economía feminista: desordenando la desigualdad

Alma Espino

El presente artículo tiene como propósito analizar desde una perspectiva feminista las relaciones de las agendas de los países desarrollados y las grandes corporaciones, con las desigualdades y las jerarquías de poder entre los géneros. Dicho de otro modo, lo que nos estamos preguntando es qué tiene para decir la economía feminista acerca de cuestiones tales como las tensiones geopolíticas y las disputas hegemónicas y por los recursos naturales, a nivel global, hacia finales de la segunda década de nuestro siglo. Las reflexiones que dieron origen a este trabajo aparecieron en el contexto de la reunión del G20 de noviembre de 2018 en la ciudad de Buenos Aires, cuyas problemáticas, discusiones y resoluciones respondían, precisamente, a las tensiones económicas, políticas y militares del mundo globalizado. De modo solo aparentemente paradójico, buena parte de los problemas que se plantearon esos días, habían sido originados por los mismos países representados en ese foro internacional: el cambio climático, la crisis energética y alimentaria, la especulación financiera, entre otras calamidades, son el resultado de las fuerzas que sostienen e impulsan el capitalismo en esta etapa histórica y de las que esos países deberían hacerse responsables

Todos estos procesos han derivado en lo que se ha denominado una crisis sistémica y civilizatoria que se asienta en, al menos, dos megatendencias bien características de nuestra época: crisis económicas y financieras recurrentes, sobre todo en los países del Sur, y financiarización de las economías en detrimento de su sector real y por lo tanto, del empleo. Múltiples formas de violencias se conectan con estos procesos de diversas maneras como resultado del empobrecimiento, la marginalidad y el aumento de las desigualdades sociales y más específicamente, de las desigualdades entre mujeres y varones que ellos generan. De modo que, aunque en nuestra vida cotidiana puedan parecernos cuestiones alejadas, una comprensión adecuada de las violencias que campean por estos días exige establecer un vínculo muy cercano entre los dos niveles de análisis, dado que las cosas mismas están estrechamente asociadas. Las relaciones de poder entre las corporaciones y los Estados y entre las distintas economías, o el lugar en el mundo que ocupan nuestros países, son temas que nos preocupan y nos ocupan porque de la forma en que las contradicciones entre los centros de poder y entre ellos y las periferias se resuelvan, también dependen las posibilidades de sostener y ampliar derechos y de obtener nuevas conquistas para las mujeres y para la sociedad.

Los países que integran el G20 exhiben, en estos tiempos, agendas de discusión elaboradas en un lenguaje que toman de las agendas de nuestros movimientos. Ya no es una novedad leer en sus documentos llamamientos a impulsar el desarrollo, o términos tales como "desarrollo inclusivo", o "desarrollo con derechos". Sin embargo, esos mismos países presentan serios déficits en materia de Derechos Humanos y de respeto y ampliación democrática. Estos

déficits también han ido en aumento en los años recientes en nuestra región, donde cada vez surgen con más fuerza fenómenos de discriminación de género, étnica y racial, que se traducen en distintos de grados de persecución y responsabilización de los migrantes por las crisis económicas; en la condena social a quienes no cumplen con la norma heterosexual; o en el rechazo violento de la lucha de las mujeres por la igualdad de género y el derecho a decidir. La virulencia contra este último movimiento ha dado origen, incluso, a la curiosa denominación de "ideología de género", como mote descalificatorio. Estas tendencias, en la práctica, dificultan o imposibilitan la implementación de las políticas inclusivas y orientadas al desarrollo que los debates en foros como el G20 y las declaraciones que surgen de ellos dicen promover. No hay posibilidad de llevar adelante políticas de desarrollo, inclusivas, o contra las violencias, mientras no se modifiquen las bases estructurales sobre las que se asientan las desigualdades de todo tipo.

En nuestro contexto regional, sobre todo en América del Sur, tiene lugar un proceso de cambios políticos fuertes, de desencantos y salidas conservadoras que ponen en peligro las conquistas democráticas que, aun con contradicciones, habíamos obtenido en las décadas anteriores. En efecto, a inicios del siglo XXI, las mujeres obtuvimos muchas conquistas, sin embargo, aun dentro de los espacios llamados progresistas no siempre los intereses generales fueron reconocidos como solidarios de los intereses de las mujeres y de los movimientos feministas. Y, a menudo, la ampliación de derechos desde un punto de vista formal no se sostuvo en parámetros estructurales que garantizaran su perduración a largo plazo.

En esas buenas épocas que acabamos de vivir, entre otras deudas que han quedado pendientes, no se ha logrado romper la división internacional del trabajo; generar espacios reales de integración económica regional; abatir las diversas formas de discriminación y segregación en los mercados laborales; lograr el acceso a la educación sexual y reproductiva y sumar la corresponsabilidad social al reconocimiento –que en algunos casos hemos conseguido– de la importancia del trabajo no remunerado en los hogares y del trabajo de cuidado para el desarrollo económico y social. Esta corresponsabilidad tiene un componente político e ideológico, pero también depende de las esferas de los recursos económicos y financieros.

En este marco internacional y regional, las desigualdades de género y sociales se agudizan y se retrocede en los avances logrados en términos de políticas públicas, ahora a cargo de Estados débiles y conservadores. Los avances hacia la igualdad social, étnica, racial y de género están una vez más en peligro, debido a la reacción fóbica de la respuesta conservadora. Y digo "nuevamente" porque el sistema capitalista ya pasó por etapas de ajuste similares a la actual, con una expansión de la criminalización de las propuestas de conquista y defensa de derechos, principalmente de las mujeres. No se trata de un problema meramente cultural: con esta reacción, se defienden las bases de la organización de todo el sistema político, social y económico. La respuesta conservadora coloca al feminismo como uno de sus principales enemigos, le otorga un lugar central como enemigo de los gobiernos, del capitalismo, del progreso, y con ello convoca a reforzar el patriarcado. Esto sucede porque el feminismo y la economía feminista contradicen las formas tradicionales de organización de

la sociedad que son fundamento del sistema. Dicen que estamos desordenando todo y ese desorden, en efecto, al poner sobre el tapete las formas de funcionamiento de las economías y de la acumulación capitalista, amenaza con exhibir no solo su carácter injusto, sino también su carácter contingente.

Nuestras propuestas se dirigen, precisamente, al núcleo donde se generan las primeras desigualdades: dentro de las familias y del hogar, el espacio del que se vale la acumulación capitalista para obtener la reproducción biológica y social adecuada al aumento de la tasa de ganancia. La propuesta de las feministas, con todos sus matices y diferencias, no es solamente una propuesta política o económica que cuestiona las relaciones de poder entre capital y trabajo, sino que desnaturaliza las jerarquías que ordenan el sistema y socava las fuentes de competencia económica. Cuando combatimos las brechas de participación, empleo y remuneración en los mercados laborales, estamos enfrentando una forma de competencia espuria, basada en la discriminación y la desigualdad. Es la propia noción de trabajo la que se pone en cuestión cuando revalorizamos y colocamos en primer lugar el trabajo dentro de los hogares y en el ámbito privado. Esta inversión del sentido común refuta la lógica de la productividad o del productivismo capitalista que entiende como improductivo o estéril todo trabajo o actividad que se desarrolle al margen del mercado. Cuestiona, además, la distribución legitimada del tiempo entre los tiempos de la vida y los tiempos del capital. Se enfrenta a la lógica de la acumulación porque esta lógica se opone a las necesidades de la vida y del ambiente, que es el que hace posible el desarrollo de la humanidad. Cuestiona el ejercicio de la política tal como lo conocemos, en tanto

pretende instalar otros cuerpos, otras racionalidades y otros intereses en el mundo de la política.

El *Women 20*[1] ha mostrado preocupación y propuestas acerca de la inclusión financiera, digital, laboral y del desarrollo rural como vehículo hacia el empoderamiento económico de las mujeres. Pero si las desigualdades se retroalimentan en estos procesos económicos y sociales que se vienen experimentando, en los que predominan los intereses de los poderes corporativos, no puede haber verdadero empoderamiento. Si no se combate decididamente las restricciones que enfrentamos las mujeres para ganar poder, para poder elegir, no hay empoderamiento, dado que "empoderamiento" es precisamente eso y no otra cosa: que gane poder el que no lo ha tenido. La integración al mercado laboral con precarización de las condiciones de empleo, recorte de los derechos laborales y persistente invisibilización del trabajo reproductivo, con limitaciones para el acceso de las mujeres a infraestructura social básica y a servicios esenciales no parece ser la forma de ganar poder, de ampliar las libertades y la capacidad de elegir.

Las condiciones en que se desarrolla el capitalismo actual: cambio científico-tecnológico, deslocalización o relocalización de cadenas de valor, cambios en los mercados laborales tendientes a la flexibilización, debido a las nuevas modalidades de organización del trabajo y a las formas de contratación emergentes –que todavía no son tan importantes en la región, pero ya se advierte que estamos en una especie de "sandwich" entre las viejas y las nuevas formas de organización del empleo– nos llevan a preguntarnos si no será que de lo que se trata es de incluirnos en un mercado que continúa discriminando. Si lo que se pretende

no es incluirnos en una lógica de acumulación de capital enfrentada a la posibilidad de asegurar la sostenibilidad de la vida humana y ecológica. El empoderamiento de las mujeres, en cambio, si es real, socava las bases de la organización social y económica del capitalismo y por lo tanto, lejos de aspirar a esa inclusión, se propone desmantelar el orden establecido, porque esa es la única forma de terminar con las desigualdades. El ejemplo más claro es el del Tratado de Libre Comercio. ¿De qué sirve que se apruebe una cláusula de género en un tratado que va a hacer más pobre a todo el mundo? ¿Cómo vamos a hacer las mujeres para vivir mejor en un mundo donde se viva peor?

Es muy importante continuar construyendo la economía feminista y es muy importante hacerlo teniendo en cuenta las articulaciones, tanto entre nosotras, como con otros movimientos y sujetos. La economía feminista es variada y diversa, pero tiene limitaciones. Necesitamos seguir ampliándola para alcanzar a más mujeres de distintas procedencias étnicas, geográficas, culturales y también seguir incorporando diversas perspectivas. No obstante, podemos estar seguras de que se trata probablemente de la propuesta más peligrosa, la más radical, porque dirige sus cuestionamientos exactamente al lugar donde se asienta el sistema.

Estamos desordenando el sistema social y económico. No hay una única propuesta feminista, hay muchísimas, las estamos creando desde muchos lugares y miradas, buscando alianzas fructíferas, por la vida. Pero tenemos un punto de acuerdo innegociable: no hay alianzas posibles sobre la base de ceder derechos.

1. Espacio que el Grupo de los 20 (G20) destina a recoger propuestas de las mujeres.

Sindicalismo y feminismo: de la resistencia a la ofensiva

Estela Díaz

El título de esta intervención, "Sindicalismo y feminismo", habla ya de la época y del tiempo en que estamos viviendo. Unos años antes quizá habría debido llamarse, "Sindicalismo y perspectiva de género", por ejemplo. En el contexto profundamente desfavorable y amenazante para nuestras democracias en América Latina, es una buena noticia que al menos podamos hablar de cruces entre feminismo y sindicalismo sin tener que recurrir a eufemismos.

No obstante, el escenario regional no es, en efecto, alentador. Procesos de avance popular que creíamos consolidados en nuestra América empezaron a acusar el impacto de los fuertes ataques procedentes de los Estados Unidos y sus socios de las derechas en la región. Estamos ante democracias cada vez más jaqueadas, de más baja intensidad y con institucionalidades en riesgo: procesos muy similares a los de los años noventa, que culminaron en algunas de las crisis más agudas de la historia, como la de los años 2000 y 2001 en Argentina, que es emblemática de los efectos del neoliberalismo en todo el mundo.

Hay ataques de todo tipo a los regímenes democráticos de la región, como en Honduras, en Paraguay, o en Brasil. Este último país tuvo un proceso electoral que guardó hasta cierto punto las formas constitucionales y que culminó en el triunfo de Jair Bolsonaro. Sin embargo, ese proceso no solo vino viciado por un golpe institucional anterior, sino que además no puede decirse que las elecciones en Brasil hayan sido verdaderamente democráticas. Con una campaña electoral enlodada por la práctica del *lawfare*[1], el uso descarado de la mentira, la manipulación de las redes sociales y del *big data* y el encarcelamiento del líder popular con mayor adhesión del país, las elecciones que consagraron presidente a Jair Bolsonaro están lejos de alcanzar los mínimos estándares de transparencia democrática.

La diferencia más notoria de esta etapa con respecto al neoliberalismo de los años noventa es que el deterioro institucional, político, social y económico es de una aceleración mucho mayor. En Argentina, al menemismo le llevó unos diez o doce años destruir el entramado social y productivo del país y entregar su patrimonio. Mauricio Macri alcanzó en menos de dos años los mismos resultados. La brutalidad del proceso de acumulación neoliberal en esta fase financiera es tal que ataca no solo a nuestras economías, a los modelos más redistributivos que todavía promovían un Estado de bienestar, con inclusión social, salud, educación y programas socio-comunitarios, sino que, además, aparece una gran puja en torno a la construcción de sentidos. La xenofobia, el racismo, la misoginia son formas de dominación afines al modelo de acumulación capitalista en esta nueva fase que hasta recurre a alianzas con los fundamentalismos. Hay un nuevo papel jugado por las iglesias e incluso novedosas alianzas entre las (ya no tan)

nuevas iglesias evangélicas y sectores del fundamentalismo católico. Rita Segato ha hecho una síntesis muy certera de este panorama al que caracteriza de verdadero complot diseñado para desafiarnos.

La historia de las mujeres y el trabajo y de las luchas de las mujeres es muy larga. Siempre fuimos trabajadoras y trabajamos de diversas formas, incluso de aquellas formas a las que se les niega el nombre de "trabajo". Como suele decirse, las crisis y los momentos de transformación también traen ciertas oportunidades. El trabajo asalariado en términos tradicionales se está terminando; se hace cada vez más generalizado el trabajo a domicilio, el trabajo a tiempo parcial y más irregular, ¿acaso todos estos rasgos no describen también los modos en que siempre trabajamos las mujeres? El trabajo de las mujeres –el trabajo a domicilio, los trabajos de cuidado– ha sido históricamente negado en nuestras sociedades. La extensión en esta etapa de este modelo al conjunto de la sociedad, junto con el empuje del movimiento feminista, hace que esto hoy se esté colocando en las agendas de discusión. La fuerza y el reconocimiento que empiezan a cobrar en todo el mundo los paros internacionales de mujeres –cuyo lema podría resumirse en la consigna: "Si nuestras vidas no cuentan, si nuestros cuerpos no cuentan, arréglense sin nosotras"– expresan este nuevo estado de cosas.

Las mujeres sindicalistas estamos discutiendo y resignificando la noción misma de trabajo y lo hacemos con una fuerza transversal. Mientras el movimiento obrero y los sectores populares en general damos luchas defensivas para evitar despidos, para negociar paritarias libres, para que no nos criminalicen, o no les quiten las personerías

jurídicas a las organizaciones sindicales, el movimiento feminista y el sindicalismo feminista en particular han conseguido construir sus propias agendas políticas, interpelar con esas agendas a sectores más vastos e, incluso, dar peleas no solo defensivas sino también de avance, aun en contextos tan desfavorables. Son estos logros los que señalan la importancia de esa transversalidad que está en la base de nuestras construcciones.

El fallo absolutorio en el caso de la muerte de Lucía Pérez[2] es una clara señal patriarcal a las resistencias de las mujeres. Y tampoco es casual que este nuevo ciclo neoliberal en la Argentina haya empezado con una mujer presa, Milagro Sala: mujer indígena, líder social, pionera de la Central de Trabajadores en la provincia de Jujuy, en el norte argentino. Este es el paradigma del modelo neoliberal en nuestros países, el de la represión. Las mujeres, los pueblos indígenas, los sectores populares, los trabajadores van a ser criminalizados y castigados, porque es la única manera de imponer el modelo económico.

Las resistencias y la fortaleza de las mujeres han posibilitado que, aun en este contexto, estemos dando peleas de ofensiva. En el caso de Argentina, pudimos discutir en el Congreso de la Nación un proyecto de paridad de género, aunque sea en el plano formal de la representación legislativa. Pero, además, obligamos a que se debatiera la interrupción voluntaria del embarazo. Es cierto que, como dice la consigna, "nos queremos vivas", pero nos queremos vivas con trabajo digno, con igualdad, sin discriminación, sin violencia. Y la ilegalidad del aborto es una forma de injusticia social y de violencia contra las mujeres. Millones de mujeres de diversos sectores, pero especialmente las más jóvenes, fueron

convocadas por primera vez al espacio público para hacer oír sus voces durante los debates legislativos del proyecto de legalización del aborto. Chicos y chicas de colegios secundarios de escuelas católicas que no hace mucho llevaban a sus alumnados como tropa a las manifestaciones en defensa de la ilegalidad del aborto, esta vez llevaron al colegio los pañuelos verdes para manifestar su apoyo a la sanción de la Ley de legalización. No pudieron disciplinarlos, ni siquiera en las escuelas católicas.

Esta es la buena noticia en el contexto desfavorable que nos toca. Para las mujeres sindicalistas –un ámbito patriarcal especialmente resistente– y trabajadoras en general, las cosas nunca han sido fáciles. Incluso en contextos de expansión económica, de crecimiento y de conquista de derechos laborales –como la Argentina, entre los años 2003 y 2015, con cinco o seis millones de nuevos puestos formales de trabajo, con crecimiento de nuestras organizaciones sindicales, que triplicaron y hasta cuadruplicaron sus afiliaciones– las brechas de discriminación laboral para las mujeres no fueron significativamente modificadas y la división sexual del trabajo no fue tocada. Y es en este aspecto en que podemos intervenir para generar oportunidades, incluso en el contexto desalentador en que vivimos. Las condiciones del trabajo de los jóvenes, de los varones, de la oferta de empleo para el conjunto de la sociedad empiezan a parecerse mucho a las que las mujeres experimentamos desde siempre. No es casual que en este marco, el movimiento feminista haya logrado impactar con mucha fuerza en los discursos y en las agendas legislativas y de las políticas públicas, pero también en las de nuestras organizaciones sindicales.

Aparecen nuevos y fuertes movimientos sociales con mucha potencia y capacidad de movilización, allí donde había también fuertes y viejos movimientos sociales. Desde el 11 de diciembre de 2015 hasta ahora, en Argentina el movimiento sindical, los movimientos sociales y el movimiento feminista no han dejado de estar en la calle enfrentando al modelo neoliberal de Macri. Si el feminismo convocó a dos millones de personas durante los días en que se debatió el aborto en el Congreso de la Nación, la suma de las incontables manifestaciones, casi cotidianas, que a lo largo y a lo ancho del país han llevado adelante las organizaciones sindicales y los movimientos sociales no le va a la zaga a esa enorme movilización. En esta confluencia hay una enorme posibilidad que antes no estaba dada. El movimiento de las mujeres y de las disidencias sexuales atraviesa el conjunto de las problemáticas: no están confinados a las demandas contra la violencia, o de derechos sexuales y reproductivos, sino que se discute también el modelo económico y todas las cuestiones que afectan al conjunto de la sociedad. Esta ampliación y extensión de los debates atañe al sindicalismo, a los partidos políticos, a las organizaciones de la economía social y a todo el movimiento popular en general. Las mujeres logramos incluso algo que el movimiento sindical, con sus conducciones masculinas, no había podido: la movilización conjunta de todas las fuerzas y de todas las centrales sindicales, en los paros internacionales de mujeres y para rechazar el proyecto de Ley que el presidente Macri presentó en el Congreso de la Nación, al que llamó "de eliminación de las brechas salariales" y que no era otra cosa que una mentira, una farsa.

El caso de esta farsa legislativa introduce la última cuestión a la que quiero referirme. Si es cierto que hay un neo-

liberalismo de discurso neofascista, no lo es menos que existe un neoliberalismo, como en el caso de la Argentina, que se apropia de las agendas progresistas y feministas como puro maquillaje. Se trata sencillamente de una mentira escandalosa, como se vio en el caso de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, cuyo debate legislativo fue habilitado por el Poder Ejecutivo, al mismo tiempo que los propios bloques de legisladores oficialistas garantizaban con sus votos que el proyecto no se convirtiera en Ley. Con el proyecto de brechas salariales que mencioné más arriba ocurrió algo si no similar, igualmente tramposo: se usó el argumento de eliminación de las brechas salariales (que era puramente ficcional porque las brechas no se eliminan con una norma) para intentar que se aprobara una Ley de flexibilización laboral, teletrabajo, e injerencia del Estado en las organizaciones sindicales y en las negociaciones paritarias. Frente a esto, las mujeres de todas las centrales sindicales y de la economía popular –a pesar de que el proyecto no afectaba directamente a estas últimas– comprendimos que era necesaria una alianza estratégica que nos incluyera a todas porque lo que estaba en discusión era, precisamente, ese trabajo no reconocido de las mujeres, el del cuidado. Y aunque el debate de las licencias por maternidad, enfermedad y otras relacionadas con el cuidado era en el marco de la Ley de Contrato de Trabajo, entendimos que el debate de fondo es el mismo para todas: lo que está en juego es la relación entre trabajo y familia; entre producción y reproducción de la vida y, en definitiva, la redefinición misma del concepto de trabajo.

A pesar, entonces, de la enorme preocupación que nos despierta el contexto regional, vemos que hay posibilidades para nuestras luchas. Si comparamos la situación actual con

la de los años noventa, hoy hay más articulaciones y menos aislamiento. Del mismo modo que las políticas neoliberales se imponen con una velocidad inusitada, existe también en esas articulaciones una potencia capaz de derrotar a esas políticas en un tiempo más corto. La clave reside en que seamos capaces de recuperar los debates y las discusiones que nos conecten con los problemas y las experiencias de la vida cotidiana de cada uno y cada una de nosotras, para construir la unidad popular que necesitamos.

1. Equivale a guerra jurídica. Uso ilegítimo del sistema jurídico para dañar a un oponente.

2. Acerca del femicidio de Lucía Pérez y del fallo judicial en el caso, ver Luci Cavallero, "Capitalismo es violencia. Trabajo, paro y movimiento de mujeres" y María Pía López, "Juntas, furiosas y en la calle", en este mismo volumen.

Nuevas tecnologías, viejas desigualdades

Sofía Scasserra

Este artículo se basa en una investigación que no partió del ámbito de los estudios de género o de la militancia feminista, para interesarse luego en las nuevas tecnologías, sino que hizo el recorrido inverso: en el curso de mis trabajos previos sobre tecnología y mundo de trabajo, encontré que había un vacío acerca del lugar de las mujeres en este nuevo mundo de algoritmos, inteligencia artificial y empleo de plataformas, o futuro del trabajo. Todas estas nuevas categorías de análisis vinculadas a las nuevas tecnologías no han tenido hasta ahora realmente en cuenta la perspectiva de género, como tampoco qué pasa con las minorías en general.

En este mundo nuevo nos encontramos con nuevos tipos de empleo. Estos nuevos tipos de empleo que se están abriendo camino, crecen sobre todo en dos sectores. Uno es el sector de las ciencias duras, de la tecnología, la ingeniería, la matemática. En este ámbito, donde los salarios más elevados están vigentes, las mujeres somos solamente el 16% de los profesionales, lo que representa un gran déficit respecto de los puestos del trabajo del futuro y nos obliga a preguntarnos dónde vamos a insertarnos las mujeres. El otro sector que experimenta un crecimiento de

importancia es el de la economía del cuidado, donde hay una participación mayoritaria de las mujeres. Este escenario sugiere una tendencia a la especialización cada vez mayor de las mujeres en la economía del cuidado, donde las remuneraciones son considerablemente más bajas, con la consiguiente ampliación de la brecha salarial.

Pero este no es el único impacto del futuro del trabajo y las nuevas tecnologías en relación con las desigualdades de género. El futuro nos depara un mundo de algún modo gobernado por ecuaciones matemáticas, por algoritmos. Un algoritmo es una ecuación matemática que recoge información del pasado y arroja posibles resultados o sentencias acerca de lo que puede ocurrir en el futuro. Sobre esa base, se toman decisiones de negocios, de contratación de personal, de políticas públicas, o se diseñan sistemas de calificación. Hasta una multa de tránsito, por ejemplo, se puede decidir con base sobre un algoritmo. Los algoritmos, aunque nos cueste creerlo porque no los vemos, están hoy por todas partes.

Esto conlleva varios problemas. El primero es que toda la información recogida en los algoritmos, con la cual emiten opinión o sentencia –porque hay algoritmos judiciales que emiten sentencias de manera automática– viene sesgada por la historia de violencia de género. Los datos que alimentan esos algoritmos tienen un sesgo de género que viene como producto de nuestras historias, de nuestro pasado. Si, por ejemplo, se usa un algoritmo para seleccionar el personal de una empresa de manera automática, ese algoritmo seguramente estará diseñado para seleccionar empleados exitosos. Pero en ese diseño hay que determinar parámetros que definan qué es un empleado exitoso y esos

parámetros son, por ejemplo, la permanencia por más de cinco años en una empresa y durante ese lapso, haber recibido alguna promoción. Con esos parámetros, no resulta nada sorprendente que el sujeto elegido por el algoritmo sea un varón menor de treinta y cinco años, heterosexual y con estudios universitarios. Porque los algoritmos no tienen en cuenta que las mujeres nos hacemos cargo de la economía del cuidado y afrontamos, por lo tanto, una doble jornada de trabajo; ni que sufrimos acoso y violencia de género en los ámbitos de trabajo. Muchos menos aún, los algoritmos tienen en cuenta las violencias contra las minorías sexuales y otros tipos de minorías en la sociedad, o la discriminación racial. Los algoritmos, entonces, traen información ya sesgada y reproducen ese sesgo en los resultados que arrojan.

Ahora bien, si a partir de ahora decidiéramos modificar este modo de operar de los algoritmos y corregir sus sesgos para tender hacia sociedades más inclusivas, nos encontramos con un nuevo problema: el de la metodología de recolección de la información, el de las categorías de información a usar. Las distintas culturas y comunidades categorizan los datos de su experiencia de modos y con términos diferentes; de modo que según la categorización de los datos que se use para el diseño del algoritmo, habrá personas y grupos incluidos y otros, excluidos. La categoría hombre/mujer, por ejemplo, excluye a toda una cantidad de disidencias sexuales no contenidas en ese modelo binario. Incluso si se tuviera la voluntad de corregir los sesgos, hay una cantidad de factores en relación con la recolección de datos que van a alimentar a esos algoritmos que lo haría imposible porque sería necesario conocer cada cultura particular y cómo ella formula sus categorizaciones para diseñar algoritmos

inclusivos que tuvieran en cuenta a todos en una sociedad, sin sesgos de violencia de género u otros.

Afrontamos por la tanto, un nuevo mundo que va a estar regulado y dominado por algoritmos, y los algoritmos son sesgados por definición. Todos los matemáticos consultados coinciden en que es físicamente imposible corregir el sesgo algorítmico debido a la metodología de recolección de datos. Los sesgos por lo tanto se van a reproducir y, con ellos, la violencia sistemática. La única solución es poner a las personas como eje, no dejar que las máquinas y los algoritmos controlen nuestras decisiones. El mecanismo de control debe ser social, con instituciones y personas capaces de interpretar los resultados arrojados por los algoritmos y de comprender las causas por las que se dieron esos resultados. Puedo confiar en un algoritmo para que me ayude a tomar una decisión, pero la decisión tiene que ser tomada en última instancia por un ser humano, no de manera automática por una máquina, o por la inteligencia artificial. El feminismo tiene que incorporar esta nueva demanda de control social de la inteligencia artificial; de lo contrario, corremos el riesgo de reproducir violencias.

Con respecto al futuro del trabajo, dijimos que las mujeres se están insertando fuertemente en la economía del cuidado. Pero hay otro nuevo subsector donde las mujeres también están entrando de manera mayoritaria: la economía de plataformas. El fenómeno obedece a que esta economía viene con la promesa de control de los propios tiempos de trabajo y como sobre las mujeres pesa siempre el mandato de conciliar la vida personal con la vida laboral, el sueño de un trabajo en el que es posible elegir los horarios de actividad y no salir de la casa aparece como la panacea que

haría posible esa conciliación. Mis investigaciones sobre el impacto del empleo de plataforma en las mujeres sugieren varias conclusiones interesantes. Primero, que las mujeres en promedio ganamos un 7% menos, aun trabajando en una plataforma. Incluso si la persona que requiere los servicios no sabe si está siendo atendido por un hombre o por una mujer, de todos modos, en promedio las mujeres ganamos menos. Y esto sucede precisamente, como consecuencia de que las mujeres que trabajan en el sector no solo reparten su tiempo entre las tareas de cuidado y la atención *web*, sino que a menudo se ven forzadas a atender de manera simultánea los dos frentes. Este desdoblamiento de las mujeres empleadas en plataformas, cuya contracara es el redoblamiento de las tareas, resulta en que sus *performances* en la *web* suelen ser menores que las de los varones. Y el algoritmo es inflexible al respecto: si sus demandas de calificación no se cumplen, tu desempeño va a ser tachado de negativo y, por consiguiente, impactar de modo negativo en las posibilidades de captar clientela en el futuro.

Pero, además de ser perjudicadas por este sesgo algorítmico, las mujeres también sufrimos violencia en la *web*, a una escala impresionante. *Amnesty International* lleva adelante una campaña llamada *Toxic Twitter* con el propósito de hacer visible la violencia y el abuso que sufrimos las mujeres en esa red de *microblogging*, solamente por el hecho de ser mujeres. Este fenómeno se extiende también al empleo de plataforma: las mujeres reciben peores calificaciones de sus clientes *web*, solo por ser mujeres. Por otra parte, el empleo de plataformas es empleo precarizado, sin seguridad social, sin cobertura de salud, sin aportes previsionales de jubilación, ni ningún sistema que proteja a los trabajadores y trabajadoras del sector. De modo que las

mujeres tendemos a irnos a empleos cada vez más vulnerables y precarios.

Otro riesgo muy grande que veo y que estoy trabajando mucho con los sindicatos en particular se relaciona con la sindicalización de los trabajadores de plataforma. Los trabajadores de plataforma que más se están organizando son los de aquellas plataformas que están en la calle (Rappi, Glovo, Uber), donde las mujeres somos menos del 10%. Por lo tanto, los sindicatos de plataformas que se están generando en la región –y que celebro ampliamente, no es que crea que son malos– son sindicatos fuertemente masculinos y que no están atendiendo a la sindicalización de mujeres porque las mujeres nos movemos en plataformas que no son visibles, como las de empleo doméstico, las de venta minorista, las de responder consultas, las de hacer *reviews* en la *web* de hoteles y otras. Nos movemos en ese tipo de plataformas porque son esas plataformas las que nos permiten criar a nuestros hijos. La doble jornada de trabajo impacta, esta vez, en la sindicalización de las mujeres, cuya representación gremial –si consiguen tenerla– es fuertemente masculina porque se genera en la calle, en las plataformas que son visibles y donde las mujeres somos menos del 10%.

Estamos muy lejos de agotar todas las aristas de esta compleja problemática. Mi propósito ha sido brindar un panorama del nuevo mundo del trabajo, signado por un tipo de tecnología que está generando sesgos muy grandes. La conclusión a la que llegamos es que necesitamos empezar a tomar en cuenta las nuevas demandas del feminismo 4.0. En sociedades donde la maximización de las ganancias prima por sobre cualquier otra cosa, incluso por sobre la vida de

las personas, no prestar atención a estas cuestiones implica el riesgo de que en un futuro no demasiado lejano las brechas de desigualdad sean demasiado grandes para que alguna vez podamos siquiera revertir la tendencia a su ampliación continua. La imposición de la heteronorma, la estandarización de las categorías, la canonización de "lo normal" son también herramientas de las que el capital se vale, en estas nuevas condiciones tecnológicas, en su carrera por esa maximización, y lo hace al costo de la exclusión radical de toda disidencia.

Recordar e inventar. Identidades y raíces del cooperativismo y de la economía social y solidaria

Gabriela Nacht y Violeta Boronat Pont

Somos mujeres feministas que trabajamos en una institución cooperativa. Esta descripción, aun si breve, define, sin embargo, lo central de nuestra identidad, de nuestras prácticas y también delimita las condiciones de nuestras tareas. Lo primero que hay que señalar es que el carácter cooperativo del espacio, generado y promovido por cooperativas que se dedican a la producción de servicios, determina la naturaleza colaborativa de sus prácticas. Nuestras instituciones y organizaciones no hablan de "responsabilidad empresaria". Para la economía solidaria, fomentar la cultura y la educación no es un paliativo contra los aspectos adversos de sus propias políticas, sino que forma parte constitutiva de su actividad, es inherente a ella, a sus objetivos y a los principios del cooperativismo. Así es como nos concebimos.

Estas definiciones básicas nos infunden una gran potencia y entusiasmo, en tanto mujeres y feministas, acerca de las posibilidades de transformar nuestras propias instituciones, porque las organizaciones del cooperativismo también han sido construidas sobre las mismas bases del orden patriarcal que el resto de las instituciones de la sociedad y

están del mismo modo atravesadas por las lógicas de ese orden. El cooperativismo no está exento de las desigualdades de género propias de cualquiera de las instituciones de nuestra sociedad, pero tenemos herramientas, prácticas de debate y de autogestión que nos dan mejores oportunidades para achicar y derribar esas desigualdades y por eso somos optimistas.

Desde el cooperativismo, hemos construido una colectiva de mujeres e identidades femeninas que participa desde hace años de los Encuentros Nacionales de Mujeres y que no deja de crecer a cada paso. Desde hace dos años además, organizamos los Encuentros de Mujeres Cooperativistas que funcionan como antesala de los Encuentros Nacionales y en los que nos abocamos específicamente al trabajo de fortalecimiento de nuestra presencia en nuestras organizaciones, a compartir experiencias, a generar herramientas para contrarrestar a las lógicas de la división sexual del trabajo y la falta de participación femenina en los órganos de dirección de nuestras cooperativas y a diseñar instrumentos legales como los Pactos por la No-Violencia producidos por nuestras propias confederaciones. Estos procesos tejen una trama horizontal inédita de integración interna de todas las mujeres que trabajamos en los distintos espacios de cooperativismo –las empresas, la fundación, el centro cultural– que en buena medida debemos al impulso desatado por el Colectivo Ni Una Menos. Hasta que se produjo ese estallido en el año 2015 todas las mujeres que estábamos trabajando en las distintas organizaciones no nos concebíamos como colectiva. A partir de entonces, nuestras articulaciones empezaron a crecer con una potencia inusitada y a multiplicar el número de tareas, actividades, redes y enlaces, hasta un punto

en que a veces, parecen hacérsenos inabordables. Sin embargo, esta integración es el saldo más valioso que nos está dejando este tiempo y también nos dio la posibilidad y la responsabilidad de articulación con otros espacios y con otras redes, fuera del ámbito del cooperativismo, como la que tenemos con la Red de Género y Comercio. Esto, por un lado, da origen a agendas conjuntas, espacios de lecturas y de cruces entre economía y género con compañeras de los movimientos más diversos. Por otro lado, también posibilita la construcción de agendas específicas con compañeras de cooperativas que comienzan a referenciarse en este espacio común más amplio y nos hacen consultas o pedidos ante situaciones de violencia, o ante la necesidad de armar sus propios protocolos. Este salto cuantitativo y cualitativo de la actividad no solo genera mucho entusiasmo, sino que además nos desafía a crecer desde el punto de vista de la organización. Por eso, la creación en el año 2019 de una universidad del movimiento cooperativo significa un salto muy grande para el número y la naturaleza de nuestras actividades.

La economía solidaria no es un modo distinto de organizar y reproducir las desigualdades; lo que se propone es deconstruir las relaciones laborales tal como las conocemos. Sea desde el punto de vista político, ideológico o económico, la economía solidaria discute los modos de pensar y de hacer la economía, las relaciones de producción y las relaciones laborales. No solo decimos que otra economía es posible, también la estamos haciendo y necesitamos fortalecerla y extenderla para que el trabajo y las relaciones laborales estén en función de la reproducción de la vida y no en función de la acumulación del capital para unos pocos. La tarea no es solo hacia afuera, sino que también tenemos

que repensar y transformar las relaciones laborales al interior de nuestras organizaciones.

En este proceso de nuevos encuentros y de reconocimientos entre las mujeres del cooperativismo, empezamos a trabajar con el objetivo de hacer de nuestras propias organizaciones, espacios más democráticos. La democratización de nuestras instituciones y movimientos es un principio que está en los orígenes del cooperativismo, que se ha ejercitado a lo largo de su historia. Sin embargo, el desafío hoy es incorporar más perspectiva feminista, esto es lo que necesitan nuestras organizaciones.

Pero esta no es la única novedad que nos entusiasma de este tiempo. El contacto más intenso y frecuente con compañeras de otros movimientos sociales y de otras organizaciones nos permitió descubrir que muchas de las críticas que la economía feminista hace a la economía ya han sido planteadas en otros tiempos y de muchas maneras y que la propia economía social y solidaria cuenta con un acervo histórico acumulado por los sectores populares que está disponible para echarle mano. Quizá debamos encontrar formas nuevas, formas creativas, pero no tenemos que inventar desde cero. Este reconocimiento de la economía solidaria como un acervo de los sectores populares con años, décadas, e incluso siglos de historia ha servido para resolver y afrontar situaciones de crisis como la que pasamos hoy, pero también para resolver en cualquier situación necesidades más concretas y cotidianas.

El otro aspecto de la economía solidaria que es necesario poner en juego hoy es su potencialidad en términos de proyecto de transformación de la economía en general, hacia

una mayor igualdad y una mayor justicia social. Es una economía que implica una concepción radicalmente distinta de la dominante, una economía que no solo es posible, sino que ya existe. Desde el origen de la humanidad existen un sinnúmero de prácticas económicas que no tienen como supuestos ni al individualismo, ni a la competencia, sino que se apoyan en la solidaridad, la preocupación por el otro y la construcción de redes. Estos modelos están efectivamente disponibles y lo que hace la economía solidaria es ponerlos conscientemente a actuar en un sentido transformador. Esto no significa que las respuestas vengan ya inventadas o las soluciones, fabricadas en un molde. Sino que con estos recursos, con estas herramientas, con estos lineamientos, podemos y debemos inventar y ensayar nuevas prácticas.

Un ejemplo de estas nuevas prácticas nos lo dieron las mujeres del Kurdistán que compartieron con nosotras su experiencia en la resolución de la cuestión de la cocina, de la alimentación de la comunidad, que recae tradicionalmente entre sus responsabilidades. Lo que hicieron fue empezar a cocinar en el mismo espacio y tiempo del trabajo fuera del hogar, de modo de no tener que hacerlo al volver a sus casas. El trabajo de cocina pasó a formar parte de la jornada laboral remunerada, a entenderse como parte del trabajo productivo. Los viernes se cocina doble, para cubrir la alimentación del fin de semana. Este es un ejemplo aparentemente sencillo, quizá necesitemos también otras soluciones más complejas, pero siempre se trata de inventar nuevas formas colectivas de abordar lo que identificamos como una cuestión común, la cuestión de los cuidados.

Este escenario crítico, pero también de vitalidad y optimismo nos plantea algunos desafíos y preguntas. En primer

lugar, tenemos que reconocer que la economía social y solidaria necesita para desarrollarse contextos favorables de políticas públicas que favorezcan a los mercados internos, la integración regional y los desarrollos locales. Es cierto que proponemos la autogestión y la generación de herramientas propias de la economía solidaria, pero eso no significa que abandonemos las reivindicaciones hacia el Estado y la demanda de políticas estatales que favorezcan estos desarrollos.

Otro desafío que tenemos ante nosotras se vincula con esa consigna que dice que "trabajadoras somos todas". Hacernos cargo de esta consigna implica reconocer a las trabajadoras asalariadas, autogestionadas, a las del trabajo no remunerado, a las de la economía social, a las de la economía popular para unirnos y enlazar agendas desde esa identidad trabajadora.

Por otro lado, y en relación con la necesidad de articular agendas, también tenemos que seguir tejiendo redes y ampliando el alcance de nuestros colectivos. Esto significa, al mismo tiempo, abandonar el horizonte de la representación, no aspirar a representar a todas, ni a ser representadas por una. Al contrario, tejer redes y construir política desde el feminismo es abrir cada vez más espacios para que todas las voces sean dichas, sean habladas y sean escuchadas.

Finalmente, afrontamos el desafío de seguir expandiendo la masividad que ha cobrado el feminismo, sin dar ni un paso atrás. Profundizar nuestra identidad feminista, afirmar nuestras reivindicaciones y al mismo tiempo no aislar nuestras demandas del resto de las demandas sociales es posible. Esto implica también sortear la trampa de la de-

recha que se apropia de nuestros discursos y de nuestro lenguaje para incluir a unas y empujar a otras hacia un aislamiento mayor.

Las feministas sabemos que nuestras demandas y nuestros derechos no son postergables en nombre de ninguna otra urgencia, como muchas veces escuchamos. Pero reconocemos que hay prioridades: cuando se pasa a la acción, se impone la necesidad de establecer prioridades. La pregunta, entonces, es quién establece las prioridades y cómo nosotras hacemos también valer las nuestras.

Un tiempo histórico que nos llama a la acción. Las mujeres de Río resistimos y producimos

Mônica Francisco

La economía social y solidaria, esa otra economía posible que en muchos lugares y para muchas comunidades es una realidad cotidiana, nos llama a algunas reflexiones y preguntas acerca de sus relaciones con el feminismo. Las mujeres de nuestra región venimos produciendo, en el contexto adverso de los últimos años, nuevas lecturas y relecturas de los procesos políticos, sociales y económicos que atravesamos y, junto a esas interpretaciones, también producimos nuevas gramáticas, soluciones y resistencias locales ante el avance de las derechas y de la concentración económica y la financiarización en ascenso en la actual etapa del neoliberalismo. Este fenómeno que desde el ámbito de la economía solidaria estamos produciendo las mujeres es algo sobre lo que hay que sensibilizar ya no solo genéricamente a toda la sociedad, sino incluso al propio campo de la izquierda en el mundo, al conjunto de nuestras propias fuerzas y movimientos políticos, que no siempre le prestan la debida atención.

Es necesario que comprendamos que el mundo tal como lo conocíamos está desapareciendo y que en el

mundo que se avecina nuestros valores están en retroceso: estamos perdiendo. Las relaciones tradicionales de trabajo están siendo desmontadas y esto nos provoca una gran perplejidad. En este sentido, voy a referirme a las experiencias locales de Río de Janeiro que conozco de primera mano, porque es el terreno donde desarrollo mi trabajo y a partir del que he tenido que reorganizar mis propias expectativas.

En el Brasil actual, este desmonte de las antiguas relaciones es de signo fascista, pero no tiene nada nacionalista y desprecia la acción del Estado, que se está reorganizando como Estado mínimo y puramente represivo. Esto deja la vía libre a lo que llamamos "capitalismo de barbarie", un capitalismo totalmente carente de controles, con alto impacto ambiental y con consecuencias negativas directas en la vida de las mujeres. Frente a esta agresión, las mujeres hemos demostrado una gran capacidad de reorganización, de reestructuración, no solo sobre los propios cuerpos, considerados individualmente, sino en los lugares de producción y reproducción de la vida. Cada vez más, las mujeres se implican en formas autogestionadas y solidarias de trabajo en relación directa con el medioambiente, y proponen soluciones que enlazan el presente con la tradición, la memoria y la historia local.

Un ejemplo de esto es el trabajo intelectual autogestionario y de subsistencia, no acumulativo, de mujeres negras, como las trenzadoras de cabello que recuperan colectivamente la memoria cultural de las trenzas como un elemento de identidad, y, a partir de ello, reelaboran su existencia/resistencia étnica y ra-

cial, haciendo posible su supervivencia. También, las colectivas de producción audiovisual autogestionaria y asociativa, que crean cadenas y redes para combatir la violencia, el terrorismo de Estado y el avance de los grupos armados presentes en los barrios. Otro ejemplo de estas nuevas tecnologías de guerrilla que están creando las mujeres negras de Río de Janeiro es su participación de las *rodas de slam*[1] que reúnen a centenares de personas en las calles. Se trata de mujeres cuyos cuerpos y cuyas vidas no se adecuan a los parámetros diseñados por la cultura del *establishment*, como Rejane Barcellos: mujer de la favela, negra, gorda, vendedora ambulante de panes de queso, que es también poeta, y participa y disputa con energía en estas *rodas de slam*, donde sus rimas y *performances* son enormemente valoradas. Ellas producen nuevas gramáticas en relación con su propio trabajo poético, desde el que enfrentan a la violencia machista, al sexismo, al racismo, discuten la ancestralidad, la afrocentralidad, y, en suma, ponen en entredicho al propio capitalismo de barbarie, cuya norma es el descarte de los cuerpos.

Sabemos que la eliminación de los lugares y de las formas de trabajo tradicionales, junto con la reforma laboral en curso, inciden directamente en la vida de las mujeres que en este contexto, en este *ethos* de sentimientos que se materializa en políticas públicas, como la reforma laboral, es la propia humanidad de las mujeres la que está en juego cuando, por ejemplo, se permite el trabajo de mujeres embarazadas en situación de insalubridad y de peligro. Pero las mujeres hemos respondido a este desmonte de los derechos, a

la hiperfinanciarización y al neofascismo con nuestra propia capacidad de producir en nuestros lugares de existencia, con nuestro femenino, con nuestras nuevas tecnologías y gramáticas. Han sido las condiciones mismas del mundo globalizado, del capitalismo de barbarie, la reducción de la expectativa de vida en los barrios, las que hicieron necesario, a partir de nuestra capacidad de observación sensible y de creación, trascender estos procesos y producir respuestas para la supervivencia, que llamo de "tecnología de guerrillas de sobrevivencia".

La reducción del Estado, el intento de destrucción de las organizaciones gremiales y sindicatos, la inseguridad cotidiana acerca la propia existencia y la ausencia de expectativas son solo los fenómenos más visibles de una nueva época. Junto con ellos, también asistimos a agresiones de mayor escala como el racismo ambiental, que produce enfermedades y muerte, con sus lluvias de residuos tóxicos liberados en el ambiente y el aumento de la militarización, cuyas consecuencias son imprevisibles. Se trata, en realidad, de la aparición de un nuevo marco civilizatorio, de un corte epistemológico que se expresa también en el auge de ideologías extremistas y fundamentalistas, en un machismo extremo y misógino. Ante este escenario, que exige cada vez más autocuidado y cuidado colectivo, las mujeres además de resistir nos fortalecemos mediante la creación de redes que hacen posible no solo el cuidado entre nosotras, o el cuidado de la casa, sino también el cuidado del todo. En una rememoración del matriarcado africano, el cuidado se extiende hacia la espiritualidad, entendida no como espiritua-

lidad solo religiosa, sino como relación de empatía con los otros y con todo lo viviente. Mientras que el sistema, aprovechando la extrema vulnerabilidad y necesidad de las personas, propone la financiarización de la vida precaria, hasta los niveles mínimos de la subsistencia –han aparecido, por ejemplo, una serie de compañías inversoras que captan accionistas con solo treinta reales–, la economía social, la economía feminista, propone una economía de empatía opuesta en todo a ese mundo individualista y financiarizado.

En este contexto de pérdida de perspectivas, de reducción de la expectativa de vida y de agresión y represión, más de once millones de personas en Brasil padecen enfermedades psiquiátricas. Hemos investigado durante cinco años la ocurrencia de enfermedades psiquiátricas en las capas populares. Mientras las vidas de los varones son directamente descartadas, las mujeres que sobreviven son las que en mayor porcentaje padecen enfermedades psíquicas. Ante la pérdida de sus compañeros e hijos, expropiadas hasta de su trabajo, sin posibilidades de inserción en el mundo laboral, incluso en las condiciones de extrema precarización en que se halla, las mujeres entran con mucha frecuencia en una espiral de enfermedad, locura y muerte.

Hay que tener en cuenta que en Brasil la reforma laboral y la reforma previsional disminuyen lo que en realidad, prácticamente, nunca existió. El Estado de bienestar brasileño nunca llegó a consumarse; el único Estado que conocemos es el Estado neoliberal, que hoy gira hacia un extremismo neofascista. Es un

Estado que desprecia la vida de los más y las más pobres: las campesinas las indígenas, las *quilombolas*. Río de Janeiro es hoy una ciudad laboratorio de este neoliberalismo, de este capitalismo de barbarie, con un aumento desenfrenado del número de desempleados, en medio del que, en lugar de facilitar su desarrollo, el Estado crea más dificultades a los grupos y redes autogestionadas, impidiéndoles el acceso a espacios de comercialización y también produciendo desarraigo y dislocación de las poblaciones, lo que obstruye las posibilidades de articulación en redes.

Sostener, fortalecer y crear redes autogestionadas y asociativas en este contexto de abandono de las políticas públicas es un verdadero desafío para nosotras. Pero es un desafío que encaramos con mucha esperanza. Las vanguardias feministas periféricas del mundo van a producir las respuestas necesarias para este momento dramático a nivel global, en este tiempo histórico que nos llama a la acción.

1. Las *rodas*, o batallas, de *slam* son encuentros de poesía hablada, en los que los y las poetas son valorados por la interpretación de sus versos. El género del *slam* nació en una zona periférica del norte de Chicago, cuando el obrero de la construcción y poeta Marc Kelly Smith hizo una presentación llamada *Uptown Poetry Slam*, en 1986, que fue la primera de su género. En los últimos años, el slam cobró un gran impulso en amplias comunidades urbanas de Brasil, donde se han convertido en una herramienta de resistencia contra el racismo, el machismo, la homofobia y la violencia.

4.

Las tramas de las violencias contra las mujeres

Ana Falú
Luci Cavallero
María Pía López
• Lana de Holanda

Desigualdades y violencias urbanas: "No dejar a nadie atrás"

Ana Falú

Quiero compartir en este artículo algunas reflexiones construidas en el Panel Internacional para el Progreso Social, con la presidencia de Amartya Sen y con la coordinación de Saskia Sassen y de Edgar Pieterse, cuyas primeras conclusiones fueron publicadas en el año 2018[1]. En primer lugar haré una breve síntesis de los vectores conceptuales que organizan la problemática de los territorios. El foco estará puesto en particular en las ciudades. Sin embargo, los territorios empiezan con nuestros propios territorios-cuerpos: este es el primer territorio del que tenemos que apropiarnos para poder apropiarnos del "cuarto propio" del que hablaba Virginia Woolf, del barrio, de la ciudad, o de la gran metrópolis y en síntesis, de nuestros derechos.

Las ciudades nos interesan desde diversos puntos de vista. Por un lado, desde la perspectiva de las geografías del poder mundial, en relación con un fenómeno que viene desarrollándose desde los años noventa de modo concomitante con el proceso de globalización, de inflación de los mercados financieros y del poder de los bancos, que hoy llamamos "extractivismo urbano". Como objeto de estudio académico, el extractivismo urbano es un tema de reciente aparición que

centra su atención en el impacto de estos capitales globales en las ciudades y al que voy a referirme más adelante. Pero las ciudades nos interesan también en muchos otros aspectos, como el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación, el impacto de las finanzas, y todas las tendencias que conforman la ciudad neoliberal. Y lo característico de esta ciudad neoliberal es que construye lo que llamamos "entornos de neutralidad", que captan los esfuerzos de toda la ciudadanía en beneficio de las calidades y los servicios de determinados fragmentos urbanos que son de pocos, teniendo su contraparte en la obscenidad de la pobreza de muchos: una obscenidad de la riqueza confrontada con una obscenidad de la pobreza.

El feminismo desde el que abordo estas cuestiones viene reflexionando desde hace mucho tiempo acerca de este conjunto de problemas que hacen a la vida cotidiana en los territorios y a la apropiación del espacio urbano. Lo hace no desde un pensamiento binario, sino partiendo de territorios-cuerpos situados en estos entornos y desde el enfoque de los derechos, específicamente del derecho a la ciudad. La expresión "derecho a la ciudad" nos remite a las elaboraciones de Henri Lefebvre en el marco del Mayo Francés, cuando cuestionaba la mercantilización de los bienes comunes urbanos y ponía en tensión el valor de uso con el valor de cambio. Buena parte de los análisis del Urbanismo se sustentan en estas argumentaciones de Lefebvre, que fue contemporáneo de Jean-Paul Sartre, de Edgar Morin, de Louis Althusser, pero también de Manuel Castells, autor hacia fines de los años sesenta de *La cuestión urbana*, y que será el primer sociólogo que, luego, en los años noventa escribirá sobre el valor del movimiento feminista y de las mujeres en un análisis sobre el tema ur-

bano. Es entonces cuando, para la Sociología, aparecen las mujeres como un grupo social que va a ocupar el espacio público e imponer y demandar una agenda de cambios.

Ya a comienzos de este siglo, David Harvey va plantear la pregunta acerca de para quién es el derecho a la ciudad y lo caracterizará como una quimera inalcanzable. Desde su enfoque marxista, Harvey tiene razón: en este mundo de la globalización, de las grandes brechas, no es posible hablar de derecho a la ciudad. Las feministas urbanistas nos hacemos la misma pregunta que Harvey: para quién es el derecho a la ciudad. Qué sujetos, qué identidades, están incorporadas en los supuestos de los análisis y en las reflexiones acerca de los territorios en que vivimos. Y lo cierto es que todavía hoy se planifica la ciudad en términos de neutralidad, de sujeto varón blanco, mientras que las diversas identidades y culturas no aparecen. Brasilia, por ejemplo, ese emblema de la utopía de la modernidad, es una ciudad planificada para los funcionarios del Estado definidos con connotaciones claras: hombres blancos, jóvenes, que conducen automóviles. Es una ciudad sin veredas. Una caminata no solo expone al quien la emprenda al peligro de ser arrollado por los automóviles, sino que ni siquiera es practicable: hay grandes descampados, grandes áreas vacías que obligan a largos recorridos. Hasta la sencilla acción de ir a tomar un café obliga al uso del automóvil. Hay una fuerte tensión entre el modelo urbano de Brasilia y el de sus ciudades satélites, construidas de modos autogestionado por los propios trabajadores y trabajadoras que participaron de la construcción de Brasilia. Estas ciudades se consolidaron maravillosamente, son densas, vitales, mixtas: esos atributos urbanos que nos preocupan a las feministas cuando pensamos en los territorios. Ante la evidencia empírica de

ciudades difusas, extensas, complejas, fragmentadas y sin justicia espacial, la diversidad de identidades –entre ellas, la de género– demanda nuevas respuestas y miradas. Tenemos que prestar atención al cambio climático, a las formas de la planificación y la inclusión de estas diversidades, a los patrones del desarrollo económico. En suma, a una integralidad de factores y variables.

A propósito de esta integralidad, tenemos que considerar diversos vectores. El primer vector para la nueva agenda urbana fue consensuado en la ciudad de Quito, en un proceso muy largo liderado por las feministas internacionales, en el año 2016. Este vector se puede resumir en el concepto de "no dejar a nadie atrás". Enunciado de este modo general o abstracto, es un concepto meramente quimérico. Por eso es necesario especificarlo, desagregarlo, para saber a qué y a quiénes refiere: los migrantes; los refugiados la población LGTBIQ, las mujeres atravesadas por sus condiciones étnicas y sociales, por el color de su piel, por sus niveles de educación, por sus edades. Es necesario conocer a todos estos grupos, de los que se sabe poco y a los que es preciso poner en el centro de la agenda porque, de otro modo, la legislación es letra muerta.

Un segundo vector importante, cuya realidad contrasta notoriamente con todas las agendas internacionales que suscriben a los valores de la democracia y de los Derechos Humanos, es el de la redistribución del ingreso. Los procesos de redistribución que se llevaron adelante en la región hasta hace alrededor de un lustro fueron por un lado insuficientes, pero sobre todo, quedaron truncos ante el giro neoliberal de los últimos años y la aparición de estos nuevos fenómenos políticos que damos en llamar neofas-

cismo, con sus consecuentes quiebres o debilitamientos del Estado de Derecho. La legitimación de la represión que viene de la mano de esos quiebres o debilitamientos del Estado de Derecho en los países de la región coopera con la expropiación de los territorios que afecta a las personas ya menos favorecidas en los esquemas distributivos. De modo que si no hay redistribución del ingreso en el territorio, ninguno de esos valores enunciados en las agendas internacionales puede cobrar real vigencia.

En este punto, quizá necesitemos fijar dos anclajes conceptuales. El primero, al siguiendo a Saskia Sassen, es que las ciudades son sistemas incompletos y lo son porque son organismos dinámicos, la ocupación del territorio es dinámica. Pero además de incompletos, las ciudades son sistemas complejos, y en esa intersección de la complejidad urbana con el carácter incompleto del sistema es posible que se halle una de sus potencialidades en relación con los movimientos sociales y con las resistencias que aparecen en el territorio. Si hay posibilidad de articulación entre esa ciudad incompleta y esa ciudad compleja de fragmentos distintos entre sí pero muy homogéneos cada uno en sí mismo –si existe una bisagra entre esos territorios carentes de derechos y esos otros de altísimos niveles de urbanización y servicios– es muy probable que ella se encuentre en un barrio como por ejemplo, la Villa 31 de la Ciudad de Buenos Aires[1]. Una villa de migrantes, lo que solía ser llamado "un crisol de razas", rodeada de un entorno de altísima urbanización. En esa intersección del carácter incompleto del sistema urbano y las resistencias constitutivas de los movimientos sociales, es posible una toma de decisiones que permita dinámicas que mejoren las condiciones de vida.

El segundo anclaje conceptual que propongo es que la ciudad es un lugar de encuentro. Y el mejor ejemplo de esto es el Colectivo Ni Una Menos, la marea verde, en Argentina. Las ciudades son el lugar de lo público, de la demanda, de los cuerpos en resistencia y esto es lo que realmente constituye su discurso, porque las ciudades "hablan", tienen un discurso, expresan, y expresan sus resistencias. Las mujeres lo sabemos y hemos logrado hacer hablar a nuestras ciudades que se resisten a escuchar, pero no les queda otra opción que hacerlo frente a nuestras insistencias.

Después de este breve *excursus* para fijar nuestros anclajes, retomamos la enumeración de los vectores que hacen a la consideración integral de la problemática urbana. El tercer vector que quiero plantear para el debate es el de los espacios-fronteras que también es una categoría que trabaja Saskia Sassen. Y con respecto a este vector, tenemos que considerar también cómo la existencia de estos espacios afecta en particular la vida de las mujeres y se vincula con la violencia urbana. Los espacios-fronteras son verdaderos muros, tangibles o intangibles, como ha dicho Vera Malaguti para Río de Janeiro. Son muros que dividen, que separan territorios y poblaciones y encarnan el mejor ejemplo de definición de la otredad. Estos muros muchas veces invisibles, establecen jerarquías de ciudadanía en el territorio; se trata de fronteras cada vez más presentes dentro de la propia ciudad que aíslan fragmentos distintos, en un mundo que valora lo igual y la preservación de la pureza del consumo.

Un cuarto vector central y vinculado también con las violencias en el territorio es la omisión de los sujetos. Hay una suerte de colonialismo que persiste sobre la diversidad de

las poblaciones situadas en territorios, entre los cuales el primero es nuestro cuerpo. Las mujeres somos omitidas cuando la planificación urbana se hace en clave de neutralidad; las poblaciones negras, indígenas, lesbianas, trans son omitidas y condenadas a situaciones de agresión y violencia. Pero hay procesos de resistencias múltiples de estos cuerpos indisciplinados, de estos cuerpos omitidos, que de manera creciente ocupan el espacio.

Por último, el quinto vector, que ya mencioné al comienzo, es el del extractivismo urbano. Hasta ahora, cuando se hablaba de extractivismo se lo hacía en relación con la explotación minera, del agua, o de los llamados recursos naturales en general. Un ejemplo del uso tradicional de este concepto es el que hace Francia Márquez, la activista negra del Cauca colombiano, cuando denuncia la expulsión de población del territorio en beneficio de las mineras globales que han pactado con las dirigencias y el Estado colombiano. En estos contextos, se denuncia que las grandes empresas están expulsando a las poblaciones de sus territorios y, por lo tanto, provocando la pérdida de sus saberes, de sus identidades y el traslado a los bordes de las ciudades con un destino casi inevitable de informalidad e inseguridad. Sin embargo, el extractivismo y la expulsión de población también se están produciendo en las ciudades. Existe un extractivismo urbano cuyo origen es la especulación inmobiliaria de las grandes firmas globales de bienes raíces, apoyadas por el sector financiero y los bancos. Soros, IRSA y otras grandes firmas compran edificios completos, por ejemplo en Barcelona, distorsionando el mercado inmobiliario y expulsando a la población de los barrios donde han nacido y se han criado. Se trata de una verdadera apropiación del plusvalor del

suelo urbano construido por la sociedad durante cientos de años. Lo mismo pasa en nuestras ciudades, en Buenos Aires, por ejemplo, donde estas grandes especuladoras inmobiliarias se apropian desde tierras fiscales, como las de Club Tiro Federal, hasta de sectores enteros de la ciudad, como se hizo con todo el territorio de Puerto Madero y del Río de la Plata, que provocó la expulsión de población y su traslado a los bordes de la ciudad. En diez años se construyeron en la ciudad de Buenos Aires veinte millones de metros cuadrados de inmuebles y creció un 50% la población que vive en las llamadas "villas miseria".

Todos estos procesos afectan en particular, y en algunos aspectos de forma exclusiva, la vida de las mujeres. Esto es así al menos por dos causas, en primer lugar porque las mujeres constituyen la mayoría de las personas que viven en la pobreza; pero también porque al mismo tiempo crecen los hogares bajo responsabilidad única de mujeres en el rol de cuidadoras de la infancia, de los adultos mayores, o de los enfermos. Aun en los años de crecimiento de la riqueza, en los años promisorios de crecimiento del empleo y del trabajo –según los datos de CEPAL[2] hasta el año 2014– la pobreza y la indigencia aumentaron relativamente más en la población femenina. Las mujeres pobres, las que tienen más del doble de hijos que las mujeres de los quintiles más ricos, son las mujeres expulsadas de las pensiones donde habitan, las empujadas hacia los márgenes de la ciudad, carentes de derechos, de seguridad, de salud, de educación, o de transporte seguro, accesible y costeable. Esas son las mujeres más afectadas por el extractivismo urbano, por la especulación inmobiliaria que mientras expulsa poblaciones pobres y las aglutina en las periferias de las ciudades, concentra riqueza y jerarquiza los territo-

rios. Esta es una de las violencias que atraviesan las vidas de las mujeres, pero también las vidas de otros sujetos de la diversidad, condicionados por dispositivos sociales de distintos tipos que ahogan sus posibilidades de autonomía y desarrollo. Estas deudas sociales con las mujeres persisten. En estos territorios, sin duda, el reto más crítico y más difícil de afrontar es el de la persistencia de las violencias. Violencia sexista, patriarcal, a la que Rita Segato llama "dueñidad" de la sociedad neoliberal, que se apropia de las vidas de nuevas maneras, más complejas que las tradicionales, en el contexto de precarización económica, de mayor represión instalada y legitimada, de debilitamiento del Estado de Derecho, lo que nos coloca en una situación de mayor vulnerabilidad por ser mujeres, aunque no solo por ser mujeres.

Necesitamos comprender y desentrañar todos estos nuevos fenómenos. A ellos, se oponen nuestras resistencias, gracias a las que hemos sido capaces de ampliar los bordes de la democracia, incluso en contextos adversos. Las nuevas articulaciones, como la del Colectivo Ni Una Menos, son el modo de seguir ampliando los límites de la democracia para incidir en las agendas políticas y avanzar en nuestros derechos. Esto lo conseguiremos solo si nos atrevemos a transgredir los temores y las opresiones y a mantener nuestra capacidad emancipatoria.

1. *Repensando la sociedad para el siglo XXI,* Cambridge University Press, 2018. Ver: https://www.ipsp.org/es

2. La Villa 31 es un barrio de asentamiento precario ubicado entre los barrios de Recoleta y Retiro de la Ciudad de Buenos Aires. Su origen se remonta a 1932 y desde entonces no ha dejado de crecer, concentrando población trabajadora migrante tanto de las provincias argentinas, como de los países limítrofes.

3. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, dependiente de la Organización de las Naciones Unidas para la promoción del desarrollo económico y social de la región.

Capitalismo es violencia. Trabajo, paro y movimiento de mujeres

Luci Cavallero

La separación del trabajo intelectual y la investigación académica de la vida cotidiana y de la militancia es una separación ficticia. Esta presentación nace del entrecruzamiento de todos estos modos de la experiencia y en particular, de mi experiencia militante en el Colectivo Ni Una Menos. Por eso, no puedo dejar de mencionar ni de poner en el centro al fallo del Tribunal Oral Criminal Nº1 de Mar del Plata sobre el femicidio de Lucía Pérez, emitido el 26 de noviembre de 2018, mientras preparaba estas notas.

El primer Paro Nacional de Mujeres –en ese momento los paros de mujeres todavía no eran internacionales– se hizo el 19 de octubre de 2016, como respuesta precisamente al asesinato de Lucía Pérez, una chica violada, empalada y asesinada en la ciudad argentina de Mar del Plata. Estos hechos terribles coincidieron con nuestro regreso del Encuentro Nacional de Mujeres y determinaron que se convocara a una asamblea en la Confederación de Trabajadoras y Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). Ahí, con la presencia de colectivos feministas, organizaciones sindicales, sociales, estudiantiles y otras, se decidió llamar al Primer Paro Nacional de Mujeres. Dos años después, los

jueces decidieron que no hubo femicidio y absolvieron a los imputados por ese cargo, que solo fueron condenados por "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización". Este es un mensaje muy difícil de dejar confinado a la sola causa del femicidio de Lucía Pérez, hay algo en él que trasciende esa sentencia y que intenta cerrar el proceso abierto con el llamado al paro: a lo que se apunta es a la unión entre paro y femicidio. Esta unión que provocó la apertura de múltiples sentidos que ahora son muy difíciles de escindir, tanto para el movimiento sindical como para el movimiento feminista, se produjo por primera vez en Argentina el 19 de octubre de 2016 y eso es lo que se intenta cerrar con este fallo.

Cuando todas nosotras llamamos a ese paro, el primer mandato que desobedecimos es el que establece cuáles son los motivos que justifican el llamado a un paro. Ese día decidimos que la muerte de cualquiera de nosotras era un motivo suficiente para ir al paro. En esa asamblea, junto con las compañeras de los sindicatos, desarrollamos una inteligencia común que nos hizo posible producir las condiciones para que esa definición, en principio abstracta, condujera efectivamente al llamamiento a un paro. Con la apropiación de la herramienta del paro, abrimos un proceso que empezó a poner en primer plano la vinculación entre la violencia y la acumulación capitalista. Este proceso operó en dos sentidos. Por un lado, permitió que muchas compañeras que sufrían violencia pudieran, además, reconocer que producían valor y que esas dos sujeciones estaban estrechamente vinculadas. Por el otro, compañeras que sí se reconocían en tanto mujeres trabajadoras pudieron reconocer también todas las formas de violencia conectadas con esa condición trabajadora. En la asamblea,

pudimos narrar entre todas cuáles eran las formas de producción de valor no reconocidas y todas las violencias económicas, financieras, institucionales, directamente relacionadas con esas formas de explotación.

En esa operación, el feminismo, lejos de cerrarse sobre sí mismo, abrió el imaginario político en general para que después apareciera la consigna "trabajadoras somos todas". Esta fue una apertura del imaginario político de sentido transversal y esa transversalidad que supimos construir rápidamente se convirtió en ejemplo e inspiración para otros movimientos. La sustancia de esa transversalidad, conseguida al calor de las asambleas, pero también en la calle y en otras formas de encuentro, reside en que supimos generar una proximidad entre las luchas, al ligar al feminismo directamente a la conflictividad social en general, lo que a su vez, redefinió el conflicto.

En una de esas asambleas de organización, la del 3 de junio de 2018 con vistas a la marcha del 4 de junio de Ni Una Menos, una compañera travesti y una compañera afro argumentaron en torno a los motivos por los que algunas de ellas tenían que estar en el escenario, contando los siglos de opresiones y de violencia específica que sufren en sus cuerpos. Un sector ligado a la izquierda trotskista respondió que esa demanda era aceptable, pero que si una mujer travesti y una mujer afro ocupaban un lugar en el escenario, también debía hacerlo una mujer trabajadora. Esta discusión lejos de ser banal u oportunista derivó en un debate muy intenso. "Nosotras también estamos en conflicto y también somos trabajadoras", decían las compañeras afro y travestis. El feminismo pudo producir una inteligencia colectiva que aproximó las luchas, no desde

un lugar puramente identitario, sino desde la redefinición del conflicto mismo y desde la generación de alianzas entre cuerpos diferencialmente expuestos a la violencia del capital. Esto es lo que el fascismo viene también a destruir, estas alianzas entre cuerpos intrínsecamente expuestos a la violencia del capital. Por eso, es clave reponer esta apertura que apareció con el primer Paro Nacional de Mujeres, pero que siguió activa de modo continuo con los Paros Internacionales y con muchas otras actividades de las organizaciones y movimientos.

Estamos en un momento en el que se intenta separar el hambre del cuerpo. Se nos dice que las mujeres tenemos que postergar nuestras demandas porque "lo primero es el hambre", como si el hambre fuera sentido por un ente abstracto. La potencia del feminismo que produjo esta revitalización de las luchas en general ancla precisamente, en su capacidad de ligar esas formas de violencia con todas las formas de precarización, o de la explotación laboral. Que la lucha comenzara desde el cuerpo es un dato clave para comprender por qué consiguió sumar a tantas compañeras y también compañeros. Y por eso también, fue el movimiento más activo, el que más estuvo en las calles, el que fue capaz de generar esa apertura del imaginario político que permitió el diálogo con otros movimientos. La explicación de esa vitalidad hay que buscarla en esa inteligencia colectiva que permitió ligar la experiencia de la violencia con la de la explotación y en la conmoción de ese descubrimiento que empieza en el cuerpo. La idea de que "lo importante es el hambre" y de que por eso tenemos que postergar nuestras luchas no solo es un viejo recurso del machismo, sino que desde el punto de vista estratégico, implica un retroceso porque fueron esas demandas las que

conmovieron a millones, las que convocaron masivamente a las calles y las que desenmascararon la ligazón entre las violencias contra las mujeres, las trans, las travestis y las formas de explotación. Si renegamos de este diagnóstico con el falso argumento de que hay que hablar de cosas más importantes, perdemos la oportunidad de seguir radicalizando los procesos de resistencia para hacerlos cada vez más eficaces en su confrontación con el neoliberalismo.

El G20 se reunió en Buenos Aires en noviembre de 2018 con el claro objetivo de enterrar lo más vital de la resistencia mundial que hoy está en Latinoamérica y que es el feminismo. El movimiento feminista argentino ha venido enfrentando concretamente las propuestas del G20, como la "inclusión laboral", o el engañoso proyecto de paridad de género presentado por el macrismo en el Congreso de la Nación, un proyecto redactado en el característico lenguaje del que pretende hacerse cargo de nuestras demandas. La Intersindical Feminista es un espacio transversal de trabajadoras de todas las centrales, que se fraguó en los paros internacionales de mujeres, gracias al esfuerzo y a la desobediencia de muchas compañeras que se sobrepusieron a las internas patriarcales y privilegiaron las alianzas feministas que nos fortalecen. Este espacio consiguió la fuerza necesaria para presentar un proyecto alternativo a la farsa macrista[1].

Por último, quiero dejar planteadas dos cuestiones que no podemos desarrollar ahora, en relación con el diagnóstico que acabo de exponer. Si el Paro Nacional de Mujeres y todas las movilizaciones y debates en torno a él permitieron reconocer la violencia intrínseca a la acumulación capitalista y mapear todas las formas de trabajo no reconocidas

que tienen por protagonistas a las mujeres, esto sugiere que ahí están también las claves para entender y diagnosticar el fascismo ascendente de la época. Esta es una razón más para no aceptar la falsa jerarquización de las demandas que dice que primero hay que enfrentar el hambre y que nuestras reivindicaciones vienen después. Para entender la complejidad del panorama político regional y por qué el neoliberalismo en esta nueva fase necesita una remoralización de las vidas, es imperioso no abandonar el proceso que abrimos de desenmascaramiento de las relaciones entre la violencia –y la violencia sobre ciertos cuerpos en particular– y la explotación capitalista.

Por último, quiero enfatizar que este programa de lucha solo puede llevarse adelante si conservamos una verdadera transversalidad que nos dé la fuerza necesaria para diagnosticar correctamente, encontrarnos, organizarnos y movilizarnos en las calles, más allá de las coyunturas electorales y desobedeciendo todos los mandatos, sorteando todos los obstáculos, desprendiéndonos de todos los lastres, como venimos haciendo hasta ahora.

1. Acerca de la Intersindical Feminista, ver Estela Díaz, "Sindicalismo y feminismo: de la resistencia a la ofensiva", en este mismo volumen.

Juntas, furiosas y en la calle

María Pía López

Quiero empezar con una constatación optimista: Pese a todas las oscuridades que signan la escena política latinoamericana, el mundo de las resistencias nos es auspicioso. Y si creemos en el futuro y en la potencia de estas resistencias y en que los feminismos tienen mucho que decir sobre este momento, es porque esas resistencias y esos feminismos son, como las ciudades satélites de Brasil, construidas por y para los trabajadores y trabajadoras que describe Ana Falú: polifónicos, multirraciales, interclasistas, populares, abigarrados[1]. Cuando ocupamos la calle, lo hacemos con esas dramaturgias y con esos modos performáticos que implican poner en escena esa vitalidad popular. Hay algo del canto de esas ciudades que aparece en las calles de nuestros feminismos populares: feminismos conflictivos, disidentes, querellantes dentro de sí, atravesados por múltiples discusiones y en los que también, cada vez que decimos "mujeres" sabemos que es pura economía de la lengua y no un dato de realidad, porque tendríamos que decir siempre: "mujeres, lesbianas, transexuales y travestis" para ser aproximadamente justas con el sujeto tan potente que estamos tratando de construir en las calles.

Estos feminismos populares en Argentina hicieron de las ciudades, de las calles, un ámbito hospitalario. Si la violencia femicida todavía se sigue desarrollando especialmente al interior de los hogares –y los últimos datos son conmocionantes porque casi el 90% de las víctimas de femicidio los son a manos de un conocido, una pareja o un familiar, en el espacio hogareño o barrial– entonces estamos lejos de esa división tan clásica de la modernidad, según la cual lo privado es el lugar del resguardo y lo público el lugar del peligro. Para nosotras, no hay entorno seguro en lo privado y esta certeza hizo posible que nuestros feminismos se fueran constituyendo como feminismos callejeros, haciendo de la calle el lugar hospitalario, el lugar seguro, al menos cuando estamos juntas, si no el resto del tiempo (y si no llegó la policía). En las vigilias frente al Congreso, por ejemplo, se produjo esa calle como lugar de hospitalidad hacia las disidencias, las diferencias y también como lugar para una fundación, una invención de lo común. Esa es la ciudad del feminismo contra la ciudad neoliberal. Habitando los intersticios de la ciudad neoliberal y represiva, está esta ciudad añorada, utópica, pequeña, insurgente, de nuestros feminismos.

Como estos feminismos tienen esta fuerza y constituyen un sujeto político enorme y potente, se sitúan también en una arena de traducción y acotamiento de aquello que nosotras mismas estamos planteando. Intervenimos en un campo de fuerzas donde existen formas de capturar nuestros propios enunciados, o intentos de capturarlos y ponerlos en juego de otros modos. Esto ocurre incluso con la propia noción de violencia. Si en junio de 2015 se produjo esa enorme y sorprendente movilización callejera bajo la consigna de “Ni Una Menos” y eso puso en escena la

cuestión de los femicidios, es claro también que a partir de aquel día hubo intentos muy fuertes de aislar esa violencia del resto de las violencias sociales. Son tentativas de mostrar la violencia de género como separada de las violencias económicas, sociales, institucionales, o en los espacios de trabajo, e instalar en el sentido común que el problema de los femicidios, del acoso, o de las violaciones no tiene relación con las otras violencias. Ese aislamiento es parte del intento de convertir la agenda que el feminismo instala en las calles en parte de la agenda de la gobernabilidad neoliberal, que necesita y se propone tomar nuestra propia fuerza de movilización y convertirla en legitimación de su acción.

La herramienta del Paro de Mujeres[2] nos permitió enlazar lo que la gobernabilidad neoliberal intenta separar. Con el paro, pudimos reponer el lazo que une a la violencia económica y social –a la cuestión de las finanzas y de la deuda, a la violencia en el trabajo– con las violencias de género. Todo eso es violencia y no solamente la doméstica, aun cuando sigamos discutiendo violencia doméstica; por eso trabajamos sobre esos enlaces que la gobernabilidad neoliberal intenta escindir. Y una vez que han aislado esas violencias, continúan con otro procedimiento, posible por ese aislamiento previo, que consiste en caracterizar el problema como una cuestión individual: se trata de asesinos, locos, criminales, inadaptados. Por lo tanto, si hay casos individuales que deben ser concebidos de modo aislado, entonces, el modo de tratar con ellos es policial, la lógica es la de la seguridad y la solución, punitiva. Las argentinas recordarán que cuando fue asesinada Micaela García[3], rápidamente el Senado procedió a una modificación de la Ley de ejecución de las penas porque el asesino era un preso que estaba con salidas

transitorias. Se hizo, entonces, un proyecto para quitar las salidas transitorias en delitos graves –como son los de narcotráfico, violencia de género y terrorismo– lo que perjudicaba precisamente a la mayoría de las presas hacinadas en las cárceles argentinas que pertenecen a los escalones más bajos de la economía del narcotráfico. El Senado de la Nación Argentina, además de negarnos la legalización del aborto, usó un femicidio, usó a una muerta por la que estábamos reclamando en la calle, para endurecer las penas y pretender que con eso combatían la violencia contra nosotras, mientras en la práctica condenaban a miles y miles de mujeres pobres, encarceladas a perder sus salidas transitorias.

Esta concepción punitivista del problema tiene una implicancia crucial: con ella, nos solicitan que nos reconozcamos solo como víctimas y que apelemos excñusivamente a las fuerzas de seguridad y a las instituciones públicas para que nos cuiden. Nos piden que nos reconozcamos allí donde estamos más impotentes, más frágiles y más vulnerables, para erigirse como única instancia de protección. Ejemplo de este mecanismo es la campaña contra el acoso en los subterráneos de la ciudad de Buenos Aires, que consiste en proporcionarnos un número telefónico para que llamemos en caso de sentirnos amenazadas. ¿Que nos están diciendo cuando dicen que llamemos? ¿Que abracemos a Patricia Bullrich y nos sentemos en su regazo para que nos cuide? Este es un dispositivo cuidadosamente construido por la lógica de la gobernabilidad neoliberal que nos quiere víctimas y disciplinadas en tanto víctimas. Para eso, abordan la violencia de género como una cuestión de seguridad. Desde el 3 de junio de 2015, nosotras decimos en cambio, que los femicidios son una cuestión de Derechos Humanos y por

eso, incluso los criminales tienen derechos. Incluso aquellos que son juzgados por violencia de género son sujetos de derecho. En nuestro nombre, no aceptamos violencia institucional; en nuestro nombre, no defendemos las cárceles; en nuestro nombre, no pedimos más penas; en nuestro nombre, no queremos más fuerzas de seguridad en los barrios. Esto es difícil de comprender en ciertos ámbitos. Es difícil decir que no queremos punición, porque, al mismo tiempo, sí queremos justicia, pero nuestro pedido de justicia funciona dentro de estos marcos horrendos de violencia institucional. Pedimos justicia aquí porque no tenemos aún marcos mejores, construidos socialmente, por nuestro propio movimiento para pensar esta cuestión.

Este mecanismo de la gobernabilidad neoliberal que acabo de describir para Argentina es distinto en el caso de Brasil. Allí, hay otro mecanismo en juego en la "experiencia Bolsonaro". Si el de Argentina es un disciplinamiento que toma núcleos de la agenda del movimiento social y de los feminismos populares para traducirlos en código neoliberal, en Brasil en cambio se declara la guerra abierta a la agenda de los movimientos feministas. A diferencia de la derecha argentina, que se legitima en un cierto coqueteo con la idea de los derechos civiles, en Brasil aparece una búsqueda de legitimación de la acción pública y de la gobernabilidad en el fundamentalismo y en un programa de retracción de la agenda feminista y de las transformaciones que se habían ido produciendo en prácticas, costumbres, ideas, valores, lenguajes, durante las últimas décadas. La situación es dramática y se expresa en dos gobiernos de derecha que, al mismo tiempo, tienen un cierto desfase y diferencias en los modos en que construyen sus propias legitimidades, aun cuando en ambos casos cumplirán a rajatabla el

esquema de sumisión y de reorganización neoliberal de las economías de estos dos países. ¿En qué se parecen, entonces, si tienen esta explícita bifurcación en sus modos de tratar con las demandas de ampliación de derechos y, en particular, con este sujeto de los feminismos populares y callejeros? De distintos modos, lo que ambos se proponen es el disciplinamiento social, esto es lo que tienen en común y no es algo menor. Aunque coquetee con las disidencias sexuales en la ciudad de Buenos Aires, el gobierno de Macri no va a dejar de criminalizar la protesta social en cada lugar y en cada rincón del país porque lo que está en juego es el disciplinamiento. Por eso, una de sus primeras medidas fue el encarcelamiento de una mujer dirigente social, Milagro Sala[4]. Y no obstante ese coqueteo en la Ciudad de Buenos Aires, tampoco deberíamos asumir que haya un piso garantizado. Al mismo tiempo que intentan traducir nuestra agenda, también nos reprimen de los modos más brutales. Recordemos que la primera represión en la ciudad de Buenos Aires a una movilización fue el 8 de marzo de 2017, después del primer Paro Internacional de Mujeres, cuando la Policía bajo las órdenes del jefe de Gobierno Horacio Rodríguez Larreta, acometió una verdadera cacería de mujeres en las calles y bares del centro de la ciudad. No podemos olvidar este episodio, del mismo modo que hay que saber que cada Encuentro Nacional de Mujeres termina siempre con represión. Lo que tenemos, al mismo tiempo, son intentos de traducción de nuestras agendas y combate contra los feminismo cuando estos aparecen movilizados y dándose su propia intervención. El disciplinamiento nos quiere víctimas.

La resolución del tribunal que en noviembre de 2018 absolvió a los acusados del femicidio de Lucía Pérez, el caso

por el que se organizó el primer Paro Nacional de Mujeres en Argentina[5], es una muestra brutal de la ratificación de ese disciplinamiento. La absolución de los asesinos define claramente que de lo que se trata es de disciplinarnos. Uno de los argumentos que usa el tribunal en el fallo –cuya lectura recomiendo[6]– es que Lucía tenía una vida sexual activa, que no era sumisa, que decidía por sí tener vínculos con distintos hombres y que, por lo tanto, no podía considerarse que hubiera violación, ni asesinato. Eso es disciplinamiento, es llamarnos a que nos reconozcamos como víctimas obedientes, disciplinadas y encerradas. Esta voluntad de disciplinarnos es lo que tienen en común Macri, Bolsonaro y los jueces en Brasil y en Argentina. En el caso argentino, la continua ocupación de las calles y en especial la enorme multitud de mujeres alrededor del Congreso en la vigilia durante la que los legisladores debatieron la legalización del aborto, provocó ciertas inquietudes y aun temores. Pero del mismo modo en que nos vieron amenazantes, vieron también que podían derrotarnos. La Ley de Interrupción Legal del Embarazo, al menos por ahora, no fue aprobada. Con cada uno de estos fallos judiciales, intentan profundizar la derrota y recordarnos que tienen poder de muerte, que podemos ser asesinadas. El único modo de responder a esto es juntas, furiosas y en la calle. Y cuando estamos juntas, furiosas y en la calle, estamos también contentas.

1. Ver Ana Falú, “Desigualdades y violencias urbanas: ‘No dejar a nadie atrás’”, en este mismo volumen.

2. Ver Luci Cavallero, “Trabajo, paro y movimiento de mujeres”, en este mismo volumen.

3. Micaela García fue una militante del Movimiento Evita y participante activa del Colectivo Ni Una Menos, violada y asesinada en la ciudad argentina de Gualeguay en el año 2017 por un hombre que ya tenía antecedentes de ataques sexuales.

4. Sobre el encarcelamiento de Milagro Sala, ver Estela Díaz, “Sindicalismo y feminismo: de la resistencia a la ofensiva”, en este mismo volumen.

5. Ver Luci Cavallero, “Trabajo, paro y movimiento de mujeres”, en este mismo volumen.

6. El fallo judicial al que refiere la autora puede leerse aquí: http://cosecharoja.org/wp-content/uploads/2018/11/sentencia-toc-1-lucia-perez.pdf

Violencia en los cuerpos. Violencia política

Lana de Holanda

Necesito comenzar hablando de Marielle Franco, concejal de Río de Janeiro, mujer negra, lesbiana, socialista, feminista, asesinada de cuatro tiros en la cara, el día 14 de marzo de 2018. Y digo que es necesario empezar hablando de Marielle porque su asesinato encarna del modo más brutal la manera en que la violencia –no solo la violencia en general, también la violencia específicamente política– ataca con saña a ciertos cuerpos en particular.

Cuando Marielle fue asesinada y en el transcurso de los meses siguientes, se volvió imperiosa y recurrente la reflexión acerca de cómo algunos cuerpos, algunas personas, algunas identidades, ante los ojos de esta sociedad, no son dignas de estar en ciertos espacios, ni de ocupar ciertas posiciones. Y Marielle era un ejemplo de esto, ella traía tanto en su cuerpo, como en sus posturas y en sus discursos, todas esa mujeres múltiples que ella era, todos los signos de estas identidades que se busca excluir y degradar. Marielle Franco, que había sido electa con 450.000 votos para ser concejal de Río de Janeiro, fue muerta

de ese modo, por gente cobarde, en una zona central de la ciudad, con alta circulación de personas y de automóviles, con muchos edificios y muy poblada. La frialdad y la cobardía con que mataron a Marielle muestra que hay quienes creen que algunos cuerpos no son dignos de estar en esos lugares. Pero a pesar de saber esto, a pesar de verlo, necesito hacer el ejercicio de creer que puede ser de otro modo y que si ha sido así hasta ahora, no puede continuar siéndolo. El feminismo, la lucha de la población LGBT y de las minorías está enfrentando esta violencia y no vamos a seguir permitiendo que algunas personas no puedan estar en ciertos lugares, simplemente por ser quiénes son, por haber nacido como son, por haber asumido sus identidades.

Brasil, como ustedes saben, es un país extremadamente violento. Solo en 2016, que es el último año del que tenemos cifras, hubo más de sesenta mil asesinatos en Brasil. El Estado de Río de Janeiro y su ciudad capital del mismo nombre concentran buena parte de esa violencia. Muchas de esas muertes se producen en las favelas y en la periferia, en las áreas más pobres y precarizadas de la ciudad y sobre todo, a manos de la policía, del Estado. El Estado legitima estas muertes porque cuando la policía mata, no es castigada; para que la policía sea investigada, tenemos que llevar adelante acciones de lucha y si conseguimos que se la investigue, rara vez los responsables llegan a recibir las penas correspondientes. De modo que, en el Estado de Río de Janeiro hay una lucha constante por la justicia, en especial, una lucha que llevan adelante las madres de los jóvenes muertos por la policía para que quienes

mataron a sus hijos sean investigados y castigados. Aunque en Brasil no estemos viviendo una dictadura, al menos no de modo declarado, el Estado continúa matando algunos cuerpos y estas madres de Río de Janeiro en lucha cotidiana no pueden dejar de recordarnos la heroica lucha y resistencia de las Madres de Plaza de Mayo de Argentina.

En lo que sigue, voy hablar de cuestiones que son parte de mi experiencia personal, pero se trata de una experiencia personal que es también colectiva, porque eso es lo que sucede cuando se es mujer –se sea mujer cisgénero, mujer lesbiana, mujer trans, mujer negra, mujer indígena–: nuestra vida acaba por ser un poco colectiva. Cuando hablo de mí, entonces, tengo mucho cuidado de hablar también de las otras que son como yo, o que viven vidas parecidas a la mía. Y a lo que me voy a referir ahora es a la cuestión de las personas trans en Río de Janeiro y en Brasil en general, que es el país que más personas trans mata en el mundo. Hay, aproximadamente, una muerte por día de personas trans, más de trescientas muertes por año de hombres y mujeres trans y travestis. La mayoría de ellas son mujeres trans y travestis, personas que cuando nacieron fueron identificadas como niños, pero nunca fueron niños, entonces, más tarde, se asumen en tanto mujeres.

El odio que existe hacia estos cuerpos, nuestros cuerpos, es mucho y se percibe en las calles, al caminar, al estar en cualquier espacio. Incluso en los espacios de las fuerzas y movimientos de izquierda, nuestros cuerpos provocan mucha extrañeza y mucha repulsa.

Se trata de una izquierda todavía muy tradicional que asume solo la perspectiva de la lucha de clases y concibe a la clase obrera como único sujeto emancipatorio por excelencia. Y no está mal poner a la cuestión de clase en el centro, siempre que se entienda que la clase es diversa, que la clase tiene también mujeres, población negra, población LGBT, población indígena. La clase abarca todo esto, no solamente a los hombres heterosexuales cisgénero. Sin embargo, hay mucha resistencia de la izquierda brasileña –y creo que también en la de Argentina y en otros lugares– a entender esta diversidad de la clase y por lo tanto, nuestros cuerpos generan mucha extrañeza y hasta rechazo también en estos espacios. Es muy arduo dar debates acerca de la transgeneridad, o de la cisgeneridad, o siquiera hablar en estos términos en el seno de las organizaciones de izquierda, porque el conocimiento de estas cuestiones y el contacto con personas trans son muy escasos y falta voluntad de acercamiento.

Decía que Brasil es el país que más personas trans mata y al mismo tiempo, –dato que parecería curioso– es el país que más pornografía con personas trans consume. Hay una relación de deseo y repulsión al mismo tiempo y la consecución de ese deseo muchas veces lleva a querer borrar ese recuerdo de la memoria. Para eso se mata al cuerpo físico, a la persona: para matar lo que se acaba de hacer, o lo que se acaba de desear. Algo muy doloroso, pero al mismo tiempo muy arraigado en esta sociedad que es esencialmente transfóbica y machista, en que las mujeres son consideradas ciudadanas de segunda clase, que no mere-

cen los mismos derechos de los hombres, que tienen que tener menos voz, que se tienen que comportar con cierto recato, o hablar bajo, por ejemplo. El hombre es visto como una figura superior y la mujer como hecha para servirlo, en un esquema binario en el que un sexo o genéro, figurado como varón, tiene poder sobre el otro, figurado como mujer. De modo que cuando alguien que nace con pene y, por lo tanto, es entendido como hombre y socializado para ser hombre rompe con esa norma, genera mucho desconcierto y aun rabia. ¿Cómo es posible que alguien quiera abdicar de su lugar de privilegio? ¿Cómo es posible que alguien quiera disminuirse? Porque ser mujer, en esa sociedad, es disminuirse, es hacerse menor. ¿Cómo es posible que alguien quiera colocarse en la posición de tener menos derechos? A esto, nosotras respondemos que ser mujer no es tener menos derechos, que no hay nada de natural en ese ordenamiento jerárquico. Si nos enseñaron eso, si nos colocaron en ese lugar, estamos acá para desarmar esas jerarquías. No podemos dejar que esto siga pasando, tenemos que quebrar la norma que dice que ser mujer es ser sumisa al hombre. Ser mujer no es eso, nosotras lo sabemos y es nuestro deber continuar extendiendo ese saber cada vez más, para que el feminismo y el transfeminismo arraiguen en la sociedad. Esta es una tarea muy importante que tenemos por delante.

El machismo, la transfobia, la lesbofobia, la homofobia son herramientas de la violencia capitalista, del mismo modo que lo son el racismo y todas las opresiones. El capitalismo se vale de ellas para alimentarse y continuar creciendo. Es un capitalismo cruel que

usa nuestros cuerpos y nuestras vidas para establecer a través del capital y del sistema jurídico quién es ciudadano digno de derechos y quién no lo es. Pero existe también en este mismo sentido otro modo de operar del capital sobre los cuerpos marginalizados que consiste en seleccionar algunos de ellos. Ahora, a esos cuerpos antes excluidos, se les presta atención y se decide que sí pueden tener derechos, dinero, capital, o poder, pero mediante unos mecanismos de selección que promueven solo a algunos de esos cuerpos para que aparezcan en los grandes medios, o en la televisión. Esos cuerpos seleccionados –negros, trans, mujeres– tendrán visibilidad, pero la selección responde siempre a un patrón que regula qué tipo de cuerpos pueden acceder a ella.

Escuchamos muy a menudo la palabra "empoderamiento", como si se tratara de un proceso o de un fenómeno individual; el empoderamiento, sin embargo, si es individual, no sirve. No vale de nada que alguna de nosotras tenga poder económico, capacidad, influencia mediática o social, o espacios para hablar, si la gran mayoría sigue excluida. Si el capitalismo nunca sirvió para construir comunidades más justas, ni para darnos eso que llamamos "vida buena", ahora en su etapa neoliberal, se vuelve aún más cruel, más pesado y más tenso. Vivimos un tiempo de auge de la necropolítica en que de modo mucho más evidente y acusado que nunca, no solo se permite, sino que también se empuja a la muerte. En las periferias, en las favelas, en las calles, se muere cotidianamente a causa de la violencia directa, pero también del abandono: se muere en los hospitales

por falta de atención y en desastres naturales que podrían ser evitados.

Aunque esta es la fase más cruel del capitalismo, el capitalismo nunca fue un sistema de inclusión, siempre hubo personas excluidas y marginalizadas. En algún momento, las mujeres no podían votar, no podían trabajar, no podían ser sujetos de derechos sociales ni económicos. Con los cuerpos trans, negros, indígenas pasa lo mismo. El capitalismo siempre selecciona cuerpos para que estén en la posición de no tener derechos, cuerpos que no son dignos, que no son lo suficientemente bonitos, que no cuadran con los patrones diseñados. Siempre habrá un grupo seleccionado para ser excluido del poder económico y social. El capitalismo no sirve, no me sirve, tenemos que buscar otra sociedad y el feminismo tiene un poder muy grande en este sentido porque rompe con una estructura que tiene milenios de antigüedad y que definió cómo sería la sociedad, quién mandaría y quién no. Primero, el hombre sobre la mujer. Luego, con el dominio europeo del continente africano, se crea un nuevo mecanismo de exclusión, esta vez, racial. Se selecciona a todo un continente para ser excluido, así como las mujeres eran también excluidas en el propio continente europeo. Más tarde, con el comienzo de la revolución sexual, aparece un potente movimiento de personas que aspiran a manifestar sus afectos, su amor, sus identidades personales, entonces el capitalismo también va a excluir esas manifestaciones porque no le sirven.

Pero nosotras tenemos fuerza: las mujeres, la población negra, la población LGBT hemos construido

nuestra fuerza, nuestro activismo, nuestros movimientos; de modo que cuando el capitalismo percibe que va a entrar en colisión con esa enorme fuerza, revisa sus tácticas y apela a una cara más amable que afecta reconocer los derechos de nuestras comunidades. Sin embargo, solo se trata de la puesta en marcha de sus mecanismos de selección, el sistema solo acogerá a algunos cuerpos seleccionados de entre el conjunto de todos esos. Esta selectividad se justificará mediante el discurso de la meritocracia: el que se esfuerce, el que tenga la voluntad o la tenacidad suficientes conseguirá lo que se proponga y será aceptado. Sabemos que no es así. El que nace con pene y se entiende la vida entera como hombre cisgénero heterosexual tendrá muchos privilegios.

Yo soy mujer trans, o travesti –los dos términos me describen–, pero soy blanca y comprendo que incluso yo tengo privilegios en relación con las mujeres trans que son negras o indígenas. Entender, a pesar de nuestras vulnerabilidades, que esas vulnerabilidades son diferenciales en relación con condiciones étnicas, culturales, de clase, del color de nuestra piel, nos permite avanzar mucho en la comprensión del otro y también de los mecanismos de inclusión/ exclusión que se caracterizan por una reproducción continua de estos esquemas de fragmentación y selección. Hay que hacer un ejercicio diario de reconocimiento de que somos múltiples y somos diversas. Esa multiplicidad y esa diversidad hace que algunas tengamos más privilegios y otras más vulnerabilidades, pero sobre todas nosotras impactan los mecanismos de exclusión y por eso, tenemos que estar juntas, unidas,

evitar la dispersión en la busca de una sociedad que tendremos que inventar, pero que sin duda no es esta, no es la existente. El feminismo tiene que asociarse con todo este movimiento; tiene que entender al movimiento LGBT; acoger la identidad de los hombres trans –que son hombres que tienen útero y vagina y, por lo tanto, a pesar de tener barba, van al ginecólogo y pueden gestar y parir si lo desean– y de las mujeres trans, que necesitamos de un modo vital ser parte de este espacio.

La unión de todas estas diversidades es muy feliz y es muy importante, como lo es también la unión de Brasil con Argentina, o de Argentina con Brasil, especialmente, en este momento tan horrible, tan atemorizante que estamos viviendo, con gobiernos como los de Macri y Bolsonaro.

En Brasil, tenemos una tarea muy complicada porque allí, cuando se habla de América Latina, la mayor parte de la gente piensa en Argentina, Uruguay, o México; América Latina se asocia a los países de lengua española. Es un ejercicio muy complicado que tenemos que hacer las brasileñas y brasileños para comprender que somos parte de América del Sur y por lo tanto, de América Latina, que nos une una historia común y que también compartimos los problemas y las promesas del presente. Somos un gran continente masacrado y explotado por el Norte y por las potencias del mundo. Necesitamos unirnos para romper con esas dominaciones y para transformar nuestras sociedades, donde se nos excluye, oprime y mata, en sociedades más libres, más justas y más

independientes. Vamos a unirnos, aun si nos toma tiempo, aun si es para el futuro, aun para otras generaciones, vamos a unirnos para hacer una revolución.

REFERENCIA DE LAS AUTORAS

PETCHARY'S BLOG. CRIES FROM JAMAICA

Mariama Williams.
Economista feminista jamaiquina. Actualmente, es coordinadora del Programa para Gobernanza Global para el Desarrollo del *South Center*, con sede en Ginebra. Sus áreas de investigación son la crisis de la deuda, la crisis financiera y el cambio climático.

VERIN COMAN

Mónica Peralta Ramos
Socióloga argentina, doctorada en la Universidad de París. Se desempeñó como docente e investigadora en universidades de Estados Unidos y de Gran Bretaña. Fue también consultora de diversos organismos internacionales. Actualmente, es columnista del semanario digital *El cohete a la luna.*

MARIANA ITURRIZA

Graciela Rodríguez
Socióloga feminista, especialista en cuestiones de género y de economía y ciudadanía global. Nació en Argentina y reside desde hace varias décadas en Brasil, donde trabaja en el Instituto Equit. Integra la Red de Género y Comercio.

MARILIN CAÑÍO

Marilin Cañío
Werken -vocera- de la comunidad Cañío-Cerro León de El Maitén, Chubut, Argentina. Forma parte del Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir.

MÔNICA VARGAS

Mónica Vargas
Antropóloga y socióloga de origen boliviano. Es investigadora del *Trans National Institute*, con base en Amsterdam, y coordina la Campaña Global para Recuperar la Soberanía de los Pueblos, Desmantelar el Poder Corporativo y Poner Fin a la Impunidad.

MARIANA ITURRIZA

Cecilia Alemany
De origen uruguayo, es doctoranda en Economía de la Universidad Complutense de Madrid. Coordina la Red Sudamericana de Economía Aplicada - Red Sur, e integra el Comité Ejecutivo de la Red DAWN.

EMERGENTES

Verónica Serafini
Economista y docente universitaria paraguaya. Es consultora de organizaciones internacionales de cooperación, e integrante de Decidamos. Campaña por la Expresión Ciudadana, de su país.

MARIANA ITURRIZA

Norma Sanchís
Socióloga argentina. Investigadora y activista feminista. Presidenta de la Asociación Lola Mora e integrante de la Red de Género y Comercio.

MARIANA ITURRIZA

Sandra Quintela
Economista y socióloga feminista de Brasil, radicada en Río de Janeiro. Es educadora popular e integrante de la Red Jubileo Sur.

MARIANA ITURRIZA

Alma Espino
Economista feminista uruguaya. Presidenta del Centro de Investigaciones y Estudios para el Desarrollo Uruguay. Fue directora del Instituto de Economía de la Universidad de la República y consultora de diversos organismos internacionales. Integra la Red de Género y Comercio.

LICENCIA: CREATIVE COMMONS

Estela Díaz
Militante social, sindical y feminista. Es secretaria de Género de la Central de Trabajadores de la Argentina. En esa organización, ha creado y dirige el Centro de Estudios Mujeres y Trabajos de la Argentina (CEMyT-CTA).

MARIANA ITURRIZA

Sofía Scasserra
Economista argentina. Investigadora del Instituto del Mundo del Trabajo “Julio Godio” de la Universidad de Tres de Febrero.

LA VOZ DEL PUEBLO

MARIANA ITURRIZA

Gabriela Nacht y Violeta Boronat Pont
Feministas cooperativistas. Trabajan en el Centro Cultural de la Cooperación y en IDELCOOP - Fundación de Educación Cooperativa, creada por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

VERIN COMAN

Mônica Francisco
Socióloga e investigadora brasileña. Militante del movimiento de las favelas y de la economía solidaria de Río de Janeiro. Es diputada Estadual por el PSOL.

LICENCIA: CREATIVE COMMONS

Ana Falú
Académica y activista feminista argentina. Es arquitecta doctorada en Holanda. Ocupó cargos relevantes en ONU Mujeres y es Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

PROYECTO MIL FAROS

Luci Cavallero
Socióloga argentina, investigadora en la Universidad de Buenos Aires. Integra el colectivo feminista Ni Una Menos.

NOTICIAS UNGS

María Pía López
Socióloga, ensayista, novelista, investigadora y docente argentina. Hasta diciembre de 2015, dirigió en Buenos Aires el Museo del Libro y de la Lengua de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno. Integra el Colectivo Ni una Menos.

MARIANA ITURRIZA

Lana de Holanda
Activista transfeminista brasileña. Exasesora de Marielle Franco en la Cámara Municipal de Río de Janeiro.

Este libro terminó de imprimirse
en los últimos día de abril de 2019,
en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina.

América Latina:
Una mirada feminista sobre una región convulsionada

Con los recursos de la teoría y la economía feministas, se trata de identificar y poner en evidencia la trama que se genera entre la geopolítica y la economía global con los mandatos del patriarcado, que pretenden confinar a las mujeres y personas de la disidencia sexual en una posición desventajosa, subordinada y amenazada.

La actual es una etapa adversa en términos económicos para América Latina, agravada por cambios políticos que tendieron a sustituir administraciones de signo progresista por gobiernos conservadores y regresivos en la distribución de la riqueza y el reconocimiento de derechos, e ideológicamente retrógrados, cuando no francamente autoritarios y fascistas. Al mismo tiempo, se fortalecen movimientos sociales díscolos y cuestionadores, como los movimientos de mujeres, feministas y de las disidencias sexuales.

La Red de Género y Comercio tiene el propósito de aportar a estos movimientos, llevando a cabo acciones para trazar puentes y develar las conexiones entre modelos de desarrollo, movimientos del capitalismo financiero o decisiones de los acuerdos comerciales, y las vidas cotidianas de las mujeres en las familias, las comunidades y los ámbitos laborales.

RED DE GÉNERO Y COMERCIO

LIDERANDO DESDE EL SUR

FONDO DE MUJERES DEL SUR